

## SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

### I. Resumen ejecutivo.

Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa (en adelante referida como “Seguros Inbursa”, la “Institución” o la “Sociedad”), es una sociedad mexicana cuyo objeto social es la prestación de servicios de protección a través de la venta de seguros en las operaciones de vida, accidentes y enfermedades y daños, aceptar reaseguro y reafianzamiento y fungir como fiduciaria en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (en adelante la “**Ley**” o la “**LISF**”).

Su solidez está basada en la estabilidad a largo plazo y la capacidad de soportar acontecimientos económicos en todo el ciclo del negocio, así como mantener un equilibrio entre la rentabilidad de sus accionistas respecto al riesgo tomado, conservar un balance sólido y una posición de capital robusta, así como un proceso de mejora continua en lograr la superación de expectativas de los clientes.

Durante los primeros meses de 2020, apareció la enfermedad infecciosa COVID-19 causada por el coronavirus que fue declarado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como Pandemia Global el 11 de marzo de 2020, su reciente expansión global ha motivado una serie de medidas de contención en las diferentes geografías donde opera la Institución y se han tomado ciertas medidas sanitarias tanto por las autoridades mexicanas como por los distintos gobiernos donde opera la Institución para detener la propagación de este virus. Derivado de la incertidumbre y duración de esta pandemia.

Derivado de lo anterior durante el 2021, la Administración de la Institución no ha identificado incertidumbres materiales que causen una duda significativa sobre la capacidad de la empresa de continuar como un negocio en marcha.

El perfil de riesgos de la Institución se mantuvo dentro del apetito de riesgo establecido por el Consejo de Administración y no ha tenido cambios significativos respecto al año anterior.

Durante 2021, la Institución no interrumpió alguna de sus actividades principales y no realizó las siguientes actividades:

- a. Operaciones con productos derivados,
- b. Operaciones de reaseguro financiero,
- c. Contratos de arrendamiento financiero,
- d. Emisión de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito.

La calificación crediticia otorgada por las empresas calificadoras de riesgo para el ejercicio 2021, son las siguientes:

Fitch Ratings:	'AAA(mex)' Nacional y 'BBB-' Internacional	25 de marzo 2021
A.M. Best Company:	“aaa.MX”	5 de noviembre de 2021
Standard & Poor’s:	mxAAA	29 de junio de 2021

## II. Descripción general del negocio y resultados

### a) Información del Negocio y su Entorno

#### 1. Situación Jurídica y Domicilio Fiscal:

Su objeto social es la prestación de servicios de protección a través de la venta de seguros en las operaciones de vida, accidentes y enfermedades y daños, aceptar reaseguro y reafianzamiento y fungir como fiduciaria en los términos de la LISF.

El domicilio fiscal de la Sociedad está ubicado en Avenida Insurgentes Sur 3500, Peña Pobre, Tlalpan, C.P. 14060, Ciudad de México, México.

#### 2. Principales accionistas de la Institución, su porcentaje de participación y la ubicación de la casa matriz:

El principal accionista de la Institución es **Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V.** ("GFI") quien tiene un porcentaje de participación del 99.99% en el capital social.

La ubicación de la casa matriz de la Institución es Avenida Insurgentes Sur 3500, Peña Pobre, Tlalpan, C.P. 14060, Ciudad de México, México.

#### 3. Las operaciones y ramos autorizados para los cuales se encuentra autorizada la Institución:

La Institución está autorizada para practicar operaciones de seguros en los siguientes ramos y subramos:

- I. **Vida (Individual, Colectivo y Grupo)** (Autorizado mediante oficio No. 102-E-366-DGSV-I-B-a-3912 de fecha 15 de agosto de 1990 emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ("SHCP")).
- II. **Accidentes y enfermedades**, en alguno o algunos de los ramos siguientes:
  - a) Accidentes personales (Individual y Grupo Colectivo) (Autorizado mediante oficio No. 101-777 de fecha 17 de junio de 1997 emitido por la SHCP).
  - b) Gastos médicos (Individual y Grupo Colectivo) (Autorizado mediante oficio No. 101-777 de fecha 17 de junio de 1997 emitido por la SHCP).
- III. **Daños:**
  - a) Responsabilidad civil y riesgos profesionales (Autorizado mediante oficio No. 102-E-366-DGSV-I-B-a-3912 de fecha 15 de agosto de 1990 emitido por la SHCP).
  - b) Marítimo y transportes (Autorizado mediante oficio No. 102-E-366-DGSV-I-B-a-3912 de fecha 15 de agosto de 1990 emitido por la SHCP).
  - c) Incendio (Autorizado mediante oficio No. 102-E-366-DGSV-I-B-a-3912 de fecha 15 de agosto de 1990 emitido por la SHCP).

- d) Agrícola y de animales (Autorizado mediante oficio No. 102-E-366-DGSV-I-B-a-3912 de fecha 15 de agosto de 1990 emitido por la SHCP).
- e) Automóviles (Autorizado mediante oficio No. 102-E-366-DGSV-I-B-a-3912 de fecha 15 de agosto de 1990 emitido por la SHCP).
- f) Crédito (Autorizado mediante oficio No. 102-E-366-DGSV-I-B-a-3912 de fecha 15 de agosto de 1990 emitido por la SHCP).
- g) Riesgos catastróficos (Autorizado mediante oficio No. 101-777 de fecha 17 de junio de 1997 emitido por la SHCP y modificado mediante oficio No. 06-C00-41100/42167 de fecha 21 de julio de 2017 emitido por la CNSF).
- h) Diversos (Autorizado mediante oficio No. 102-E-366-DGSV-I-B-a-3912 de fecha 15 de agosto de 1990 emitido por la SHCP).
- i) Reafianzamiento (Autorizado mediante oficio No. 102-E-366-DGSV-I-B-a-3912 de fecha 15 de agosto de 1990 emitido por la SHCP).

#### 4. Factores que han contribuido, en el desarrollo, resultados y posición de la operación.

La Institución día con día busca ser más eficiente en sus procesos, para ser más competitivos en la colocación de nuevos negocios, siempre conduciendo su operación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y demás organismos reguladores.

#### 5. Información sobre transacciones significativas realizadas con personas o grupo de personas con las que la Institución mantiene Vínculos de Negocio o Vínculos Patrimoniales:

La Institución mantiene Vínculos Patrimoniales con el resto de las entidades financieras integrantes de GFI, las cuales están listadas en el punto 7 de este inciso.

Las entidades financieras de GFI usan denominaciones comunes, ofrecen servicios complementarios o de forma coordinada y llevan a cabo sus operaciones a través de todas las oficinas de las entidades financieras integrantes de GFI en los términos autorizados por la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras ("LRAF").

La Institución tiene celebrados contratos de prestación de servicios con empresas integrantes de GFI, consistentes en la prestación de los servicios de asesoría, supervisión y control en materia administrativa, contable, fiscal, etc. Al 31 de diciembre de 2021, los ingresos por este concepto ascendieron a \$194 millones de pesos.

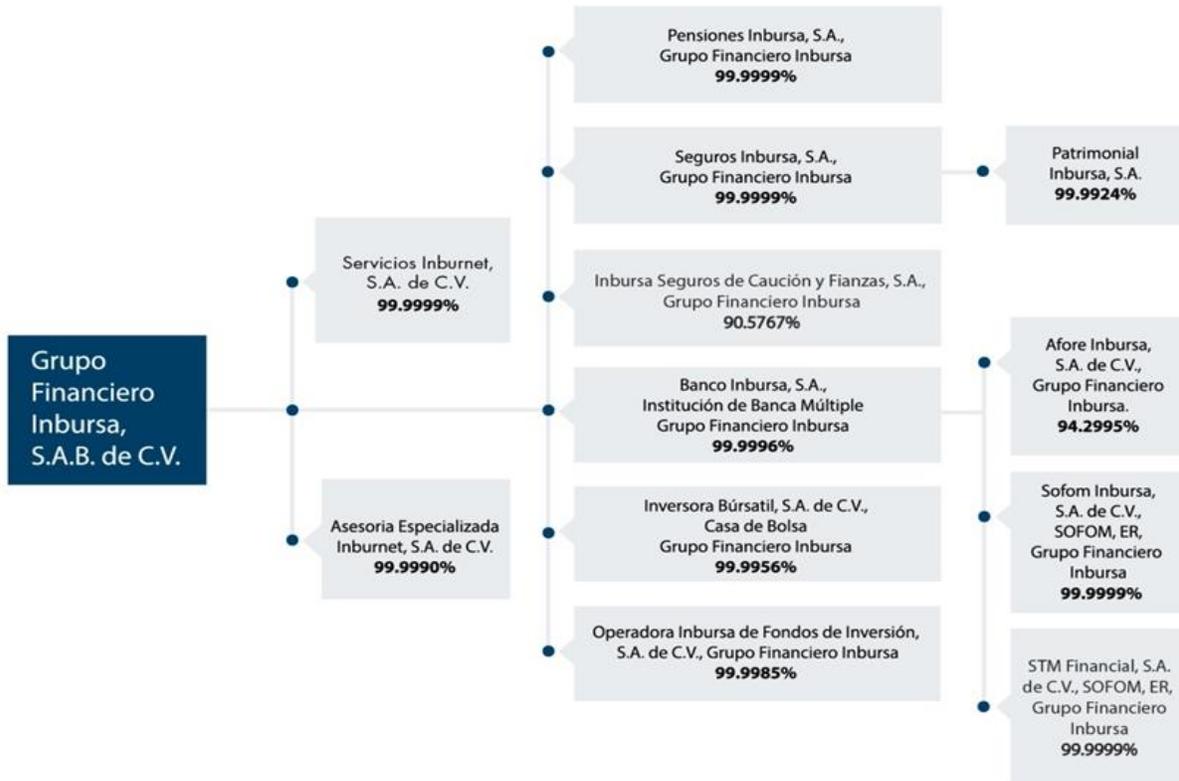
Derivado de la celebración de contratos de comisiones mercantiles con empresas de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V., la Institución reconoció gastos por este concepto los cuales ascendieron a \$148 millones de pesos.

#### 6. Transacciones significativas con accionistas y Directivos Relevantes,

La estructura organizacional de la Institución al cierre de 2021, está integrada por el director general, directores y consejeros. El importe de los beneficios otorgados a dichos directivos y consejeros en el ejercicio 2021, correspondientes a beneficios a corto plazo representaron \$63 millones de pesos. No existe el otorgamiento de beneficios basados en el pago con acciones.

7. Estructura legal y Organizacional del Grupo:

GFI es la Sociedad Controladora del Grupo Financiero como ambos términos se definen en la LRAF al que pertenece la Institución, el cual está integrado por las siguientes entidades financieras autorizadas por la SHCP:



GFI participa de manera directa e indirecta en 52 subsidiarias de carácter financiero y no financiero, siendo las que arriba se mencionan algunas de las más significativas. Todas las acciones emitidas por dichas subsidiarias son ordinarias, nominativas y con plenos de derechos de voto. La relación de negocio existente entre las subsidiarias significativas de GFI, al formar parte de un Grupo Financiero regulado conforme la LRAF, consiste en actuar de manera conjunta frente al público, ofrecer servicios complementarios y ostentarse como integrantes de GFI.

## b) Desempeño de las actividades de Suscripción

### 1. Información del comportamiento de la emisión por área geográfica

Políticas de suscripción para garantizar una adecuada clasificación de riesgos y tarificación para cada asegurado.

#### **Daños**

El técnico adscrito a la sucursal deberá entregar la propuesta e información necesaria a la Subdirección Técnica de Ingeniería para suscribir los negocios con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de inicio del seguro, con el fin de dar respuesta oportuna. Dicha información básica consiste en lo siguiente de acuerdo al ramo que corresponda:

Todos los ramos:

- Desglose de cuotas por garantía y descuentos procedentes según tarifa.
- Sumas aseguradas y valores declarados o asegurables (en esquema de Primer Riesgo) por ubicación, cobertura y tipo de bienes, indicando las sumas aseguradas desglosadas para edificio, contenidos, maquinaria, equipo y existencias por ubicación, para daño directo y pérdida consecuencial.
- Número de ubicaciones indicando sus direcciones completas como son calle, número colonia, delegación o municipio, estado y código postal, así como áreas de fuego.
- Experiencia de siniestralidad de los últimos 5 años desglosando monto fecha y causa de cada evento.
- Interés comercial del negocio en particular, o del grupo al cual pertenece el mismo.
- Análisis comparativo de costos y condiciones, en el caso de que el negocio se encuentre asegurado en otras compañías.

Además de lo anterior:

#### **Incendio**

- Reporte de inspección adjuntando planos o croquis.
- Monto y/o porcentaje del P.M.L. (pérdida máxima probable) deseada para los primeros riesgos.
- Requisitar cuestionarios correspondientes a descuentos contemplados en reglamentos vigentes.

Cabe mencionar que de acuerdo al artículo 6 de la Ley sobre el Contrato de Seguro, se deberá cumplir con lo siguiente:

- Cuando por sus características un riesgo no pueda ser aceptado o se tenga duda del mismo en la oficina que lo recibió, deberá notificar inmediatamente a la Subdirección Técnica de Ingeniería para su análisis, la cual enviará por escrito la aceptación o rechazo definitivo del mismo.
- Cuando un riesgo no pueda ser aceptado por falta de información o que este fuera de política, deberá informarse del rechazo al asegurado de inmediato por escrito, no debiendo rebasar por ninguna circunstancia el plazo de quince días, a partir del sello de recibido por la oficina receptora de la compañía.

Es importante comentar que de acuerdo al Manual de Suscripción de Riesgos existen políticas específicas por ramo sobre giros y riesgos condicionados, riesgos y bienes fuera de política, límites de suma asegurada, esquemas de aseguramiento, comisiones y cláusulas especiales.

El comportamiento de suscripción que presenta la operación de DAÑOS sin Autos por subramo y por estado se comporta de la siguiente manera:

PRIMAS POR ESTADO - SEGUROS 2021															
Estado	Incendio	%	Hidrometeorológicos	%	Terremoto	%	Diversos Misceláneos	%	Diversos Técnicos	%	R.C.	%	Transportes	%	Total General
Aguascalientes	\$ 8,637,388.00	38%	\$ 3,626,357.00	16%	\$ 3,028,903.00	13%	\$ 3,330,234.00	15%	\$ 2,181,212.00	10%	\$ 1,329,469.00	6%	\$ 378,743.00	2%	\$ 22,512,306.00
Baja California	\$ 39,429,105.00	23%	\$ 10,376,246.00	6%	\$ 12,772,258.00	7%	\$ 53,721,868.00	31%	\$ 5,205,383.00	3%	\$ 22,077,382.00	13%	\$ 30,310,953.00	17%	\$ 173,893,195.00
Baja California Sur	\$ 50,630,350.00	21%	\$ 90,901,069.00	37%	\$ 54,487,351.00	22%	\$ 2,351,371.00	1%	\$ 32,115,040.00	13%	\$ 15,656,701.00	6%	\$ 247,679.00	0%	\$ 246,389,561.00
Campeche	\$ 1,753,845.00	1%	\$ 5,292,907.00	3%	\$ 1,501,185.00	1%	\$ 6,531,790.00	4%	\$ 35,396,730.00	19%	\$ 57,907,101.00	31%	\$ 77,356,924.00	42%	\$ 185,740,482.00
Chiapas	\$ 8,889,354.00	37%	\$ 3,143,064.00	13%	\$ 4,297,130.00	18%	\$ 1,122,220.00	5%	\$ 2,229,132.00	9%	\$ 1,970,975.00	8%	\$ 2,665,604.00	11%	\$ 24,317,479.00
Chihuahua	\$ 31,684,841.00	55%	\$ 7,540,277.00	13%	\$ 1,814,951.00	3%	\$ 5,232,050.00	9%	\$ 514,598.00	-1%	\$ 6,597,802.00	12%	\$ 5,014,098.00	9%	\$ 57,369,421.00
Coahuila	\$ 8,469,477.00	36%	\$ 2,686,362.00	12%	\$ 2,528,427.00	11%	\$ 1,535,760.00	7%	\$ 2,731,968.00	12%	\$ 4,237,961.00	18%	\$ 1,077,311.00	5%	\$ 23,267,266.00
Colima	\$ 9,057,114.00	22%	\$ 7,535,692.00	19%	\$ 8,556,591.00	21%	\$ 2,927,221.00	7%	\$ 5,360,042.00	13%	\$ 6,619,241.00	16%	\$ 584,510.00	1%	\$ 40,640,411.00
Distrito Federal	\$ 492,893,201.00	13%	\$ 453,446,359.00	12%	\$ 522,640,260.00	14%	\$ 466,720,445.00	12%	\$ 557,047,754.00	15%	\$ 773,359,442.00	20%	\$ 512,151,124.00	14%	\$ 3,778,258,585.00
Durango	\$ 7,248,522.00	35%	\$ 1,575,690.00	8%	\$ 603,471.00	3%	\$ 771,960.00	4%	\$ 3,102,248.00	15%	\$ 2,585,240.00	12%	\$ 4,946,320.00	24%	\$ 20,833,451.00
Estado de Mexico	\$ 67,301,922.00	17%	\$ 38,055,614.00	10%	\$ 45,494,676.00	12%	\$ 32,516,116.00	8%	\$ 91,813,002.00	24%	\$ 74,071,942.00	19%	\$ 40,338,827.00	10%	\$ 389,592,099.00
Extranjero	\$ 766,171.00	1%	\$ 1,412,619.00	2%	\$ 526,130.00	1%	\$ 18,319,056.00	29%	\$ -	0%	\$ 26,825,495.00	43%	\$ 14,502,055.00	23%	\$ 62,351,526.00
Guanajuato	\$ 25,064,435.00	28%	\$ 10,081,226.00	11%	\$ 10,169,129.00	11%	\$ 6,657,115.00	7%	\$ 8,709,439.00	10%	\$ 8,146,086.00	9%	\$ 20,604,725.00	23%	\$ 89,432,155.00
Guerrero	\$ 6,988,790.00	10%	\$ 33,076,237.00	50%	\$ 15,201,284.00	23%	\$ 3,834,310.00	6%	\$ 4,084,379.00	6%	\$ 2,598,232.00	4%	\$ 843,232.00	1%	\$ 66,626,464.00
Hidalgo	\$ 12,855,190.00	27%	\$ 5,644,701.00	12%	\$ 5,748,443.00	12%	\$ 5,131,915.00	11%	\$ 7,071,347.00	15%	\$ 9,191,598.00	19%	\$ 1,977,359.00	4%	\$ 47,620,553.00
Jalisco	\$ 30,981,062.00	17%	\$ 22,575,897.00	12%	\$ 23,840,825.00	13%	\$ 9,056,924.00	5%	\$ 41,722,900.00	23%	\$ 43,634,717.00	24%	\$ 10,578,467.00	6%	\$ 182,390,792.00
Michoacan	\$ 12,871,026.00	22%	\$ 2,861,916.00	5%	\$ 6,508,148.00	11%	\$ 3,779,048.00	6%	\$ 4,951,724.00	8%	\$ 13,987,264.00	24%	\$ 13,587,154.00	23%	\$ 58,546,280.00
Morelos	\$ 19,343,869.00	35%	\$ 4,884,010.00	9%	\$ 7,161,484.00	13%	\$ 5,145,563.00	9%	\$ 7,707,060.00	14%	\$ 9,330,960.00	17%	\$ 1,067,979.00	2%	\$ 54,640,925.00
Nayarit	\$ 3,520,659.00	4%	\$ 21,756,632.00	23%	\$ 17,175,227.00	18%	\$ 1,514,597.00	2%	\$ 37,595,473.00	39%	\$ 14,492,642.00	15%	\$ 239,949.00	0%	\$ 96,295,179.00
Nuevo León	\$ 66,743,684.00	23%	\$ 22,710,894.00	8%	\$ 13,757,101.00	5%	\$ 10,194,830.00	3%	\$ 74,804,240.00	25%	\$ 88,217,347.00	30%	\$ 17,338,863.00	6%	\$ 293,766,959.00
Oaxaca	\$ 624,479.00	2%	\$ 9,100,449.00	36%	\$ 4,306,118.00	17%	\$ 1,315,978.00	5%	\$ 7,160,073.00	28%	\$ 1,886,920.00	7%	\$ 992,823.00	4%	\$ 25,386,840.00
Puebla	\$ 8,376,173.00	34%	\$ 2,671,060.00	11%	\$ 4,230,796.00	17%	\$ 1,992,396.00	8%	\$ 2,007,165.00	8%	\$ 3,508,350.00	14%	\$ 2,207,957.00	9%	\$ 24,993,897.00
Queretaro	\$ 22,935,579.00	16%	\$ 12,855,318.00	9%	\$ 9,950,026.00	7%	\$ 4,440,337.00	3%	\$ 17,762,139.00	12%	\$ 52,998,619.00	36%	\$ 24,656,462.00	17%	\$ 145,598,480.00
Quintana Roo	\$ 34,685,638.00	13%	\$ 180,225,116.00	69%	\$ 16,303,157.00	6%	\$ 4,859,519.00	2%	\$ 13,461,052.00	5%	\$ 6,947,322.00	3%	\$ 4,518,699.00	2%	\$ 261,000,503.00
San Luis Potosi	\$ 10,484,233.00	36%	\$ 5,344,527.00	19%	\$ 4,893,814.00	17%	\$ 1,456,653.00	5%	\$ 3,987,001.00	14%	\$ 2,427,657.00	8%	\$ 142,537.00	0%	\$ 28,736,422.00
Sinaloa	\$ 8,073,053.00	5%	\$ 34,766,725.00	20%	\$ 23,746,760.00	14%	\$ 3,289,961.00	2%	\$ 50,626,860.00	29%	\$ 27,651,846.00	16%	\$ 27,329,932.00	16%	\$ 175,485,137.00
Sonora	\$ 18,544,002.00	27%	\$ 8,065,676.00	12%	\$ 6,012,591.00	9%	\$ 3,926,245.00	6%	\$ 21,218,895.00	31%	\$ 6,275,681.00	9%	\$ 4,339,318.00	6%	\$ 68,382,408.00
Tabasco	\$ 44,597,018.00	8%	\$ 45,851,467.00	8%	\$ 44,436,924.00	8%	\$ 942,055.00	0%	\$ 389,804,670.00	72%	\$ 6,930,471.00	1%	\$ 8,751,785.00	2%	\$ 541,314,390.00
Tamaulipas	\$ 17,043,268.00	22%	\$ 25,647,396.00	33%	\$ 4,228,146.00	5%	\$ 3,557,210.00	5%	\$ 5,649,948.00	7%	\$ 18,875,601.00	24%	\$ 2,441,393.00	3%	\$ 77,442,962.00
Tlaxcala	\$ 3,369,825.00	49%	\$ 722,009.00	10%	\$ 1,068,609.00	15%	\$ 451,930.00	7%	\$ 426,109.00	6%	\$ 755,320.00	11%	\$ 142,913.00	2%	\$ 6,936,715.00
Veracruz	\$ 14,916,366.00	6%	\$ 20,829,406.00	8%	\$ 9,439,773.00	4%	\$ 6,355,211.00	3%	\$ 153,818,343.00	61%	\$ 29,348,290.00	12%	\$ 18,961,380.00	7%	\$ 253,668,769.00
Yucatan	\$ 10,005,063.00	22%	\$ 20,072,101.00	45%	\$ 2,626,821.00	6%	\$ 1,872,103.00	4%	\$ 5,293,474.00	12%	\$ 2,130,339.00	5%	\$ 2,576,322.00	6%	\$ 44,576,223.00
Zacatecas	\$ 14,188,638.00	39%	\$ 6,321,541.00	17%	\$ 5,375,588.00	15%	\$ 3,671,327.00	10%	\$ 2,734,881.00	8%	\$ 3,580,807.00	10%	\$ 436,729.00	1%	\$ 36,309,511.00
Total general	\$ 1,112,973,340.00	15%	\$ 1,121,656,560.00	15%	\$ 894,432,097.00	12%	\$ 678,525,318.00	9%	\$ 1,597,265,085.00	21%	\$ 1,346,154,820.00	18%	\$ 853,310,126.00	11%	\$ 7,604,317,346.00

Operación de Autos:

<b>Autos</b>	
<b>Estado</b>	<b>Prima Emitida</b>
Aguascalientes	44,425,387
Baja California	47,226,957
Baja California Sur	7,928,753
Campeche	14,238,823
Coahuila	76,105,869
Colima	41,534,264
Chiapas	25,480,506
Chihuahua	104,984,623
Distrito Federal	1,755,020,084
Durango	19,778,125
Guanajuato	123,314,020
Guerrero	36,635,482
Hidalgo	53,676,191
Jalisco	92,057,471
México, Edo de	262,172,532
Michoacán	140,875,132
Morelos	16,990,385
Nayarit	18,211,632
Nuevo León	206,371,014
Oaxaca	11,956,735
Puebla	42,988,269
Querétaro	138,623,667
Quintana Roo	24,471,911
San Luis Potosí	29,070,087
Sinaloa	112,208,294
Sonora	53,707,217
Tabasco	22,289,539
Tamaulipas	40,178,349
Tlaxcala	10,253,984
Veracruz	101,158,605
Yucatán	22,075,054
Zacatecas	42,756,947
Extranjero	0
<b>Total</b>	<b>3,738,765,908</b>

Comportamiento de suscripción que presenta la operación de Accidentes y Gastos Médicos:

Gastos Médicos Individual		Gastos Médicos Colectivo		Accidentes Personales Individual		Accidentes Personales Colectivo		Accidentes y Enfermedades	
Estado	Prima Emitida	Estado	Prima Emitida	Estado	Prima Emitida	Estado	Prima Emitida	Estado	Prima Emitida
Agascalientes	37,415,076	Agascalientes	33,435,696	Agascalientes	27,441	Agascalientes	43,029	Agascalientes	70,321,241
Baja California	56,483,579	Baja California	41,301,678	Baja California	305,648	Baja California	119,450	Baja California	98,210,355
Baja California Sur	17,727,177	Baja California Sur	4,003	Baja California Sur	13,216	Baja California Sur	92,382	Baja California Sur	17,836,778
Campeche	6,181,221	Campeche	2,220,154	Campeche	10,458	Campeche	123,671	Campeche	8,535,504
Coahuila	40,178,603	Coahuila	3,794,112	Coahuila	44,710	Coahuila	10,133	Coahuila	44,027,557
Colima	17,776,151	Colima	-7,833	Colima	103,369	Colima	14,616	Colima	17,886,843
Chiapas	22,303,057	Chiapas	5,021,080	Chiapas	56,685	Chiapas	177,704	Chiapas	27,558,526
Chihuahua	101,622,510	Chihuahua	12,835,592	Chihuahua	89,533	Chihuahua	688,767	Chihuahua	115,236,402
Distrito Federal	438,702,662	Distrito Federal	1,413,536,156	Distrito Federal	975,126	Distrito Federal	19,453,761	Distrito Federal	1,872,667,704
Durango	8,313,318	Durango	884,820	Durango	7,468	Durango	17,322	Durango	9,829,528
Guanajuato	130,416,778	Guanajuato	65,088,906	Guanajuato	116,679	Guanajuato	2,706,007	Guanajuato	198,323,370
Guerrero	25,033,722	Guerrero	8,478	Guerrero	60,757	Guerrero	444,503	Guerrero	25,547,460
Hidalgo	60,734,242	Hidalgo	3,740,079	Hidalgo	73,656	Hidalgo	3,332,040	Hidalgo	68,000,017
Jalisco	210,340,393	Jalisco	66,751,027	Jalisco	79,201	Jalisco	3,678,884	Jalisco	280,849,505
México, Edo de	163,439,353	México, Edo de	56,688,410	México, Edo de	601,442	México, Edo de	3,780,469	México, Edo de	224,509,674
Michoacán	115,082,264	Michoacán	7,660,271	Michoacán	105,888	Michoacán	246,834	Michoacán	123,095,257
Morelos	17,934,282	Morelos	504,824	Morelos	54,858	Morelos	55,062	Morelos	18,549,026
Nayarit	21,808,702	Nayarit	1,339	Nayarit	11,735	Nayarit	8,615	Nayarit	21,830,331
Nuevo León	68,528,485	Nuevo León	29,044,106	Nuevo León	120,331	Nuevo León	6,224,481	Nuevo León	103,917,403
Oaxaca	3,088,505	Oaxaca	936,040	Oaxaca	33,012	Oaxaca	199,231	Oaxaca	4,256,788
Puebla	91,366,671	Puebla	3,021,968	Puebla	66,184	Puebla	388,817	Puebla	94,843,640
Querétaro	138,040,312	Querétaro	157,427,796	Querétaro	82,631	Querétaro	2,008,464	Querétaro	297,559,203
Quintana Roo	58,673,200	Quintana Roo	10,681,156	Quintana Roo	81,550	Quintana Roo	126,392	Quintana Roo	69,562,897
San Luis Potosí	55,356,062	San Luis Potosí	41,057,362	San Luis Potosí	13,340	San Luis Potosí	29,917	San Luis Potosí	96,462,682
Sinaloa	100,560,001	Sinaloa	4,350,156	Sinaloa	60,976	Sinaloa	185,469	Sinaloa	105,156,601
Sonora	58,951,157	Sonora	4,133,709	Sonora	68,540	Sonora	186,300	Sonora	63,340,305
Tabasco	13,288,198	Tabasco	1,604,674	Tabasco	14,455	Tabasco	268,038	Tabasco	15,175,366
Tamaulipas	86,439,613	Tamaulipas	7,432,095	Tamaulipas	93,149	Tamaulipas	135,389	Tamaulipas	94,100,245
Tlaxcala	4,749,557	Tlaxcala	8,912,917	Tlaxcala	14,347	Tlaxcala	33,757	Tlaxcala	13,710,578
Veracruz	65,543,496	Veracruz	2,975,238	Veracruz	148,490	Veracruz	1,156,650	Veracruz	68,823,875
Yucatán	44,271,169	Yucatán	21,771,528	Yucatán	33,396	Yucatán	14,075	Yucatán	66,090,168
Zacatecas	14,676,313	Zacatecas	7,148,508	Zacatecas	14,423	Zacatecas	209,323	Zacatecas	22,048,567
Extranjero	1,332	Extranjero	0	Extranjero	34,549	Extranjero	0	Extranjero	35,941
<b>Total</b>	<b>2,295,693,821</b>	<b>Total</b>	<b>2,013,965,985</b>	<b>Total</b>	<b>3,618,842</b>	<b>Total</b>	<b>46,220,750</b>	<b>Total</b>	<b>4,359,499,398</b>

Comportamiento de suscripción que presenta la operación de Vida:

**Vida Seguros Inbursa**

Total Vida		Vida Individual		Vida Grupo y Colectivo	
Estado	Prima Emitida	Estado	Prima Emitida	Estado	Prima Emitida
Aguascalientes	36,983	Aguascalientes	34,934	Aguascalientes	2,049
Baja California	40,798	Baja California	29,803	Baja California	10,995
Baja California Sur	23,709	Baja California Sur	23,696	Baja California Sur	13
Campeche	11,717	Campeche	11,565	Campeche	152
Coahuila	33,271	Coahuila	25,198	Coahuila	8,074
Colima	23,262	Colima	23,135	Colima	127
Chiapas	29,943	Chiapas	29,499	Chiapas	444
Chihuahua	67,313	Chihuahua	58,748	Chihuahua	8,565
CDMX	2,547,635	CDMX	681,389	CDMX	1,866,246
Durango	36,651	Durango	32,480	Durango	4,171
Guanajuato	159,663	Guanajuato	112,332	Guanajuato	47,331
Guerrero	89,642	Guerrero	89,869	Guerrero	-226
Hidalgo	75,109	Hidalgo	74,321	Hidalgo	788
Jalisco	109,010	Jalisco	69,223	Jalisco	39,787
México, Edo de	430,755	México, Edo de	423,878	México, Edo de	6,877
Michoacán	86,273	Michoacán	68,887	Michoacán	17,385
Morelos	34,239	Morelos	32,098	Morelos	2,141
Nayarit	56,399	Nayarit	55,820	Nayarit	578
Nuevo León	171,026	Nuevo León	117,655	Nuevo León	53,370
Oaxaca	114,073	Oaxaca	110,239	Oaxaca	3,834
Puebla	48,612	Puebla	48,490	Puebla	122
Querétaro	173,483	Querétaro	70,122	Querétaro	103,361
Quintana Roo	29,245	Quintana Roo	28,972	Quintana Roo	273
San Luis Potosí	45,076	San Luis Potosí	40,960	San Luis Potosí	4,116
Sinaloa	160,284	Sinaloa	119,656	Sinaloa	40,628
Sonora	76,398	Sonora	74,062	Sonora	2,336
Tabasco	31,279	Tabasco	28,843	Tabasco	2,436
Tamaulipas	58,415	Tamaulipas	56,665	Tamaulipas	1,751
Tlaxcala	25,470	Tlaxcala	25,470	Tlaxcala	0
Veracruz	133,126	Veracruz	128,348	Veracruz	4,778
Yucatán	14,229	Yucatán	13,997	Yucatán	231
Zacatecas	40,241	Zacatecas	40,161	Zacatecas	80
<b>Total</b>	<b>5,013,331</b>	<b>Total</b>	<b>2,780,518</b>	<b>Total</b>	<b>2,232,813</b>

## 2. Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad por operación y ramo.

Los gastos de adquisición se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas, o bien, conjuntamente con la contabilización de las primas del reaseguro tomado, disminuyendo las comisiones ganadas por las primas cedidas en reaseguro. El pago a los agentes se realiza en función a las primas cobradas.

La Institución tiene establecido un programa anual de incentivos (compensaciones adicionales a agentes), el cual consiste en otorgar comisiones contingentes con base en el cumplimiento de metas previamente establecidas como el incremento de la emisión, mantenimiento de la cartera, baja siniestralidad y otros indicadores. Estas compensaciones son pagadas según las condiciones estipuladas al cierre de cada mes, trimestre o año y son contabilizadas mensualmente.

### 2021 (cifras en millones)

DESCRIPCION	VIDA		ACCIDENTES Y ENFERMEDADES		GASTOS MEDICOS		DAÑOS						TOTAL
	INDIVIDUAL	GRUPO Y COLECTIVO	INDIVIDUAL	COLECTIVO	INDIVIDUAL	COLECTIVO	RESP. CIVIL	TRANSPORTES	INCENDIO	TERREMOTO E HIDROS	AUTOS	DIVERSOS	
Costo Neto de Adquisición:	518	77	3	5	403	155	-23	17	19	68	701	-55	1,889
Costo Neto de Siniestralidad, Recl. y Otros Oblig Contractuales:	2,182	2,378	0	14	1,431	1,420	131	57	58	207	2,318	247	10,442

### 2020 (cifras en millones)

DESCRIPCION	VIDA		ACCIDENTES Y ENFERMEDADES		GASTOS MEDICOS		DAÑOS						TOTAL
	INDIVIDUAL	GRUPO Y COLECTIVO	INDIVIDUAL	COLECTIVO	INDIVIDUAL	COLECTIVO	RESP. CIVIL	TRANSPORTES	INCENDIO	TERREMOTO E HIDROS	AUTOS	DIVERSOS	
Costo Neto de Adquisición:	541	56	3	3	380	138	-18	16	-7	77	502	-34	1,659
Costo Neto de Siniestralidad, Recl. y Otros Oblig Contractuales:	2,983	1,529	0	13	1,292	1,450	121	64	220	125	1,933	180	9,910

## 3. Comisiones contingentes:

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación para la contratación de los productos de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos. A continuación, se dan a conocer las aplicables a la Institución:

La Institución tiene establecido un programa anual de incentivos que consiste en el otorgamiento de comisiones contingentes mediante un bono por producción según metas alcanzadas, bono por incremento en producción contra el ejercicio anterior, bono por conservación o mantenimiento de la cartera, bono por baja siniestralidad y bono por producción de metas alcanzadas de agentes noveles.

En el ejercicio 2021, la Institución mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios y personas morales las cuales ascendieron a \$582 millones de pesos, representando el 2.80%, de la prima emitida por la Institución.

#### 4. Operaciones y transacciones relevantes

-Al 31 de diciembre del 2021 la compañía registro ingresos por primas con partes relacionadas residentes en el país por un monto de \$4,006 millones de pesos, por otro lado, no existen operaciones ni transacciones relevantes por transferencias derivadas de contratos financieros ni préstamos y aportaciones de capital en efectivo o en especie.

-Derivado de la reforma laboral, con fecha 1 de enero de 2021 la Institución recibió y traspaso empleados de las compañías de Banco Inbursa, S.A. Institución de Banca Múltiple (Banco Inbursa) y SOFOM Inbursa, S.A. de C.V. SOFOM ER, Grupo Financiero Inbursa (Sofom Inbursa) y únicamente traspaso a Afore Inbursa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa, STM Financiera, S.A. de C.V. SOFOM ER e Inbursa Seguros de Caución y Fianzas S.A. para tal efecto, cada empleado firmó un convenio de terminación de relación laboral así como un nuevo contrato individual de trabajo con la Aseguradora donde se respetan las condiciones laborales originalmente pactadas con los empleados al momento de su contratación. Por lo anterior reconoció un traspaso Fondo de reserva por obligaciones laborales por \$169 que afectó el rubro "Inversiones para obligaciones laborales" y recibió un pasivo por un monto de \$160 que registró en el rubro denominado "Provisión para obligaciones laborales".

Adicionalmente, en julio de 2021 la Aseguradora firmó convenio de sustitución Patronal con Compañía de Servicios Multifuncionales S.A de C.V., y Servicios Inburnet, S.A de C.V. por el cual recibió la totalidad de los empleados de esta entidad. Conforme al convenio se respetaron las condiciones originales firmadas por el empleado.

### c) Desempeño de las actividades de Inversión

#### 1. Criterios de valuación de Inversiones:

Los activos de la institución se encuentran valuados de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Circular Única de Seguros y Fianzas emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas el 19 de diciembre del 2014.

A partir del 1º de enero de 2008, la Institución suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Lo anterior debido a que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2021, es 15.10%; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en el ejercicio y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros.

#### – Inversiones en Valores

Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la administración de la Aseguradora respecto a su utilización como: títulos con fines de negociación o disponibles para la venta de acuerdo con lo establecido en los criterios de contabilidad B-2 Inversiones en valores del Anexo 22.1.2 de la CUSF., el registro y valuación de las inversiones en valores se resume como sigue:

- I. **Títulos de deuda** - Se registran a su costo de adquisición. Los rendimientos devengados conforme al método de interés efectivo se aplican a los resultados del año. Se clasifican en una de las siguientes categorías:
  - a) **Con fines de negociación** - Los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición. Se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. En

caso de que éstos no existieran se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación, dicha valuación se realiza al cierre de cada mes. De no existir cotización de acuerdo al plazo anterior, se toma como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconoce en los resultados del ejercicio

- b) **Disponibles para la venta** - Los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocerán como parte de la inversión. Se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. En caso de que estos no existieran se tomará el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación, dicha valuación se deberá realizar al cierre de cada mes. De no existir cotización de acuerdo al plazo anterior, se tomará como precio actualizado para valuación el costo de adquisición. El resultado por valuación, así como su correspondiente efecto por posición monetaria, deberán ser reconocidos en el capital contable, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría.

La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconocerá en los resultados del ejercicio, considerando para tales efectos lo señalado en los criterios de contabilidad B-2 del Anexo 22.1.2 de la CUSF.

**II. Títulos de capital** - Se registran a su costo de adquisición. Los títulos cotizados se valúan a su valor neto de realización con base en el precio de mercado. Los títulos de capital se clasifican en una de las siguientes dos categorías:

- a) **Con fines de negociación** - Los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición. Se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Únicamente en caso de que éstos no existieran se toma el último precio registrado tomando como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor, dándole efecto contable a la valuación al cierre de cada mes de que se trate.

El resultado por valuación de los títulos que se enajenan, que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica como parte del resultado por compraventa en la fecha de la venta, aquellos títulos que se hayan adquirido en ejercicios anteriores cuya valuación ya fue reconocida en esos años, a la fecha de venta sólo se reclasifica como parte del resultado por compraventa, la diferencia.

- b) **Disponibles para su venta** - Los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocen como parte de la inversión. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. En caso de que éstos no existieran se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. De no existir cotización de acuerdo al plazo anterior, se toma como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora, dándole efecto contable a la valuación al cierre de cada mes de que se trate.

Los resultados por valuación que se reconocen antes de que se venda la inversión, tendrán el carácter de no realizados y, consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

– **Inmuebles**

La Institución utilizó los supuestos de valuación indicados en la Circular Única de Seguros y Fianzas, asimismo los inmuebles se registran a su costo de adquisición y se actualizan mediante avalúos practicados cada año por un perito valuador autorizado por la comisión o por una institución de crédito, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas.

La diferencia entre el valor actualizado y el costo de adquisición, constituye el incremento o decremento por valuación de inmuebles.

La diferencia entre el valor de avalúo actualizado y el costo de adquisición actualizado, representa el resultado por tenencia de activos no monetarios (RETANM), el cual se incluye en el exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable.

La depreciación de los inmuebles, por lo que corresponde a construcciones e instalaciones se calcula sobre el valor actualizado, con base en la vida útil remanente determinada en los últimos avalúos practicados.

– **Activo fijo, cargos diferidos y crédito mercantil**

Las partidas no monetarias como activos fijos y cargos diferidos se presentan actualizadas de acuerdo al INPC de la fecha de adquisición a la fecha del Balance General 2007, los muebles y equipo de oficina, así como los gastos y conceptos amortizables, son registrados a su costo de adquisición, actualizando los valores con base en el INPC.

El cálculo de la depreciación se realiza por el método de línea recta, sobre el valor actualizado de los bienes, considerando las siguientes tasas:

- |                                  |     |
|----------------------------------|-----|
| • Mobiliario y equipo            | 10% |
| • Equipo de cómputo y periférico | 30% |
| • Equipo de transporte           | 25% |
| • Crédito mercantil              | 10% |

2. **Transacciones significativas con accionistas y Directivos Relevantes.**

La Institución no decretó el pago de dividendos a los accionistas en el ejercicio social de 2021.

Por otro lado, el pago de los honorarios a consejeros ascendió a \$604 miles de pesos.

3. **Impacto de la amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles.**

Las amortizaciones de los instrumentos financieros se reconocen en los resultados del ejercicio, la institución evalúa si sus inversiones presentan deterioro, el cual se reconoce cuando ha existido una baja significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo de adquisición; si existe evidencia objetiva de que alguna inversión o activo se ha deteriorado, se reconoce en el estado de resultados una pérdida por deterioro en el periodo en el que esto ocurre. Al 31 de diciembre del 2021 no hubo deterioros importantes en los activos tangibles e intangibles y en instrumentos financieros, que impactaran en los resultados del año.

4. **Información sobre las inversiones realizadas en el año en proyectos y desarrollos de sistemas.**

Durante el año, no se realizaron inversiones relevantes en proyectos y/o desarrollos de sistemas para la administración de inversiones.

5. Ingresos y pérdidas de inversiones significativas así como operaciones y transacciones relevantes para el rendimiento de las inversiones.

Dentro del portafolio de inversiones se tienen las siguientes entidades relacionadas:

Nombre	Tipo de relación	Valor de mercado (millones)
Patrimonial Inbursa S. A.	Subsidiaria	\$3,024
Sinca Inbursa, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Capitales	Asociada	1,776
Inbursa Seguros de Caución y Fianzas S.A., Grupo Financiero Inbursa	Asociada	453
Asociación Mexicana Automovilística, S.A. de C.V.	Subsidiaria	238
Promotora Inbursa, S.A., de C.V.	Asociada	100
Servicios Administrativos Inburnet, S.A. de C.V.	Subsidiaria	6
Autofinanciamiento Inbursa, S.A de C.V.	Subsidiaria	2

d) Ingresos y Gastos de la Operación

Se ha mantenido una política de promover la productividad, propiciando un crecimiento en los ingresos y conservando una sana administración del gasto.

**Reconocimiento de los ingresos**

Ingresos por primas de seguros - Los ingresos por primas de seguros se registran en función de las primas correspondientes a las pólizas contratadas, y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Los contratos de seguros se registran por operación y ramo en el momento de la suscripción de los mismos por la prima total de la operación, la cual está determinada por los pagos previamente definidos y en el caso de ser seguros en los cuales por sus características la suma asegurada periódicamente se modifica, el registro de la prima debe hacerse acorde a ese período.

Las primas emitidas por anticipado, se registran en el estado de resultados en el momento de la suscripción de los contratos de seguros, considerando como primas emitidas por anticipado, a la emisión que se realice en una fecha anterior a la fecha de inicio de vigencia de la póliza a que corresponde dicha prima, en atención a lo establecido en la Disposición 5.2.3 de las Disposiciones.

Los costos de adquisición se contabilizan en resultados en el periodo de emisión de las pólizas contratadas.

*Vida* - A partir del 1 de enero de 2016, los ingresos se registran conforme a la naturaleza de la obligación y el plazo previstos en el contrato, es decir, considerando la temporalidad de la obligación establecida en el mismo, adicionados de las primas por reaseguro tomado y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Seguro de vida inversión (Inburdolar) - La Institución reconoce en el estado de resultados como primas, las aportaciones que se realizan a través del producto Inburdolar, el cual consiste en un plan de seguro de vida flexible (seguros de inversión), que es comercializado a través de Banco Inbursa.

*Accidentes y enfermedades y daños* - Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, adicionados de las primas por reaseguro tomado y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro. Para el caso de las rehabilitaciones se reconstituye la reserva a partir de la fecha de la rehabilitación de póliza correspondiente.

- *Recargos sobre primas y derechos sobre pólizas* - Los ingresos por recargos sobre primas y derechos sobre póliza corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y a la recuperación por los gastos de expedición de las pólizas, respectivamente.

Los recargos sobre primas se reconocen conforme se devengan a lo largo de la vigencia de la póliza. Los derechos sobre pólizas se registran en los resultados a la emisión de las pólizas, momento en el que se considera realizado el ingreso correspondiente a la recuperación de los gastos de expedición de las pólizas.

- *Ingresos por salvamentos* - Estos ingresos se registran en el momento en que la Institución tiene conocimiento de ellos. Se valúan a través de un experto independiente. Para el caso de autos se considera el estado del bien y con base en la experiencia que se tiene sobre la venta por zona y por marca de la unidad.

- *Recuperación de otras compañías de seguros* - La recuperación de los siniestros pagados por la Institución que corresponden a otras instituciones de seguros se reconoce como un ingreso en el momento en que se presentan a cobro a las compañías responsables.

- *Ingresos por cuotas de afiliados y prestación de servicios* - Los ingresos por cuotas de afiliados y prestación de servicios se reconocen en resultados en el momento que se devengan.

Al cierre del ejercicio 2021 el detalle de los ingresos por primas se integra como sigue:

<b>INRESOS</b>	<b>2021</b>
(millones de pesos)	
<b>Primas:</b>	
Primas emitidas	21,421
Primas cedidas	<u>6,188</u>
Primas de Retención	15,233
Incremento neto a la Reserva de Riesgos en Curso	<u>(936)</u>
Primas de retención Devengadas	<b>\$14,297</b>

### Reconocimiento de los gastos

Los gastos mostrados en el estado de resultados de la compañía se presentan de acuerdo a su función:

*-Gastos de Operación-* Representan los costos por depreciaciones y amortizaciones y el costo por la nómina de empleados entre otros.

Al cierre del ejercicio del 2021 el detalle de los Gastos de Operación Netos fueron los siguientes:

<b>GASTOS DE OPERACIÓN NETOS</b>	<b>2021</b>
	(millones de pesos)
Gastos Administrativos y Operativos	301
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	1,027
Depreciaciones y Amortizaciones	126
	<b>\$ 1,454</b>

### III. Gobierno corporativo

#### a) Sistema de Gobierno Corporativo

##### 1. Descripción del sistema de Gobierno Corporativo:

El consejo de administración está constituido en apego a las disposiciones contenidas en la LISF y ha dado cumplimiento a la implementación de un código de conducta de observancia obligatoria para todos los empleados y funcionarios de la institución, así como de normas para evitar el conflicto de intereses entre las diferentes áreas.

Se han establecido políticas y procedimientos explícitos entre otros en materia de:

- Administración integral de riesgos
- Control interno
- Auditoría interna
- Función actuarial
- Contratación de servicios con terceros

En virtud a lo anterior, la institución ha dado cumplimiento a la obligación de tener una estructura organizacional de gobierno corporativo claramente definida, con una asignación precisa de responsabilidades

En apoyo a los informes que las diferentes áreas que integran el sistema de gobierno corporativo proporcionan al consejo de administración en el ámbito de sus responsabilidades tal y como lo obligan las disposiciones que les son relativas y fortalecido lo anterior, con el informe que rinde el comité de auditoría en materia de gobierno corporativo, y considerando los demás elementos expresados, se favorece el cumplimiento y transparencia de los objetivos Institucionales y se minimizan los riesgos a los que está expuesta la Organización en la consecución de sus operaciones. No obstante y como en todo sistema y en virtud del dinamismo de la institución, de los constantes cambios en la normatividad y con motivo de las recomendaciones que hacen, auditoría interna, contraloría interna, así como los diferentes auditores externos, se trabaja constantemente, en el desarrollo de medidas que incidan en el fortalecimiento y mejora continua.

## 2. Cambios en el sistema de Gobierno Corporativo durante el año.

Para garantizar una gestión sana y prudente de la Institución, durante el ejercicio social 2021 se informan las decisiones que adoptó el Consejo de Administración en los siguientes rubros en materia de Gobierno Corporativo:

### **Comités:**

El Consejo de Administración únicamente aprobó modificaciones a la integración del Comité de Auditoría, del Comité de Reaseguro, del Comité de Operaciones Relacionadas y del Comité de Inversiones, quedando integrados como se indica más adelante.

### **Funcionarios:**

Continúa en funciones Sonia Cynthia Cordero López como responsable de la Función Actuarial de la Institución.

Continúa en funciones Marcela Valdés Cabello como funcionaria encargada del Área de Administración de Riesgos de la Institución.

### **Manuales:**

El Consejo de Administración aprobó modificaciones a los siguientes documentos:

“Manual de Políticas y Procedimientos: Para la Administración Integral de Riesgos”

“Manual de Políticas y Procedimientos: De la Contratación Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos y de la Evaluación del Despacho y Auditor Externo Independiente.

“Manual para Regular las Operaciones con Valores que realicen Consejeros Directivos y Empleados de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. y subsidiarias”

“Manual de Políticas y Procedimientos: Control Interno para el Sector Asegurador”

“Políticas de Inversión”

El Consejo de Administración no aprobó modificaciones a los siguientes manuales:

“Manual de Políticas y Procedimientos: Auditoría Interna”

“Manual de Políticas y Procedimientos: Contratación de Servicios con Terceros”

“Manual de Políticas y Procedimientos: Función Actuarial”.

“Manual de Políticas y Procedimientos: Evaluación, Verificación e Integración de Expedientes de Consejeros, Directivos y Funcionarios”

“Manual de Políticas y Procedimientos: Reclutamiento, Selección y Contratación “Manual del Políticas y Procedimientos: Productos Financieros Derivados”

“Manual de Políticas: Prevención de Conflictos de Interés”

“Manual de Políticas y Procedimientos: Reaseguro Vida”

“Manual de Políticas y Procedimientos: Reaseguro Daños”

“Manual de Políticas: Código de Ética”

Asimismo, el Consejo de Administración de la Institución no modificó el documento denominado “Sistema de Gobierno Corporativo”, el cual contiene una compilación de los lineamientos generales de dicho sistema, con independencia de que en otros manuales se prevean de manera más clara las responsabilidades y funciones de los diferentes órganos y áreas que integran al Sistema de Gobierno Corporativo, lo anterior considerando los mecanismos previamente aprobados para monitorear y evaluar de manera permanente la operación y funcionamiento de un adecuado y eficaz sistema de gobierno corporativo.

Los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración durante el ejercicio social 2021 respecto a la estructura organizativa de la Institución, la distribución de funciones, la aprobación de políticas y procedimientos contenidos en manuales, entre otras, estuvieron encaminados al adecuado funcionamiento del Sistema de Gobierno Corporativo de la Institución.

3. Estructura del Consejo de Administración, señalando a quienes fungen como consejeros independientes y su participación en los comités existentes:

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
CONSEJEROS NO INDEPENDIENTES**

<b>Propietarios</b>	<b>Suplentes</b>
Marco Antonio Slim Domit <b>Presidente</b>	Héctor Slim Seade
Javier Foncerrada Izquierdo	Luis Roberto Frías Humphrey
Jorge Leoncio Gutiérrez Valdés	Amneris María Covadonga Argote Roumagnere
Juan Fábrega Cardelús	Enrique Enríquez Farías

**CONSEJEROS INDEPENDIENTES**

<b>Propietarios</b>	<b>Suplentes</b>
Antonio Cosío Pando	Patricio Gutiérrez Fernández
David Antonio Ibarra Muñoz	Juan Ramón Lecuona Valenzuela

Durante el ejercicio social 2021, por acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Institución, se integró Juan Ramón Lecuona Valenzuela como miembro independiente suplente del Consejo de Administración.

**COMITÉS**

Se indica en negritas el nombre del miembro del consejo de administración que participa en cada uno de los siguientes Comités:

**Comité de Auditoría:**

<b>Miembros Propietarios</b>
<b>Antonio Cosío Pando (Presidente)</b>
<b>David Antonio Ibarra Muñoz</b>
<b>Patricio Gutiérrez Fernández</b>
<b>Juan Ramón Lecuona Valenzuela</b>

**Comité de Inversiones:**

<b>Miembros Propietarios</b>
<b>Javier Foncerrada Izquierdo (Presidente)</b>
<b>Jorge Leoncio Gutiérrez Valdés</b>
Victor Manuel Gutierrez López
Frank Ernesto Aguado Martínez
<b>Antonio Cosío Pando</b>

**Comité de Reaseguro:**

<b>Miembros Propietarios</b>
<b>Jorge Leoncio Gutiérrez Valdés (Presidente)</b>
Fernando Trujillo Salazar
<b>Javier Foncerrada Izquierdo</b>

**Comité de Operaciones Relacionadas:**

<b>Miembros Propietarios</b>
<b>Antonio Cosío Pando(Presidente)</b>
<b>Javier Foncerrada Izquierdo</b>
Frank Ernesto Aguado Martínez
Miguel Alejandro Rodríguez Gálvez
<b>Héctor Slim Seade</b>
Juan Ignacio González Shedid
Javier Ortiz Romano

4. Descripción general de la estructura corporativa del Grupo Empresarial:

La Institución es una entidad financiera integrante de GFI Sociedad Controladora del Grupo Financiero, al que pertenece la Institución, cuyas acciones se cotizan en el mercado de valores, y que está integrado por la Institución y por las entidades financieras siguientes:

- I. Afore Inbursa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa.
- II. Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa.
- III. STM Financiamiento, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Inbursa (antes denominada "FC Financiamiento").
- IV. Inbursa Seguros de Caución y Fianzas, S.A., Grupo Financiero Inbursa
- V. Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa.
- VI. Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa.
- VII. Patrimonial Inbursa, S.A.
- VIII. Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa.
- IX. Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa;
- X. Sofom Inbursa, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Inbursa.

Asimismo, GFI participa en el capital social de las siguientes Empresas Prestadoras de Servicios e Inmobiliaria, las cuales no son integrantes de GFI, y por ende, del Grupo Empresarial:

1. Servicios Inburnet, S.A. de C.V.;
2. Asesoría Especializada Inburnet, S.A. de C.V.
3. Inmobiliaria Inbursa, S.A. de C.V.

El organigrama quedó detallado en el apartado II., inciso a) numeral 7) del presente documento.

#### 5. Política de remuneraciones de Directivos Relevantes

Con el fin de procurar la estabilidad y solvencia de la institución la empresa tiene establecido un sistema de remuneración basado en el siguiente esquema:

- Las políticas y procedimientos de remuneración son autorizadas por el consejo de administración.
- El establecimiento de un esquema de remuneración específico para cada perfil de los funcionarios.
- La política de remuneraciones involucra una parte fija y la otra variable, la fija establecida sobre un sueldo mensual pagado en dos exhibiciones, además de las prestaciones adicionales autorizadas, todo dentro del marco de la Ley Federal del Trabajo.
- La política del sistema de remuneración se complementa con la parte variable a través de un Sistema de Bono de Productividad por objetivos con hasta un 90% del sueldo trimestral. Estos deberán estar alineados con los planes y metas establecidas por la empresa.

Los objetivos son validados por la dirección general y por cada director de área desde su planteamiento hasta la medición del resultado.

#### b) Idoneidad de Directivos y funcionarios Relevantes

La empresa tiene como política establecida el cubrir todos los puestos directivos y gerenciales con personal interno, el cual se ha desarrollado a través del tiempo dentro de la institución.

Para los niveles de mandos intermedios y superiores, se tiene como política contar con la autorización de la Dirección General en su nombramiento.

Todos los candidatos se sujetarán a las políticas generales de conocimiento, habilidades y honestidad de contratación establecidas.

## c) Sistema de administración integral de riesgos

### 1. Estructura y organización del sistema de administración integral de riesgos.

Seguros Inbursa cuenta con un sistema de administración integral de riesgos que es parte fundamental del Gobierno Corporativo, su visión general es cuidar la estabilidad y solvencia de la institución dando seguimiento a todos los riesgos que involucra el cálculo de requerimiento de capital de solvencia.

El funcionamiento del sistema de administración integral de riesgos es identificar, analizar, medir y controlar los riesgos a los que está expuesta la Institución con la finalidad de cuidar la estabilidad y solvencia de la Institución y cumplir con la normatividad vigente.

Como parte del seguimiento a los riesgos a los que está expuesta la Institución de manera periódica se presentan a la Dirección General y al Consejo de Administración los siguientes informes:

- La exposición al riesgo global, por área de operación y por tipo de riesgo;
- El grado de cumplimiento de los límites, objetivos, políticas y procedimientos en materia de administración integral de riesgos;
- Los resultados de la función de auditoría interna respecto al cumplimiento de los límites, objetivos, políticas y procedimientos en materia de administración integral de riesgos, así como sobre las evaluaciones a los sistemas de medición de riesgos, y
- Los casos en que los límites de exposición al riesgo fueron excedidos, así como las correspondientes medidas correctivas.

### 2. Estrategia de riesgo y las políticas.

El área de administración integral de riesgos cuenta con un manual que contiene los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de Riesgos, los límites de exposición al riesgo de manera global y por tipo de riesgo y la estrategia de asignación de recursos para la realización de operaciones. El manual es revisado anualmente y en caso de modificaciones es presentado al Consejo de Administración para su aprobación.

Con el fin de poder garantizar el cumplimiento de los niveles de tolerancia, se han definido los límites sobre la exposición al riesgo. Así mismo, se han delimitado claramente las diferentes funciones y responsabilidades en materia de Administración de Riesgos entre sus distintas áreas y personal, cumpliendo con la normatividad vigente.

La Institución tiene como objetivo para la exposición al riesgo mantener en todo momento una visión prudencial en materia de riesgo, optimizando los recursos sujetos a la restricción de no permitir que se excedan los límites a los que el Consejo defina como niveles adecuados de exposición al riesgo.

### 3. Otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS.

Como parte del proceso de Administración Integral de Riesgos, Seguros Inbursa monitorea otros riesgos que no están incluidos en el Requerimiento de Capital de Solvencia, los cuales se muestran a continuación:

**Riesgo Legal.** El riesgo legal es la posibilidad de que exista una pérdida económica por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, por lo tanto, Seguros Inbursa cuenta con un modelo propio para su evaluación.

#### 4. Información presentada al Consejo de Administración y Directivos Relevantes.

El Área de Administración Integral de Riesgos presenta un informe al Consejo de Administración de manera trimestral, el cual contiene los riesgos asumidos por la Institución, así como el seguimiento a los límites establecidos. Asimismo, presenta todos aquellos temas que deban ser aprobados en cumplimiento a las disposiciones previstas en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y en la Circular Única de Seguros y Fianzas.

A la Dirección General se le presenta un informe mensual, el cual contiene los impactos de cada uno de los riesgos que se puedan generar en la compañía.

#### d) Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)

La Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI) es un conjunto de procesos que tienen como objetivo identificar, evaluar, mitigar y controlar los riesgos, garantizando que los fondos propios admisibles son suficientes para cubrir las necesidades globales de solvencia.

Seguros Inbursa cuenta con procesos y procedimientos establecidos en el manual de administración integral de riesgos, los cuales describen un marco de gestión y desarrollo consistentes con la regulación.

La preparación de este reporte es el resultado de la cooperación de varias funciones a lo largo del año como tesorería, contabilidad, áreas técnicas, reaseguro, auditoría, control interno y administración de riesgos.

Dentro del desarrollo de la ARSI se incorpora la realización de la Prueba de solvencia dinámica donde la Institución realiza el análisis de las necesidades globales de solvencia atendiendo a su perfil de riesgo específico, los límites de tolerancia al riesgo aprobados por el consejo de administración y su estrategia comercial, incluyendo la revisión de los posibles impactos futuros sobre la solvencia con base en la realización de la Prueba de Solvencia Dinámica a que se refiere el artículo 245 de la LISF y el Capítulo 7.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

El informe de la ARSI fue puesto a disposición del Consejo de Administración para su aprobación, para finalmente presentarlo ante la CNSF como parte del reporte regulatorio RR-2 sobre gobierno corporativo.

Conforme a los resultados obtenidos, el comportamiento que ha tenido la institución en los años analizados, así como su tendencia permiten observar que la compañía tiene un crecimiento estable y sostenido, tiene sus políticas de selección de riesgos bien definidos por cada ramo, así como su política de inversión bien definida permitiendo que la compañía mantenga un desarrollo positivo.

Se concluye que la condición financiera de la institución es satisfactoria en todos los escenarios de estrés realizados estatutarios, adversos factibles, así como en el escenario base, teniendo los fondos propios suficientes para cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia para cada año proyectado.

## e) Sistema de Contraloría Interna

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones que versan en materia del sistema de contraloría interna a que alude la Ley de Seguros y Fianzas y para un mejor entendimiento de los lineamientos que forman parte del mismo, así como de las líneas de comunicación que existen entre las áreas, sus responsables, los insumos que se generan, la identificación de controles ejecutados, las conciliaciones existentes para dar seguridad razonable de la información y que favorecen los objetivos institucionales, se ha considerado conveniente identificar los principales ciclos de transacciones (procesos) y documentarlos en manuales que se someten a consideración y aprobación del Comité de Auditoría dentro de los que destacan:

- Suscripción en sus diferentes ramos
- Notas técnicas en sus diferentes ramos
- Reaseguro de daños y vida
- Siniestros en sus diferentes ramos
- Salvamentos
- Pago a Proveedores Asistencia Jurídica Seguros
- Responsabilidad Civil Daños Diversos a Terceros
- Tesorería
- Inversiones en valores
- Inversiones
- Seguimiento de Cheques
- Ambulancias
- Grúas
- Función Actuarial
- Carta Pase
- Monitoreo de los Depósitos en las cuentas de Seguros
- Conciliaciones
- Altas, Bajas y Modificaciones a Imss de Asesores Provisionales
- Productos Financieros Derivados
- Consolidación de Estados Financieros
- Créditos
- Gobierno Corporativo
- Administración Médica en Atención a los lesionados de las Autopistas
- Reembolso Gastos Médicos Autos
- Registro de Primas GMM de la UNAM.
- Prueba de Solvencia Dinámica
- Autoevaluación de Riesgo y Solvencia Institucionales
- Administración en Depósitos no Identificados en cuentas para pagos de Primas
- Trámite para Reclamación de Crédito Hipotecario
- Lavado de dinero
- Reservas
- Emisión
- Cobranzas
- Control interno
- Auditoria
- Administración integral de riesgos
- Reclutamiento, selección y contratación
- Capacitación
- Desarrollo organizacional
- Seguridad informática
- Acceso a sistemas
- Respaldos de información
- Cambios a sistemas
- Fuerzas de ventas
- Servicios con terceros
- Entre otros.

En ellos se hace constar las principales políticas y lineamientos a que están sujetas las áreas involucradas en cada tema, así como la ruta de actividades relevantes que se ejecuta en la consecución del proceso, lo que sin duda favorece que no exista duplicidad de funciones y conflicto de intereses, lo anterior se ve fortalecido con la elaboración de matrices de control por cada proceso clave documentado, en las que se identifican los principales controles que ejecutan las áreas, evitando razonablemente la materialización de los riesgos inherentes en sus actividades.

Para favorecer el sistema de contraloría interna se tienen establecidas medidas que norman los principios básicos de conducta entre los consejeros y empleados, se tiene instituido un Comité de Ética, el cual tiene entre sus responsabilidades emitir y actualizar por lo menos anualmente el código de conducta, propiciando con ello un ambiente de control basado en valores de integridad, honestidad, respeto y normas que rijan el comportamiento al interior de la Institución, en el trato hacia los clientes y las autoridades, así como al adecuado desempeño de las actividades y uso de los recursos que les son asignados al personal para el desarrollo de sus funciones, haciendo especial énfasis en la confidencialidad que deben tener de la información que manejan.

En aras de contar con elementos razonablemente suficientes para estar en posibilidad de identificar y evaluar los diferentes factores internos y externos que pudieran afectar la consecución de las estrategias y fines de la institución, así como tomar las medidas preventivas y correctivas de control pertinentes, se tienen instituidos diferentes comités como:

- Comité de Reaseguro
- Comité de Inversiones
- Comité de Ética
- Comité de sistemas
- Comité de Suscripción
- Comité de Prácticas Societarias
- Comité de Comunicación y Control
- Comité de Auditoría
- Comité de Calidad y Servicios

La Dirección General se mantiene involucrada permanentemente en la administración de riesgos que involucra el monitoreo y revisión de los niveles de tolerancia, objetivos, metas, procedimientos de operación y control, políticas y procedimientos de los distintos tipos de riesgos a los que está expuesta la Institución. Para ello y en apego a la normatividad vigente, como parte de la estructura organizacional, el área de administración integral de riesgos ha realizado actividades tendientes a vigilar, administrar, medir, controlar y gestionar los diferentes riesgos a que está expuesta la institución y los límites de tolerancia aplicables a cada uno de ellos como son. Riesgos de suscripción, de mercado, de descalce entre activos y pasivos, de liquidez y operativo entre otros.

Con el propósito de garantizar razonablemente que las operaciones, se ejecutan en congruencia con el sistema de control interno, se tiene instituido un Gobierno Corporativo de Control, en apego a las disposiciones emitidas en esta materia, así mismo, se cuenta con una estructura organizacional que es sometida y revisada hasta el cuarto nivel por el consejo de administración (en caso de que haya sufrido modificaciones), de forma trimestral. Como complemento a lo ya expresado, el área de desarrollo organizacional elabora y actualiza descripciones de puestos con lo que se favorece una adecuada segregación de funciones, minimizando el conflicto de intereses que pudiera existir entre las diferentes áreas. El área de control interno representa un pilar importante en todo el esquema de control de la institución, toda vez que coadyuva en el análisis y en su caso en el establecimiento de controles en los procesos más relevantes de la institución, lo anterior, se ve favorecido con la participación de Auditoría Interna, la cual depende directamente del Comité de Auditoría, lo que le permite realizar sus funciones con objetividad y cumplir adecuadamente con las disposiciones de Control Interno que le son atribuidas de acuerdo a la normatividad vigente.

## f) Función de auditoría interna

El área de auditoría Interna para su función tiene implementado un manual de políticas en el cual se establece la responsabilidad del área, sus funciones y la metodología global, la función de Auditoría Interna se realiza a través de la Planeación Anual de Auditoría, se enfocan los trabajos de revisión a las áreas consideradas de mayor impacto, las establecidas en la normatividad vigente y en las que por su cuantía e impacto en los estados financieros deben ser supervisadas.

El área de Auditoría Interna tendrá, entre otras, las funciones siguientes:

1. Evaluar con base en la planeación Anual de trabajo, mediante pruebas sustantivas, con bases selectivas, procedimentales y de cumplimiento, el funcionamiento operativo de las distintas unidades, así como su apego al Sistema de Control Interno, incluyendo la observancia a los Códigos de Ética y de Conducta.
2. Revisar que los mecanismos de control implementados, conlleven la adecuada protección de los activos el apego a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, y por lo tanto la protección de los intereses de los usuarios de los productos o servicios que ofrecen las entidades del GFI.
3. Verificar mediante pruebas selectivas a los controles generales y aplicaciones informáticas que los sistemas informáticos, o de cualquier tipo, cuenten con mecanismos para preservar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información, que eviten su alteración y cumplan con los objetivos para los cuales fueron implementados o diseñados. Asimismo, vigilar dichos sistemas a fin de identificar fallas potenciales y verificar que generen información suficiente, consistente y que fluya adecuadamente.

Así mismo deberá revisar que se cuente con planes de contingencia y medidas necesarias para evitar pérdidas de información, así como para, en su caso, su recuperación o rescate.

4. Aplicar pruebas selectivas en los procesos a revisar para cerciorarse de la calidad, nivel de suficiencia, confiabilidad, consistencia, oportunidad y relevancia de la información financiera, técnica, estadística, de Reaseguro y de Reafianzamiento, y que la misma sea empleada para la adecuada toma de decisiones y proporcionada en forma correcta y oportuna a las autoridades competentes.
5. Valorar la eficacia de los procedimientos de control interno para prevenir y detectar actos u operaciones con recursos, derechos o bienes, que procedan o representen el producto de un probable delito, así como comunicar los resultados a las instancias competentes dentro de las Instituciones del Grupo Financiero Inbursa.
6. Facilitar a las autoridades competentes, al comité de auditoría, así como a los auditores externos, y actuarios independientes, la información que requieran para el cumplimiento de las funciones que les han sido encomendadas, a fin de que éstos puedan efectuar sus respectivos análisis para los efectos que correspondan, dependiendo de la oportunidad y alcance de sus procedimientos de supervisión y auditoría respectivamente.
7. Verificar la estructura organizacional autorizada por el Consejo, en relación con la independencia de las distintas funciones que lo requieran, así como la efectiva segregación de funciones y ejercicio de facultades atribuidas a cada unidad.
8. Verificar el procedimiento mediante el cual el área de Administración de Riesgos, dé seguimiento al cumplimiento de los límites, objetivos, políticas y procedimientos en materia de administración integral de riesgos, acorde con las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, así como con las políticas establecidas por la institución.

9. Proporcionar a los Comités de Auditoría constituidos los elementos que le permitan cumplir con la elaboración de su informe sobre la situación que guarda el sistema de control interno, instrumentar procedimientos, para evaluar y reportar al consejo de administración y al comité de auditoría, del cumplimiento de los terceros que contraten para la prestación de servicios necesarios para la operación, a las políticas para contratación de terceros aprobadas por el consejo de administración, así como el cumplimiento por parte de aquellos de la normativa aplicable.
10. Dar seguimiento a las deficiencias o desviaciones relevantes detectadas, con el fin de que sean subsanadas oportunamente e informar en su caso, al Comité de Auditoría, mediante un informe específico.
11. Verificar la existencia y operación de los procedimientos para la comunicación de información relacionada con irregularidades, la atención de oportunidades o debilidades de control, y la atención de quejas o denuncias.

El área de auditoría depende directamente del comité de auditoría de la institución, con lo que se asegura y verifica la independencia y objetividad de la totalidad de las tareas realizadas por esta área.

## g) Función actuarial

### Principales áreas de responsabilidad:

El Representante de la Función Actuarial, informa por escrito al Consejo de Administración con una periodicidad establecida, sobre la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas, se pronuncia al respecto de la política general de suscripción y la idoneidad de los contratos de reaseguro y reafianzamiento, además de indicar la forma en que esta función ha contribuido a la aplicación del Sistema Integral de Administración de Riesgos, para lo cual presenta un documento que ha sido institucionalmente aprobado, donde se presentan las tareas realizadas, se identifican problemáticas y se llevan a cabo recomendaciones. Todo lo anterior fundamentado con evidencia documentada.

### Políticas y mecanismos o procedimientos que se utilizan para llevar a cabo el soporte o la verificación de la operación de forma efectiva y permanente:

#### Políticas

1. Es responsabilidad del Área involucrada en los procesos aquí descritos, comuniquen al Área de Control Interno cualquier modificación al contenido del manual de la Función Actuarial.
2. En el desarrollo de sus funciones y responsabilidades las áreas involucradas deberán apearse a los Lineamientos y Políticas contenidas en el Manual de Objetivos y Lineamientos de Control Interno para el Sector Asegurador.

#### Es responsabilidad del Consejo de Administración:

3. Designar al responsable de ejecutar las actividades en materia de Función Actuarial el cual deberá tener el conocimiento y experiencia suficientes en matemática actuarial, financiera y estadística (Artículo 69 de la LISF, fracción IV, inciso i), segundo párrafo y el Capítulo 3.5, fracciones 3.5.2. y 3.5.3. de la CUSF), así como asegurarse que los responsables de esta función tengan acceso a los sistemas de la Institución que les proporcione la información necesaria y relevante para el desempeño de sus responsabilidades (Capítulo 3.5, fracción 3.5.4. de la CUSF).

#### Es responsabilidad del Representante de la Función Actuarial:

4. Coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos validando que cumplan con las disposiciones aplicables.
5. Coordinar el cálculo y valuación de las reservas técnicas verificando el cumplimiento de las disposiciones aplicables.
6. Verificar las metodologías y modelos utilizados en el cálculo de las reservas técnicas, así como de las hipótesis empleadas.
7. Evaluar la suficiencia, confiabilidad, consistencia, oportunidad, calidad y relevancia de los datos utilizados en el cálculo de las reservas técnicas.
8. Comparar la estimación empleada en el cálculo de las reservas técnicas con la experiencia anterior de la Institución.
9. Informar al Consejo de Administración y a la Dirección General la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas.
10. Manifestarse ante el Consejo de Administración y la Dirección General sobre:
  - a) La política general de suscripción de riesgos;
  - b) La idoneidad de los contratos de Reaseguro, así como de otros mecanismos empleados para la transferencia de riesgos y responsabilidades y, en general, sobre la política de dispersión de riesgos de la Institución.
11. Apoyar las actividades técnicas relativas a:
  - a) La modelización de los riesgos en que se basa el cálculo del RCS.
  - b) El desarrollo de modelos internos para el cálculo del RCS.
  - c) La gestión de activos y pasivos.
  - d) La elaboración de la ARSI
  - e) La realización de la Prueba de Solvencia Dinámica y otras pruebas de estrés.
12. Contribuir a la aplicación efectiva del Sistema Integral de Administración de Riesgos de la Institución.

Lo anterior de acuerdo con el Artículo 69 de la LISF, fracción IV, incisos a al i) y el Capítulo 3.5, fracción 3.5.2. de la CUSF.

13. Presentar durante el primer cuatrimestre del año, un informe escrito al Consejo de Administración y a la Dirección General, en el cual se documenten las tareas que se llevaron a cabo mencionando claramente cualquier problemática, formulando las recomendaciones para corregirlas, así como propuestas de mejora (Capítulo 3.5, fracción 3.5.6. de la CUSF).
14. Fundamentar con evidencias documentadas, las actividades ejecutadas incluyendo los informes respectivos (Capítulo 3.5, fracción 3.5.7. de la CUSF).

#### Procedimientos

#### Labores Actuariales Relacionadas con el Diseño y Viabilidad Técnica de los productos.

15. Coordinar la revisión de las notas técnicas de producto (y su congruencia con la documentación contractual) por parte de los gerentes técnicos de las diferentes operaciones de seguros, con el fin de verificar su diseño y viabilidad técnica en los términos de la normatividad aplicable (Artículo 69 de la LISF, fracción IV, inciso a) y el Capítulo 3.5, fracción 3.5.2., numeral I de la CUSF).
16. Mantener informado al Consejo de Administración y a la Dirección General de la Institución sobre las labores actuariales relevantes relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos de Seguros.
17. Mecanismo o proceso:
  - i) Aplicar un cuestionario a los gerentes técnicos de las diferentes operaciones de seguros, en donde se solicite dar respuesta a preguntas sobre el diseño y la viabilidad técnica de las notas, así como su congruencia con la documentación contractual de los productos correspondientes, en función de las Disposiciones 4.1.6. a 4.1.15. del Capítulo 4.1 de la CUSF, así como a los principios, prácticas y recomendaciones de los estándares actuariales de cálculo de prima de tarifa (Capítulo 4.3, Anexo 4.3.1-a de la CUSF).
  - ii) Dar una opinión, en relación con las respuestas proporcionadas por los gerentes técnicos de las diferentes operaciones de seguros en el cuestionario.
  - iii) Identificar cualquier problemática en relación con los productos y el cálculo de las reservas técnicas, formulando las recomendaciones para corregirla.
  - iv) Presentar al Consejo de Administración y a la Dirección General de la Institución, por escrito en su sesión ordinaria, los aspectos anteriores.
  - v) Revisar periódicamente las notas técnicas de producto y su congruencia con la documentación contractual, con apoyo de los gerentes técnicos de las diferentes operaciones de seguros.

#### Coordinación del Cálculo y Valuación de Reservas Técnicas.

18. Coordinar el análisis de variaciones de las reservas técnicas, por parte de los gerentes técnicos de las diferentes operaciones de seguros encargados de la valuación, **comparando con la experiencia anterior**, en congruencia con el artículo 69 de la LISF, fracción IV, inciso e) y el Capítulo 3.5, fracción 3.5.2., numeral V de la CUSF, identificando cualquier problemática, cuantificándola y formulando las recomendaciones para corregirla, además de implementar reportes a detalle. También, se deberá **vigilar que haya congruencia** entre la cartera en vigor, la valuada y los registros de movimientos de las pólizas. Se confirmará que los supuestos y los métodos sean aplicados correctamente en función a la nota técnica registrada ante la CNSF y a las obligaciones de las pólizas.
19. Mantener informado al Consejo de Administración y a la Dirección General de la Institución sobre aspectos relevantes del Cálculo y Valuación de Reservas Técnicas que la Institución debe constituir, de conformidad con lo previsto en la LISF y la CUSF.
20. Mecanismo o proceso:
  - I. Revisar el documento, y en su caso, los reportes a detalle, en donde se muestren los cálculos y variaciones de las valuaciones de las reservas técnicas, en función de la práctica 4.4 de la Sección 4 de los Estándares de Práctica Actuarial para la Valuación Actuarial de la Reserva de Riesgos en Curso y de Obligaciones Pendientes de Cumplir, así como de las recomendaciones 5.1 y 5.3 de la Sección 5 de los mismos estándares (Capítulo 4.3, Anexo 4.3.1-b de la CUSF).
  - II. Dar una opinión, en relación con los documentos proporcionados por de los gerentes técnicos de las diferentes operaciones de seguros.
  - III. Identificar cualquier problemática en relación con el cálculo de las reservas técnicas, cuantificándola y formulando las recomendaciones para corregirla.
  - IV. Presentar al Consejo de Administración de la Institución, por escrito en su sesión ordinaria, los aspectos anteriores.

#### Verificación de la Idoneidad de las Metodologías y Modelos Utilizados.

21. Verificar, con apoyo de los gerentes técnicos de las diferentes operaciones de seguros, la **idoneidad** de las metodologías y modelos utilizados en la valuación de reservas, mediante Pruebas de Sensibilidad y de Backtesting, en los términos de la normatividad aplicable y siguiendo la práctica recomendada en los estándares actuariales (Artículo 69 de la LISF, fracción IV, inciso c) y el Capítulo 3.5, fracción 3.5.2., numeral III de la CUSF).
22. Validar periódicamente, con apoyo de los gerentes técnicos de las diferentes operaciones de seguros, los **supuestos** que alimentan los métodos de cálculo de reservas registrados ante la CNSF e implementados en el sistema de la compañía, en

función de las variaciones en los elementos considerados, con la intención de reconocer las características de la cartera expuesta al riesgo, en los términos de la normatividad aplicable y siguiendo la práctica recomendada en los estándares actuariales (Artículo 69 de la LISF, fracción IV, inciso c) y el Capítulo 3.5, fracción 3.5.2., numeral III de la CUSF).

23. Mantener informado al Consejo de Administración y a la Dirección General de la Institución sobre los resultados de la aplicación de las Pruebas de Sensibilidad y de Backtesting, así como de la revisión de los supuestos que alimentan a los modelos utilizados para las diferentes operaciones de seguros, de conformidad con lo previsto en la LISF y la CUSF.

24. Mecanismo o proceso:

- i) Llevar a cabo los análisis de sensibilidad, para probar la estabilidad de los modelos y sus efectos sobre los estados de resultados de la compañía, en función de las hipótesis empleadas, de acuerdo con la Práctica 4.7 de la Sección 4 de los Estándares de Práctica Actuarial para la Valuación Actuarial de la Reserva de Riesgos en Curso y de Obligaciones Pendientes de Cumplir.
- ii) Mantener un seguimiento sobre el desempeño de los modelos contra experiencia real de las obligaciones, indicando si fuera el caso, en qué medida no son adecuados y realizar modificaciones a los mismos, presentando una nueva nota técnica para registro ante la CNSF, demostrando con base en una prueba de Backtesting, que el nuevo método refleja de mejor manera su experiencia de pago de reclamaciones, lo anterior con base en, la Práctica 4.8 de la Sección 4 de los Estándares de Práctica Actuarial para la Valuación Actuarial de la Reserva de Riesgos en Curso y de Obligaciones Pendientes de Cumplir.
- iii) Revisar la alimentación de supuestos de los métodos de cálculo de reservas técnicas registrados ante la CNSF e implementados en el sistema de la compañía, de acuerdo con la Práctica 4.4 de la Sección 4 de los Estándares de Práctica Actuarial para la Valuación de Reservas Técnicas, así como del Principio 4 de la Sección 3 de los mismos estándares.

Los tres incisos anteriores en relación con el Capítulo 4.3, Anexo 4.3.1-b de la CUSF.

- iv) Identificar cualquier problemática en relación con la alimentación de los supuestos que se utilizan para determinar el cálculo de las reservas técnicas, cuantificándola y formulando las recomendaciones para corregirla.
  - v) Presentar al Consejo de Administración de la Institución, por escrito en su sesión ordinaria, los aspectos anteriores.
- Nota:** Las Pruebas de Sensibilidad y Backtesting se elaborarán de manera anual.

#### **Información Utilizada para la Constitución, Incremento y Valuación de las Reservas Técnicas.**

25. Evaluar la confiabilidad, homogeneidad, suficiencia y calidad de los datos utilizados, tanto para cumplir con los requerimientos de información interna y externa, como para utilizarlos para el cálculo de las reservas técnicas, obtenidos a través de un Data Warehouse (repositorio único de datos estadísticos), en los términos de la normatividad aplicable (Artículo 69 de la LISF, fracción IV, inciso d) y el Capítulo 3.5, fracción 3.5.2., numeral IV de la CUSF).

26. Mantener informado al Consejo de Administración y a la Dirección General de la Institución sobre el apego que tienen los datos con los que se trabaja y el estándar que se debe cumplir.

27. Mecanismo o proceso:

- i) Aplicar un cuestionario a los gerentes técnicos de las diferentes operaciones de seguros, en donde se les solicite dar respuesta a preguntas sobre las características que deben cumplir los datos con los que se preparan requisitos de información interna y externa, en particular con la que se constituyen, incrementan y valúan las reservas técnicas, siguiendo la práctica recomendada en el punto 4.3 de la Sección 4 de los Estándares de Práctica Actuarial para la Valuación de Reservas Técnicas y en función de las Definiciones 2.16 al 2.20 de los mismos estándares (Capítulo 4.3, Anexo 4.3.1-b de la CUSF).
- ii) Dar un diagnóstico puntual del apego que tienen los datos con los que se trabaja y los estándares que se deben cumplir, identificando diferencias y estableciendo el plan de acción para lograr la calidad requerida en la información.
- iii) Presentar al Consejo de Administración y a la Dirección General de la Institución, por escrito en su sesión ordinaria, los aspectos anteriores.
- iv) Implementar, con apoyo de los gerentes técnicos de las diferentes operaciones de seguros, el plan de acción establecido y dar seguimiento.

#### **Periodicidad de Informe al Consejo de Administración y Dirección General.**

28. Mantener informado al Consejo de Administración y a la Dirección General de la Institución, sobre la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas en términos del artículo 69, fracción IV, inciso f) de la LISF y el Capítulo 3.5, fracción 3.5.2., numeral IV de la CUSF).

29. Presentar al Consejo de Administración de la Institución y a la Dirección General, por escrito en su sesión ordinaria, los aspectos anteriores.
30. Mecanismo o proceso:
  - i) Elaborar un informe con los aspectos relevantes de la Función Actuarial en términos del artículo 69, fracción IV, incisos a) al e) y g) al i) de la LISF y el Capítulo 3.5, fracción 3.5.2., numerales I al VI y VII al X de la CUSF.
  - ii) Presentar el informe anterior como evidencia de cumplimiento a la Disposición 3.5.6 de la CUSF, respecto a las tareas realizadas y las problemáticas que en su caso se hubieran identificado, así como de las recomendaciones que se llevaron a cabo para corregirlas, como parte de la Función Actuarial (ver Política No. 13).

#### **Pronunciamiento de la Función Actuarial sobre la Política General de Suscripción.**

31. Llevar a cabo el pronunciamiento de la Función Actuarial, ante el Consejo de Administración y la Dirección General, sobre la política general de suscripción de riesgos (Artículo 69 de la LISF, fracción IV, inciso g) y el Capítulo 3.5, fracción 3.5.2., numeral VII de la CUSF).
32. Mantener informado al Consejo de Administración y a la Dirección General de la Institución sobre aspectos relevantes de la política general de suscripción de riesgos.
33. Mecanismo o proceso:
  - i) Manifiestar una opinión fundamentada, a partir de la revisión y el análisis realizados al Manual de Políticas y Procedimientos de Suscripción, el informe sobre los negocios vigentes más importantes proporcionados por los gerentes técnicos, así como de diversas entrevistas con el Director General de la compañía, con el fin de reconocer las características de la cartera expuesta a riesgo.
  - ii) Identificar cualquier problemática en relación con la política general de suscripción, formulando las recomendaciones para corregirla.
  - iii) Presentar al Consejo de Administración de la Institución por escrito, cada semestre en su sesión ordinaria, los aspectos anteriores.

#### **Pronunciamiento de la Función Actuarial sobre la Idoneidad de los Contratos de Reaseguro y la Política de Dispersión del Riesgo.**

34. Llevar a cabo el pronunciamiento de la Función Actuarial, ante el Consejo de Administración y la Dirección General, sobre la idoneidad de los contratos de **Reaseguro**, así como de otros mecanismos empleados para la transferencia de riesgos y responsabilidades, y en general, sobre la política de dispersión del riesgo (Artículo 69 de la LISF, fracción IV, inciso h) y el Capítulo 3.5, fracción 3.5.2., numeral VIII de la CUSF).
35. Mantener informado al Consejo de Administración y a la Dirección General de la Institución sobre la idoneidad de los contratos de **Reaseguro** y la política de dispersión del riesgo.
36. Mecanismo o proceso:
  - i) Manifiestar una opinión fundamentada, a partir del análisis realizado al Manual de Políticas y Procedimientos para Operaciones de Reaseguro, el informe proporcionado por los gerentes de suscripción vida y reaseguro y administrativo reaseguro daños, en particular sobre los límites de retención por cobertura o por riesgo (Disposición 9.1.6. de la CUSF), y la revisión de los contratos vigentes, así como de diversas entrevistas con el Director General de la compañía.
  - ii) Identificar cualquier problemática sobre la idoneidad de los contratos de Reaseguro y la política de dispersión del riesgo, formulando las recomendaciones para corregirla.
  - iii) Presentar al Consejo de Administración de la Institución por escrito, cada semestre en su sesión ordinaria, los aspectos anteriores.

#### **Aplicación Efectiva del Sistema Integral de Administración de Riesgos.**

37. Contribuir a la aplicación efectiva del Sistema Integral de Administración de Riesgos (de acuerdo con el artículo 69 de la LISF, fracción IV, inciso i) y el Capítulo 3.5, fracción 3.5.2., numeral X de la CUSF), en coordinación con los gerentes técnicos de las diferentes operaciones de seguros, apoyando las labores relativas a la modelización de los riesgos en que se basa el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), en especial para el riesgo técnico y financiero, el desarrollo de modelos

internos para el cálculo del RCS, la gestión de activos y pasivos, la elaboración de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI), la realización de la Prueba de Solvencia Dinámica y otras pruebas de estrés (de acuerdo con el artículo 69 de la LISF, fracción IV, inciso i) y el Capítulo 3.5, fracción 3.5.2., numeral IX de la CUSF).

38. Mantener informado al Consejo de Administración y a la Dirección General de la Institución sobre el cumplimiento de la Disposición 3.2.6. de la CUSF.

39. Alcance:

Coordinar con las Áreas Técnicas de Seguros, las siguientes tareas relativas al cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia:

- i) Proveer de insumos para alimentar el ejecutable del Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (SCRCS), en sus diferentes versiones, en particular para determinar el Riesgo Operativo (prima devengada y saldos de reservas técnicas).
- ii) Proporcionar cálculo mensual del Bel de Riesgo y Bel de Gasto, por operación de seguros en función de las metodologías registradas ante la CNSF, para alimentar el Riesgo Técnico del Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS).
- iii) Proporcionar cálculo del Margen de Riesgo, por operación de seguros en función de las metodologías registradas ante la CNSF, para alimentar el Riesgo Técnico del Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS).
- iv) Apoyar el análisis de variaciones mensuales de las Reservas Técnicas de Seguros.

Apoyar, en colaboración con las Áreas Técnicas de Seguros, las siguientes labores técnicas:

- v) Modelización de los riesgos en que se basa el cálculo del RCS: Elaboración de algoritmos e incorporación de parámetros que faciliten la evaluación del riesgo técnico (suscripción), de acuerdo con el comportamiento de los asegurados, a través de herramientas de cálculo basadas en técnicas predictivas como los Modelos Lineales Generalizados (GLM).
- vi) Desarrollo de modelos internos para el cálculo del RCS: Revisión de un modelo interno parcial que contenga estimaciones basadas en técnicas predictivas, el cual, proporcione un mayor ajuste en el cálculo del capital económico necesario para la medición del riesgo técnico (suscripción).
- vii) Gestión de activos y pasivos. En correspondencia con el cálculo del capital económico necesario para el modelo parcial anterior, se considerarán los activos y pasivos necesarios para cubrir las obligaciones aceptadas en las pólizas.
- viii) La elaboración del ARSI y la realización de la Prueba de Solvencia Dinámica y otras pruebas de estrés:
  - Con respecto al nivel de cumplimiento de las políticas y procedimientos contenidos en el Manual de Administración de Riesgos para áreas operativas (Disposiciones 3.2.6., fracción I y 3.2.10., fracción III y IV de la CUSF): Opinión sobre el apego a las mismas para el diseño de productos, la suscripción de riesgos y responsabilidades, la constitución y valuación de reservas técnicas y el Reaseguro. En caso de desapego, se mencionarán las medidas correctivas propuestas.
  - En cuanto a la revisión de los posibles impactos futuros sobre la solvencia de la Institución (Art. 245 de la LISF, Disposición 3.2.6., fracción II y el Capítulo 7.2 de la CUSF): La proyección de los próximos cinco años para varios rubros del Estado del Resultados, en particular de Primas Emitidas Brutas, Prima de Retención, Siniestros Brutos, Siniestros de Retención, Gastos de Operación, Costos de Adquisición, Reserva de Riesgos en Curso (Mejor Estimación y Margen de Riesgo), Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir (Mejor Estimación y Margen de Riesgo) e Importes Recuperables de la Reserva de Riesgos en Curso y Obligaciones Pendientes de Cumplir, así mismo se pronosticaron los escenarios estatutarios, adversos factibles y escenario combinado, aplicando las Pruebas de Sensibilidad correspondientes, y su proyección, también sobre el Estado de Resultados por los próximos cinco años.
  - Con respecto al cumplimiento de requisitos en materia de Reservas Técnicas y Reaseguro (Disposiciones 3.2.6., fracción III de la CUSF): Informe, en su caso, de las desviaciones detectadas en función a lo previsto en la LISF y la CUSF, así como de las medidas implementadas para su solución.

## h) De la contratación de servicios con terceros

En esta materia se han establecido políticas que tienen por objeto señalar las obligaciones mínimas de contratación, así como los flujos de las áreas que soliciten la elaboración, revisión y posterior digitalización y registro en el sistema correspondiente.

La contratación de los Servicios con Terceros que celebra la Institución, debe apegarse a las políticas que para tal efecto apruebe el Consejo de Administración.

La Institución, podrá pactar con los Terceros (Personas Físicas o Morales) la prestación de servicios necesarios para su operación, para el cumplimiento de sus obligaciones y que se indican a continuación:

- Suscripción
- Servicio a Clientes
- Administración de Riesgos
- Administración de Activos
- Actuariales
- Sistemas y tecnologías de la Información
- Servicios Jurídicos
- Servicios Administrativos
- Servicios de Administración de Agentes.

En la contratación de los Servicios con Terceros, la Institución verifica que los terceros cuenten con la experiencia, capacidad técnica, financiera, administrativa y legal, así como los recursos materiales, humanos y financieros necesarios para garantizar niveles adecuados de desempeño, control, confiabilidad y seguridad en la prestación de dichos servicios.

## IV. Perfil de Riesgos

### a) Exposición al riesgo

#### 1. Información general sobre la naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la Institución

Seguros Inbursa determina el Requerimiento de Capital de Solvencia con la fórmula general que establece la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF) y verifica sus Fondos Propios Admisibles para medición de la solvencia de la institución.

La evaluación de las reservas para determinar el riesgo técnico y de suscripción se toma como medida el VaR(%) definido como el Requerimiento de Capital de Solvencia marginal retenido entre la exposición del valor de las reservas sin considerar margen de riesgo de cada subramo retenido.

En los activos financieros se evalúa el riesgo de mercado, crédito y venta anticipada con herramientas computacionales para el cálculo del valor en riesgo VaR. Además de efectuar análisis de sensibilidad y pruebas de "stress" bajo condiciones extremas. Así, como determinar la Estimación de la Venta Anticipada o Forzosa a Descuentos Inusuales.

#### 2. Información general sobre la desagregación de los riesgos previstos en el cálculo del RCS

La fórmula para determinar el Requerimiento de Capital de solvencia contiene los siguientes riesgos:

- Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros;
- Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable;
- Por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones;
- Por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas;
- Por Otros Riesgos de Contraparte, y
- Por Riesgo Operativo.

Para Seguros Inbursa aplica el Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, que comprenderá el requerimiento de capital asociado a las pérdidas que pueda sufrir una Institución de Seguros, ocasionadas por los siguientes riesgos:

- Los riesgos técnicos de suscripción por seguro directo y Reaseguro tomado en las operaciones de:

- **Vida, incluyendo:**

- Los riesgos de primas y reservas, y
- El riesgo por eventos extremos;

- **Accidentes y enfermedades, incluyendo:**

- Los riesgos de primas y reservas, y

- Los riesgos catastróficos por epidemias o eventos extremos, y
  - Daños, incluyendo:**
    - Los riesgos de primas y reservas en los siguientes ramos:
    - Responsabilidad Civil;
    - Marítimo y Transporte;
    - Incendio;
    - Automóviles;
    - Diversos;
  - El riesgo catastrófico en los siguientes ramos:**
    - Responsabilidad Civil;
    - Marítimo y Transporte;
    - Incendio;
    - Diversos;
- Los riesgos financieros divididos en:
  - Riesgos de mercado
  - Riesgos de crédito o contraparte
  - Por incumplimientos en instrumentos financieros, y
  - Por incumplimientos en los contratos de Reaseguro cedido;
- Los riesgos de concentración asociados a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y
- El riesgo de descalce entre activos y pasivos.

El Requerimiento de Capital para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable, que comprenderá el requerimiento de capital asociado a las pérdidas ocasionadas por los riesgos técnicos de suscripción de naturaleza catastrófica por seguro directo y Reaseguro tomado en la operación de Daños para los siguientes ramos o tipos de seguro:

- Terremoto, y
- Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos.

Y también aplica el Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo, que comprenderá el requerimiento de capital asociado a las pérdidas potenciales ocasionadas por deficiencias o fallas en:

- Los procesos operativos;
- La tecnología de información;
- Los recursos humanos, o
- Cualquier otro evento extremo adverso relacionado con la operación de las Instituciones.

3. Información general sobre la naturaleza de la exposición al riesgo de la Institución y la forma en que ésta se ha comportado con respecto al año anterior.

En Seguros Inbursa, la exposición de sus riesgos va alineada con el plan de negocios de la compañía. Además que año con año busca mitigar de mejor manera cada uno de sus riesgos para tener una solvencia mucho mejor y poder ofrecer a sus clientes la mejor calidad en cuanto su servicio.

4. Información general sobre la forma en la que la Institución administra las actividades que pueden originar riesgo operativo.

Para la Administración y Gestión del Riesgo Operativo, Seguros ha trabajado en el cálculo de la pérdida potencial por Riesgo Legal, para poder identificar la pérdida que podría afrontar la Institución en caso de perder los juicios. Además cuenta con una matriz de riesgos de cada uno de los procesos, la cual se elabora en conjunto con el área de control interno, quedando documentado en un manual el proceso y en una matriz los riesgos identificados, así como los controles para mitigarlo.

## b) De la concentración del Riesgo

### 1. Concentración del riesgo a que está expuesta la Institución, tipos e importancia

Seguros Inbursa está expuesta al riesgo de concentración que se pudiera derivar de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación entre ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.

La compañía cuenta con políticas y comités de inversión, reaseguro y suscripción que controlan el Riesgo de Concentración.

### 2. Concentración de riesgos de suscripción

Seguros Inbursa diversifica sus riesgos de suscripción de acuerdo a estudios realizados para prevenir este tipo de riesgo, es una compañía multiramo y opera a nivel nacional por lo cual diversifica su riesgo de suscripción cuidando la rentabilidad y siniestralidad por cada ramo.

### c) Mitigación del riesgo

Seguros Inbursa por medio del sistema de administración integral de riesgos administra, mide, controla, mitiga e informa al Consejo de Administración al menos trimestralmente sobre dichos riesgos.

Para la mitigación de los riesgos financieros se realiza un análisis para poder monitorear y corregir en todo momento cualquier desviación y mantener una adecuada exposición al riesgo.

En los riesgos técnicos se realiza un análisis cuantificando cada uno de los riesgos, donde se observa que los riesgos no rebasen los límites que fueron establecidos; en caso contrario, se buscará reducir el nivel de riesgo mediante medidas correctivas en función del origen que generó la desviación.

El objetivo del área de Reaseguro es tener el soporte de reaseguro óptimo, contando con el nivel de security adecuado para proteger nuestra cartera de manera eficaz y confiable, así como también realizar un análisis adecuado en los negocios específicos que podrían ocasionar en un momento dado una posible desviación en los resultados de la institución

La estrategia de nuestra Institución es contar con los programas y estructuras de reaseguro proporcional y no proporcional, que nos permitan por una parte proteger nuestra retención de la cartera y por otro lado llevar una participación con los reaseguradores donde busquemos se mantenga un equilibrio en los resultados.

Asimismo, reducir el impacto de las desviaciones por siniestros en eventos catastróficos e individuales.

Como parte adicional a la estrategia antes citada también consideramos tener un crecimiento en los negocios pequeños y medianos y plantear una estrategia individual en aquellos negocios jumbo con base en el comportamiento del mercado asegurador.

La base de nuestra estrategia estará estrechamente ligada con la selección y suscripción de riesgos.

La estrategia para obtener un crecimiento será cuidar en todo momento la rentabilidad, buscando participar en forma profesional activamente en todos y cada uno de los negocios.

La distribución de riesgos se realiza con base en las políticas de suscripción donde cuidamos principalmente la alimentación de nuestra capacidad contractual, en cada uno de los ramos que suscribimos, misma que está definida plenamente de acuerdo a nuestra capacidad técnica de retención.

Se realiza un análisis minucioso de la cartera y de los riesgos que suscribimos para determinar porcentajes de retención en nuestros contratos.

Asimismo, respecto a los criterios o políticas particulares para la distribución y retención del reaseguro para el manejo de las excepciones a las normas de suscripción, les comunicamos que en el caso de existir un negocio con condiciones fuera de políticas o con características de exclusiones en nuestros contratos, procedemos a determinar nuestra retención de acuerdo a nuestra capacidad de la misma y el excedente lo colocamos en forma facultativa.

En cuanto a la consideración de los costos de cobertura de exceso de pérdida son estudiados y analizados por la dirección de daños en conjunto con la dirección general, por lo que se proyectan, para que no tengan un impacto en los resultados de la institución.

### d) Sensibilidad al riesgo

Con la finalidad de sensibilizar los riesgos a los que se encuentra expuesta, Seguros Inbursa identifica las principales variables que tienen efecto sobre el Requerimiento de Capital de Solvencia de cada uno de sus riesgos y elabora un análisis de sensibilidad como parte de la Prueba de Solvencia Dinámica.

## e) Capital social

No se tuvieron movimientos de aumento o reducción al capital social. La institución informa sobre el pago de dividendos a sus accionistas.

Cuenta	Monto Histórico	Actualización	Saldo a Pesos Constantes
Capital Social Autorizado	320,000	906,875	1,226,875
Capital No Exhibido	(160,000)		(160,000)
<b>Capital Social Pagado</b>	<b>160,000</b>	<b>906,875</b>	<b>1,066,875</b>

La Institución no decretó el pago de dividendos en el ejercicio 2021.

## V. Evaluación de la Solvencia

### a) De los activos

#### 1. Tipos de activos y descripción general de los mismos.

La Institución utilizó los supuestos de valuación indicados en la Circular Única de Seguros y Fianzas emitidos por la CNSF.

Dentro de los activos se integran valores gubernamentales, títulos de deuda de tasa fija y tasa variable, los cuales se valúan a precios de mercado. La valuación se refleja en el Balance de General

La composición de los valores de cada una de las categorías que integran las inversiones se indica a continuación, al 31 de diciembre 2021:

2021	Con fines de negociación	Disponibles para su venta	Valuación neta	Deudor por intereses	Total de inversiones
Inversión en valores:			(millones de pesos)		
Gubernamentales	\$ 21,185	\$ -	\$ (62)	\$ 203	\$ 21,326
Empresas privadas:					
Tasa conocida	755	10,372	1,373	189	12,689
Renta variable	2,733	6	6,268		9,007
Extranjeros	1,764	-	382	28	2,174
Total de valores	<u>\$ 26,437</u>	<u>\$ 10,378</u>	<u>\$ 7,961</u>	<u>\$ 420</u>	<u>\$ 45,196</u>
Deudor por Reporto	<u>\$ 7,203</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 7,203</u>

- Durante 2021, la Institución no operó con instrumentos derivados, ni tampoco presentó restricciones ni gravámenes en sus inversiones,
- La Institución no cuenta con instrumentos de deuda no cotizados.
- Al 31 de diciembre de 2021, la Institución tiene inversiones en valores que están destinadas para cubrir siniestros en litigios, por un importe de \$1,361.

### Prestamos sobre pólizas

Este rubro considera el saldo de los préstamos ordinarios (a solicitud del asegurado) y automáticos correspondientes a las pólizas vigentes. En el caso de los préstamos ordinarios, durante la vigencia del contrato de seguros podrán realizarse retiros parciales de la reserva sin que el monto de esos retiros exceda el valor del préstamo máximo garantizando. Los intereses son cobrados en forma anticipada deduciéndolos de la reserva matemática.

### Inversión inmobiliaria

Los inmuebles se registran a su costo de adquisición y se valúan cada año, mediante avalúo practicado por un perito valuador autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"). El valor actualizado se determina con el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas.

La diferencia entre el valor actualizado y el costo de adquisición, constituye el incremento o decremento por valuación de inmuebles, el cual se encuentra registrado en el capital contable, neto del impuesto diferido.

La inversión en inmuebles se deprecia conforme al método de línea recta con base en su vida útil remanente,

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	<b>2021 (millones)</b>		
	<b>Costo histórico</b>	<b>Revaluación</b>	<b>Total</b>
Inmuebles	\$ 567	\$ 1,966	\$ 2,533
Menos - depreciación acumulada	<u>102</u>	<u>350</u>	<u>452</u>
	<u>\$ 465</u>	<u>\$ 1,616</u>	<u>\$ 2,081</u>

Los inmuebles se registran a su costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta, con base en su vida útil remanente.

### Disponibilidades

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques y fondo fijo de caja. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan. En caso de disponibilidades en moneda extranjera, se valúan al tipo de cambio correspondiente a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros y publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día hábil posterior a dicha fecha.

Al 31 de diciembre, este rubro se integra como sigue:

	<b>2021</b>
	(millones)
Caja	\$2
Bancos	<u>9</u>
	<u>\$ 11</u>

### Deudor por prima

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido o 45 días de acuerdo con las disposiciones de la Comisión. Cuando superan la antigüedad mencionada, se cancelan contra los resultados del ejercicio, excepto cuando se trata de las primas por cobrar a dependencias o entidades de la Administración Pública Federal las cuales se reclasifican al rubro de "Adeudos a cargo de dependencias o entidades de la Administración Pública Federal", si se encuentran respaldadas por una licitación pública nacional a cargo de dichas entidades, que hayan celebrado, para efectos de la licitación, un convenio con el Ejecutivo Federal que se encuentren apoyadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda.

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2021(millones)			Porcentaje que representa del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total	
Por primas	\$ 5,316	\$ 1,767	\$ 7,083	10%
Adeudos a cargo de Dependencias y Entidades del Gobierno	168	-	168	0%
	<u>\$ 5,484</u>	<u>\$ 1,767</u>	<u>\$ 7,251</u>	<u>10%</u>

### Inversiones en asociadas

Las inversiones permanentes en las entidades en las que se tiene influencia significativa, se reconocen inicialmente con base en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la Institución a la fecha de la adquisición. Dicho valor es ajustado con posterioridad al reconocimiento inicial por la porción correspondiente tanto de las utilidades o pérdidas integrales de la asociada como de la distribución de utilidades o reembolsos de capital de la misma.

#### 2. Activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros.

Existen valores que no cotizan en la BMV por lo que su precio se determina en base a Estados Financieros proporcionados por la compañía.

### 3. Descripción de los Instrumentos financieros

Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la Administración de la Institución respecto a su utilización como: títulos para financiar la operación, o disponibles para la venta. De acuerdo con lo establecido en los criterios contables; el registro y valuación de las inversiones en valores se resume como sigue:

- I. **Títulos de deuda** - Se registran a su costo de adquisición. Los rendimientos devengados conforme al método de interés efectivo se aplican a los resultados del año. Se clasifican en una de las siguientes categorías:
  - a) **Para financiar la operación** - Los instrumentos cotizados se valúan mensualmente a su valor razonable, tomando como base los precios dados a conocer por un proveedor de precios autorizado por la Comisión, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los instrumentos no cotizados se valúan a su valor razonable, el cual deberá obtenerse utilizando determinaciones técnicas del valor razonable. Cuando no exista precio del proveedor, se tomará el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. De no existir cotización de acuerdo al plazo anterior, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición, dándole efecto contable a la valuación al cierre de cada mes. Los ajustes resultantes de las valuaciones, se llevan directamente a los resultados del ejercicio.
  - b) **Disponibles para la venta** - Son los títulos no clasificados en alguna de las categorías anteriores. Se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la Comisión o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los títulos no cotizados se valúan a su valor razonable mediante determinaciones técnicas del valor razonable. El resultado por valuación deberá ser reconocido en el capital contable, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan, en tanto que el efecto cambiario en el caso de instrumentos denominados en moneda extranjera, deberán llevarse a resultados.
- II. **Títulos de capital** - Se registran a su costo de adquisición. Los títulos cotizados se valúan a su valor neto de realización con base en el precio de mercado. Los títulos de capital se clasifican en una de las siguientes dos categorías:
  - a) **Para financiar la operación cotizados** - Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año. En caso de que no existieran precios de mercado, se tomará el último precio registrado tomando como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.
  - b) **Disponibles para su venta** - El resultado por valuación, así como su correspondiente efecto por posición monetaria se reconocen en el capital contable y se reclasifican en los resultados al momento de su venta.

### 4. Métodos de valuación individual y a nivel Grupo

Los métodos de valuación de los activos aplicados a nivel individual son los mismos a nivel Grupo.

b) De las Reservas Técnicas

1. Importe de las Reserva Técnicas

**RESERVAS TECNICAS**  
(cifras en millones)  
**Reserva de Riesgos en Curso**

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños y Reafianzamiento	Total
Reserva de Riesgos en Curso	18,654	2,237	5,186	26,077
Mejor estimador	17,625	2,180	5,050	24,854
Margen de riesgo	1,030	57	136	1,223
Importes Recuperables de Reaseguro	69	0	2,418	2,486

**Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir**

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	511	111	4,469	5,092
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	636	430	996	2,062
Por reserva de dividendos	533	21	9	562
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	1,261	0	241	1,503
<b>Total</b>	<b>2,941</b>	<b>562</b>	<b>5,715</b>	<b>9,219</b>
Importes recuperables de reaseguro	113	0	3,988	4,101

**Reservas de riesgos catastróficos**

Ramo o tipo de seguro	Importe
Seguros de terremoto	3,627
Seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos	5,414
<b>Total</b>	<b>9,040</b>

**Reserva de Contingencia**

Reserva/operación	Importe
De Contingencia	40
<b>Total</b>	<b>40</b>

## 2. Información sobre la determinación de las Reservas Técnicas

Las reservas mencionadas se valúan y constituyen de conformidad con lo que establecen los artículos 218, 219, 221 y 222 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF), así como lo señalado en el Título 5 De las Reserva Técnicas, de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF) y demás disposiciones aplicables. Se registran en los pasivos por reservas técnicas contra el incremento o disminución correspondiente en los rubros de resultados. Su registro se realiza de manera mensual, por cada operación, ramo y subramo de acuerdo al resultado que arroje la valuación.

### I. Reserva de Riesgos en Curso

En términos de lo previsto en la fracción I del artículo 217 de la LISF, la Reserva de Riesgos en Curso de las operaciones de Vida, Accidentes y Enfermedades y Daños, tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro.

Se establece que las Instituciones valuarán con métodos propios las reservas técnicas, manteniendo coherencia con el importe por el cual éstas podrían transferirse o liquidarse, entre las partes interesadas y debidamente informadas bajo parámetros de mercado, a través del empleo del Método del Mejor Estimador y el Margen de Riesgo, excepto la Reserva de Riesgos en Curso de los Seguros de Huracán y Otros Riesgos Hidrometeorológicos.

Los métodos actuariales que registren las Instituciones de Seguros para la valuación de la Reserva de Riesgos en Curso, será igual a la suma de la Mejor Estimación y de un Margen de Riesgo, los cuales deberán calcularse por separado de acuerdo a las disposiciones vigentes.

El mejor estimador será igual al valor esperado de los flujos futuros de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios con el cual mantengan un contrato vigente de conformidad con las disposiciones a la fecha de valuación y apeándose a los criterios que la Comisión establece.

Las hipótesis y procedimientos que determinen los flujos futuros de las obligaciones, para la valuación de la mejor estimación, son definidos por la Institución en el método propio registrado ante la Comisión y están basados en información oportuna, confiable, homogénea, suficiente, con hipótesis realistas empleando estadísticas y métodos actuariales de acuerdo a los estándares de práctica actuarial. Para estos efectos, en caso de no contar con información propia confiable, homogénea y suficiente, deberá utilizarse la información de mercado correspondiente.

En la valuación y constitución de la Reserva de Riesgos en Curso deberán segmentarse las obligaciones en grupos de riesgos homogéneos separando las obligaciones de corto y largo plazo, a fin de mantener un adecuado equilibrio en las inversiones de recursos, las cuales deberán tener una debida relación respecto a los pasivos a que se encuentren vinculados.

Para los seguros de largo plazo, se determinarán variaciones por diferencias entre la tasa de interés utilizada para el cálculo original "Tasa Técnica Pactada" y las tasas de interés de mercado utilizadas para la valuación mensual, las cuales se registrarán en un rubro denominado "Resultado en la Valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo por Variaciones en la Tasa de Interés", adicionalmente, los efectos correspondientes en los Importes Recuperables de Reaseguro.

Las variaciones presentadas en el valor de la Reserva de Riesgos en Curso y en los Importes Recuperables de Reaseguro de largo plazo por diferencias en las tasas de interés empleadas en su valuación, corresponderán a pérdidas o ganancias no realizadas, afectando el capital en el concepto de “Superávit / Déficit por Valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo”, asimismo, también se considerará el impuesto diferido correspondiente.

En el caso de las primas emitidas por anticipado, la Reserva de Riesgos en Curso corresponderá al monto de las primas que hayan sido emitidas por anticipado restándole los costos de adquisición que en su caso, para efectos contables, se deban registrar al momento de la emisión en forma separada de la reserva.

En el caso de pólizas multianuales, la Reserva de Riesgos en Curso será la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia de que se trate, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo. A las primas correspondientes a las anualidades futuras se les deberá restar el costo de adquisición que, en su caso, para efectos contables, se deba registrar al momento de la emisión en forma separada de la reserva.

En el activo se deberán registrar, los Importes Recuperables de Reaseguro en el rubro de “Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por riesgos en curso (Valuación a Tasa Técnica Pactada)” y la estimación por incumplimiento que deberá afectar los resultados en el concepto de castigos preventivos por Importes Recuperables de Reaseguro.

### **Terremoto**

El cálculo de la Reserva de Riesgos en Curso de la cobertura de Terremoto y/o Erupción Volcánica, corresponde a la porción retenida de la prima de riesgo en vigor para cada póliza con base en el modelo de valuación autorizado por la Comisión. La Institución determina la prima de riesgo que es la base para la valuación de la reserva y la pérdida máxima probable (PML) de los Seguros de Terremoto mediante el sistema de cómputo “Sistema R@” conforme a las bases técnica indicadas en el Anexo 5.1.5-a de la CUSF.

### **Huracán y otros riesgos hidrometeorológicos**

Al igual que Terremoto se calcula considerando la prima de riesgo retenida en vigor para cada póliza con base en el modelo de valuación autorizado por la CNSF. La Institución determina la prima de riesgo que es la base para la valuación de la reserva y la pérdida máxima probable (PML) de los Seguros de Terremoto mediante el sistema de cómputo “RH-MEX@” conforme a las bases técnica indicadas en el Anexo 5.1.6-a de la CUSF

## **II. Obligaciones Pendientes de Cumplir**

- a) Por Pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago. Siniestros reportados, dotalidades vencidas, rentas vencidas, valores garantizados y dividendos devengados, entre otros, cuyo monto a pagar esté determinado al momento de la valuación y no sea susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de la reserva, será el monto que corresponda a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

El monto estimado, una vez incluido el margen de riesgo correspondiente, se denominará “reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido”.

- b) Por Siniestros ocurridos y no reportados, así como por los gastos de ajuste asignados a los siniestros. En el caso de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros que habiendo ya ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones, la reserva al momento de la valuación se determinará como la mejor estimación de las obligaciones futuras correspondientes a dichos tipos de siniestros, ajustes, salvamentos y recuperaciones, más el margen de riesgo.

El monto estimado, una vez incluido el margen de riesgo correspondiente, se denominará “Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro”.

- c) Por Dividendos y Repartos Periódicos de Utilidades. En el caso de obligaciones pendientes de cumplir correspondientes a dividendos que aún no constituyen obligaciones ciertas o vencidas, pero que se estima pagar en el futuro por las obligaciones de reparto de las utilidades previstas en los contratos de seguros, derivadas del comportamiento favorable de los riesgos, rendimientos o gastos de la Institución de Seguros durante el período devengado de vigencia de las pólizas en vigor, la mejor estimación para efectos de la constitución de la reserva será la que realice la Institución de Seguros mediante el método que defina en la nota técnica de cada uno de los productos de seguros que opere y que registre ante la Comisión.

El monto estimado en términos de lo indicado en esta fracción, se denominará “Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por dividendos contingentes”.

- d) En el caso de obligaciones pendientes de cumplir correspondientes a la administración de las sumas que por concepto de dividendos, dotaciones, rentas u otras indemnizaciones le confíen los asegurados o sus beneficiarios a las Instituciones de Seguros, la mejor estimación de las obligaciones futuras con que se constituirá la reserva, corresponderá al monto conocido de cada una de dichas obligaciones y, en su caso, los rendimientos que deban acreditarse a dichos montos.

El monto estimado, se denominará “reserva para obligaciones pendientes de cumplir por administración de pagos y beneficios vencidos”.

- e) Primas en depósito - Representan importes de cobros de pólizas pendientes de aplicar al deudor por prima.

### III. De previsión

#### a) Catastróficas

- **Terremoto.** Esta reserva será acumulativa y su constitución e incremento mensual se hará con la parte devengada de las primas de riesgo retenidas calculadas conforme al modelo y procedimientos técnicos establecidos en el Anexo 5.1.5-a de la CUSF, de las pólizas que hayan estado en vigor en el mes de que se trate.

Al saldo de la reserva, se le adicionarán los productos financieros de la misma calculados con base en la tasa efectiva mensual promedio de las emisiones del mes en cuestión, de los Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días. Los respectivos productos financieros serán capitalizables mensualmente.

El saldo máximo que deberá alcanzar la reserva de riesgos catastróficos del seguro de terremoto, se determinará como el 90% del promedio de los últimos cinco años del monto de la pérdida máxima probable de retención. La pérdida máxima probable a retención al cierre de cada año, deberá ser calculada conforme a las bases técnicas que se indican en el Anexo 5.1.5-a de la CUSF.

El valor de la pérdida máxima probable de retención se calculará al cierre de cada ejercicio anual, por lo que dicho valor permanecerá constante, para efectos de cálculo, durante cualquiera de los meses anteriores al último mes del ejercicio en cuestión.

- **Hidrometeorológicos.** Esta reserva será acumulativa y su constitución e incremento mensual se hará con la parte devengada de las primas de riesgo retenidas calculadas conforme al modelo y procedimientos técnicos establecidos en el Anexo 5.1.6-a de la CUSF, de las pólizas que hayan estado en vigor en el mes de que se trate.

Al saldo de la reserva, se le adicionarán los productos financieros de la misma calculados con base en la tasa efectiva mensual promedio de las emisiones del mes en cuestión, de los Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días. Los respectivos productos financieros serán capitalizables mensualmente.

El saldo máximo que deberá alcanzar esta reserva, se determinará como el 90% del promedio de los últimos cinco años del monto de la pérdida máxima probable de retención. La pérdida máxima probable a retención al cierre de cada año, deberá ser calculada conforme a las bases técnicas que se indican en el Anexo 5.1.6-a de la CUSF.

El valor de la pérdida máxima probable de retención se calculará al cierre de cada ejercicio anual, por lo que dicho valor permanecerá constante, para efectos de cálculo, durante cualquiera de los meses anteriores al último mes del ejercicio en cuestión.

### 3. Cambios significativos en las Reservas Técnicas

Durante 2021 no hubo algún cambio significativo en el nivel de Reservas Técnicas, comparado con el ejercicio anterior.

### 4. El impacto del Reaseguro y Reafianzamiento

- **Reaseguro cedido**

La Institución limita el monto de su responsabilidad por cada riesgo mediante la distribución con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos de reaseguro automáticos y facultativos cediendo a los reaseguradores una parte de la prima. Lo anterior, no releva a la Institución de las obligaciones derivadas del contrato de seguro.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y contrata coberturas de exceso de pérdida que cubren los riesgos retenidos en todas las operaciones y ramos.

Los reaseguradores tienen la obligación de rembolsar a la Institución, los siniestros pagados con base en su participación.

- **Límites de retención**

De acuerdo con los lineamientos publicados en las disposiciones 9.1.1, 9.1.2, 9.1.3, 9.1.5, 9.1.6, 9.1.7, de la Circular Única de Seguros y Fianzas publicada el 19 de diciembre del 2014, donde indica que se deberá fijar y aprobar durante el último trimestre del año los límites máximos de retención que aplicará la Institución para el siguiente ejercicio, considerando para ello la información técnica y financiera al cierre del tercer trimestre del año, o bien cuando existan cambios durante el transcurso del año, siempre y cuando se justifique técnicamente en virtud de cambios importantes en su posición financiera o en la cartera.

- **Contratos de exceso de pérdida**

La Institución tiene la práctica de registrar el costo de cobertura de los contratos de exceso de pérdida, con base en las primas estimadas que se establecen en el plan de reaseguro, las cuales corresponden a los contratos celebrados con los reaseguradores, y son ajustadas dentro de los 90 días posteriores al final de la vigencia de los contratos en función a los resultados en el ejercicio.

El costo de los contratos que no requiere de ajuste en las primas, es registrado en resultados en función a lo devengado.

La participación de los reaseguradores en los siniestros ocurridos que afectan a estos contratos se reconoce como un activo en el momento en que son conocidos, dado que así esta convenido en los contratos celebrados con los reaseguradores, adicionalmente la afectación contable de esta operación es reconocida de manera simultánea con el siniestro directo para evitar algún riesgo de no cobertura para la Institución.

- **Reaseguro retrocedido**

En 2021, la Institución ha realizado operaciones de reaseguro tomado con países de Centroamérica y Sudamérica y retrocede el riesgo principalmente a través de contratos facultativos.

5. Información por grupos Homogéneos de riesgo en los seguros de vida

Reserva distribuida en grupos homogéneos  
(Millones de Pesos)

Descripción	Importe	
	BEL Riesgo	BEL Gasto
Seguros de vida individual de corto plazo	54	10
Seguros de vida individual de largo plazo	14,832	110
Seguros de vida grupo de corto plazo	413	47
Seguros de vida grupo de largo plazo	163	23
Seguros de pensiones bajo esquemas privados	578	5
Seguros de vida flexibles o de inversión	1,388	-
	<b>17,428</b>	<b>195</b>
<b>MARGEN DE RIESGO</b>	1,030	-
<b>TOTAL</b>	<b>18,653</b>	

c) De Otros Pasivos

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente, los métodos de valuación aplicados a nivel individual son los mismos a nivel Grupo.

## VI. Gestión de Capital

### a) De los fondos propios admisibles

#### 1. Estructura e importe de los Fondos Propios Admisibles

Al 31 de diciembre del 2021, la Institución tiene fondos propios admisibles para cubrir un RCS por:

#### FONDOS PROPIOS ADMISIBLES

(cifras en millones)

Nivel 1	11,867
Nivel 2	794
Nivel 3	-
<b>Total</b>	<b>12,661</b>
Requerimiento de Capital de Solvencia	3,699
Margen de Solvencia (Sobrante o Faltante)	8,962
Otros Fondos Propios	9,221

#### 2. Objetivos y políticas

La institución mantiene invertidos en todo momento, los activos destinados a cubrir las reservas técnicas y los fondos propios admisibles que respaldan la cobertura del requerimiento de capital de solvencia.

La compañía cuenta en todo momento, con Fondos Propios Admisibles suficientes para cubrir el RCS, los cuales en ningún caso podrán ser inferiores al monto del capital mínimo pagado, debiéndose actualizar antes del 30 de junio de cada año.

La determinación de los importes de Fondos Propios Admisibles susceptibles de cubrir el RCS, se basa en el excedente del activo respecto del pasivo. De dicho excedente, se deducirá el importe de:

- (-) Acciones Propias Recompradas
- (-) Reservas Para Adquisición de Acciones Propias
- (-) Efecto de Impuestos Diferidos
- (-) Faltante en cobertura de Reservas Técnicas
- = Máximo de Fondos Propios Admisibles

Los Fondos Propios Admisibles susceptibles de cubrir RCS se clasifican en tres niveles los cuales se cubren en cada uno con activos de acuerdo su naturaleza, seguridad, plazo de exigibilidad, liquidez y bursatilidad, considerando los conceptos de capital siguientes:

- **Nivel 1:** Capital social pagado sin derecho a retiro, representado por acciones ordinarias, Reserva de capital, Superávit por valuación que no respalde la cobertura de la Base de Inversión, Resultado de ejercicios anteriores, Resultado del ejercicio, Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, inscritos en la RNV e Impuestos diferido.

Los Fondos Propios Admisibles que se incluyan en el Nivel 1 solo podrán ser respaldados por valores

- **Nivel 2:** Fondos propios respaldados con activos de baja calidad, Capital social pagado con derecho a retiro, representado por acciones ordinarias, Capital social pagado representado por acciones referentes, Aportaciones para futuros aumentos de capital y Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, no inscritos en la RNV.

Los Fondos Propios Admisibles que se incluyan en este Nivel solo podrán ser respaldados por los siguientes activos:

Gastos de establecimiento, organización, instalación, otros conceptos por amortizar, gastos de emisión y colocación de obligaciones subordinadas, por amortizar, saldos a cargo de agentes e intermediarios, documentos por cobrar, créditos quirografarios, créditos comerciales importes recuperables de reaseguro, inmuebles, sociedades inmobiliarias que sean propietarias o administradoras de bienes destinados a oficinas, mobiliario y equipo y activos intangibles de duración definida y larga duración.

- **Nivel 3:** Inversiones permanentes, superávit por valuación que respalden la cobertura de la base de inversión, superávit/ déficit por valuación de la reserva de riesgos en curso de largo plazo.

Este Nivel de Fondos Propios Admisibles, se cubrirán con activos que no se ubiquen en el Nivel 1 o en el Nivel 2.

Los Fondos Propios Admisibles susceptibles de cubrir el RCS de las Instituciones, estarán sujetos a los siguientes límites

Nivel 1 FPA N1 > 50% RCS

Nivel 2 FPA N2 < 50% CS

Nivel 3 FPA N3 < 15% RCS

### 3. Cambios significativos en los Fondo Propios

No existe algún cambio relevante con relación al periodo anterior en los Fondos Propios Admisibles de la Compañía.

### 4. Información sobre la disponibilidad de los Fondos Propios Admisibles, señalando cualquier restricción de la misma

De acuerdo a la clasificación del Título 7 de la CUSF y a las restricciones dictadas en la política de inversiones, está garantizada la disponibilidad y fácil realización de los FPA para hacer frente a las obligaciones que pueda presentar la institución.

## b) De los requerimientos de capital

### 1. Información cuantitativa sobre los Resultados del Requerimiento de Capital de Solvencia

Seguros Inbursa usa la Fórmula General para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia con el sistema proporcionado por la CNSF conforme la regulación vigente, la institución no cuenta con un Modelo Interno.

Al 31 de diciembre de 2021, Seguros Inbursa contaba con Fondos Propios Admisibles para cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia de la siguiente manera:

(Cifras en Miles de Pesos)

Fondos Propios Admisibles	\$ 12,660,828
Requerimiento de Capital de Solvencia	\$ 3,698,568
Margen de Solvencia	\$ 8,962,260

Los Fondos Propios Admisibles se componen de inversiones en instrumentos financieros (Portafolio de Inversión) y del superávit de la base neta de inversiones de las reservas técnicas, siendo clasificados en nivel N1 de alta calidad.

### 2. Cambios significativos en el nivel del RCS

El RCS no sufrió cambios significativos con respecto al año anterior.

## c) Diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados

La institución no tiene considerado por el momento el manejo de un Modelo Interno.

## d) De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS

Seguros Inbursa no ha presentado ninguna insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles que respaldan el RCS durante el periodo de referencia, en cada cálculo realizado y entregado a la CNSF se ha contado con los Fondos Propios Admisibles suficientes para cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia.

## VII. Modelo Interno

La institución se basa en el modelo de cálculo del RCS de la CNSF por lo que no cuenta con un modelo interno.

## FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF)

### SECCIÓN A. PORTADA (Cantidades en millones de pesos)

Tabla A1

#### Información General

Nombre de la Institución:	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA
Tipo de Institución:	INSTITUCIÓN DE SEGUROS
Clave de la Institución:	S0022
Fecha de reporte:	31 DE DICIEMBRE DEL 2021
Grupo Financiero:	GRUPO FINANCIERO INBURSA, S.A.B. DE C.V.
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	MEXICANO
Institución Financiera del Exterior (IFE):	
Sociedad Relacionada (SR):	
Fecha de autorización:	15 DE AGOSTO DE 1990
Operaciones y ramos autorizados	VIDA ACCIDENTES Y ENFERMEDADES: accidentes personales y gastos médicos. DAÑOS: Responsabilidad civil y riesgos profesionales, Marítimo y transportes, Incendio, Agrícola y de animales, Automóviles, Crédito, Riesgos catastróficos, Diversos y Reafianzamiento.
Modelo interno	NO
Fecha de autorización del modelo interno	N/A

#### Requerimientos Estatutarios

Requerimiento de Capital de Solvencia	3,699
Fondos Propios Admisibles	12,661
Sobrante / faltante	8,962
Índice de cobertura	3.42
Base de Inversión de reservas técnicas	44,061
Inversiones afectas a reservas técnicas	50,050
Sobrante / faltante	5,989
Índice de cobertura	1.14
Capital mínimo pagado	153
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	19,894
Suficiencia / déficit	19,742
Índice de cobertura	130.19

## Estado de Resultados

	Vida	Daños	Accs y Enf	Otras Sub	Total
Prima emitida	5,466	11,567	4,387	0	21,421
Prima cedida	128	6,058	2	0	6,188
Prima retenida	5,339	5,509	4,385	0	15,233
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	490	161	284	0	936
Prima de retención devengada	4,848	5,348	4,101	0	14,297
Costo de adquisición	907	673	579	28	2,188
Costo neto de siniestralidad	4,754	3,017	2,864	0	10,635
Utilidad o pérdida técnica	-813	1,658	658	-28	1,474
Inc. otras Reservas Técnicas	0	313	0	0	313
Resultado de operaciones análogas y conexas	0	0	35	0	35
Utilidad o pérdida bruta	-813	1,345	692	-28	1,196
Gastos de operación netos	457	879	186	-68	1,454
Utilidad o pérdida de operación	-1,270	466	506	40	-258
Resultado integral de financiamiento	2,492	1,676	105	-4	4,268
Participación en el resultado de subsidiarias	141	247	15		403
Utilidad o pérdida antes de impuestos	1,363	2,389	626	35	4,413
Utilidad o pérdida del ejercicio	1,030	1,971	509	27	3,536

## Balance General

<b>Activo</b>		<b>74,273</b>
Inversiones		54,891
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		746
Disponibilidad		11
Deudores		7,811
Reaseguradores y Reafianzadores		7,177
Inversiones permanentes		2,342
Otros activos		1,296
<b>Pasivo</b>		<b>52,568</b>
Reservas Técnicas		44,376
Reserva para obligaciones laborales al retiro		893
Acreedores		1,495
Reaseguradores y Reafianzadores		1,193
Otros pasivos		4,611
<b>Capital Contable</b>		<b>21,705</b>
Capital social pagado		1,067
Reservas		4,621
Superávit por valuación		2,437
Inversiones permanentes		3,640
Resultado ejercicios anteriores		6,634
Resultado del ejercicio		3,536
Resultado por tenencia de activos no monetarios		0
Remediciones por Beneficios Definidos a los Empleados		-236
Participación No Controladora		6

**SECCIÓN B. Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS)**  
(Cantidades en pesos)

**Tabla B1**

**RCS por componente**

**Importe**

I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	$RC_{TyFS}$	3,139,955,286.47
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	$RC_{PML}$	-885,774,409.98
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	$RC_{TyFP}$	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	$RC_{TyFF}$	28,696,834.25
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	$RC_{OC}$	99,665,409.11
VI	Por Riesgo Operativo	$RC_{OP}$	744,245,993.71

**Total RCS**

**3,698,567,994.88**

**Desglose  $RC_{PML}$**

II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	8,946,086,208.67
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	19,232,488,349.82

**Desglose  $RC_{TyFP}$**

III.A	Requerimientos	$RC_{SPT} + RC_{SPD} + RCA$	-
III.B	Deducciones	RFI + RC	-

**Desglose  $RC_{TyFF}$**

IV.A	Requerimientos	$\sum RC_k + RCA$	-
IV.B	Deducciones	RCF	-

**SECCIÓN B. Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS)**  
(Cantidades en pesos)

**Tabla B2**

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por  
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros  
( RCTyFS )  
Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones  
( RCTyFP )  
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas  
( RCTyFF )**

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML$$

Dónde:

$$LA = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$LP = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RCA.

**LA: Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:**

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
<b>Total Activos</b>	42,850,905,217.38	40,585,397,747.84	2,265,507,469.54
<b>a) Instrumentos de deuda:</b>	26,390,961,629.19	25,157,578,720.67	1,233,382,908.52
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	15,604,972,120.46	15,526,360,353.29	78,611,767.17
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	10,785,989,508.73	9,534,455,528.04	1,251,533,980.69
<b>b) Instrumentos de renta variable</b>	7,577,749,243.92	5,247,512,426.85	2,330,236,817.07
1) Acciones	7,197,294,906.65	4,914,446,738.63	2,282,848,168.02
i. Cotizadas en mercados nacionales	7,197,294,906.65	4,914,446,738.63	2,282,848,168.02
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores			
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable	166,120,557.43	151,389,626.26	14,730,931.17

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías	33,384,546.04	23,302,779.25	10,081,766.79
i. Denominados en moneda nacional			
ii. Denominados en moneda extranjera	33,384,546.04	23,302,779.25	10,081,766.79
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
5) Instrumentos estructurados	180,949,233.80	127,791,032.21	53,158,201.59
<b>c) Títulos estructurados</b>	0.00	0.00	0.00
1) De capital protegido	0.00	0.00	0.00
2) De capital no protegido			
<b>d) Operaciones de préstamos de valores</b>	0.00	0.00	0.00
<b>e) Instrumentos no bursátiles</b>	3,390,975,697.57	2,484,993,774.34	905,981,923.23
<b>f) Operaciones Financieras Derivadas</b>			
<b>g) Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento</b>	3,484,564,686.64	3,397,038,866.59	87,525,820.05
<b>h) Inmuebles urbanos de productos regulares</b>	2,006,653,960.06	1,875,787,842.84	130,866,117.22
<b>i) Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).</b>	0.00	0.00	0.00 *

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

\* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

## SECCIÓN B. Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS)

(Cantidades en pesos)

Tabla B3

### Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML$$

Dónde:

$$LA: = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$LP: = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RCA.

**LP : Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:**

Clasificación de los Pasivos	$P_{Ret}(0)$	$P_{Ret}(1)$ Var99.5%	$P_{Ret}(1)-P_{Ret}(0)$	$P_{Bri}(0)$	$P_{Bri}(1)$ Var99.5%	$P_{Bri}(1)-P_{Bri}(0)$	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)-IRR(0)
<b>Total de Seguros</b>	18,788,178,505.93	22,712,562,394.08	3,924,383,888.16	20,040,719,504.78	31,970,208,293.07	11,929,488,788.29	1,252,540,998.85	11,882,631,553.42	10,630,090,554.57
<b>a) Seguros de Vida</b>	15,059,607,768.84	18,965,389,578.75	3,905,781,809.92	15,085,080,807.78	18,995,468,659.11	3,910,387,851.33	25,473,038.94	84,760,068.22	59,287,029.28
1) Corto Plazo	216,185,776.52	250,672,407.33	34,486,630.81	216,185,776.52	250,672,407.33	34,486,630.81	0.00	0.00	0.00
2) Largo Plazo	14,843,421,992.31	18,747,656,237.20	3,904,234,244.89	14,868,895,031.26	18,776,476,674.48	3,907,581,643.23	25,473,038.94	84,760,068.22	59,287,029.28
<b>b) Seguros de Daños</b>	1,853,142,461.81	2,788,796,923.50	935,654,461.69	3,080,122,998.75	14,381,744,786.71	11,301,621,787.96	1,226,980,536.94	11,874,630,523.21	10,647,649,986.27
1) Automóviles	1,500,404,854.69	1,742,261,024.72	241,856,170.03	1,500,404,854.69	1,742,261,024.72	241,856,170.03	0.00	0.00	0.00
i. Automóviles Individual	851,774,613.08	1,025,561,300.52	173,786,687.44	851,774,613.08	1,025,561,300.52	173,786,687.44	0.00	0.00	0.00
ii. Automóviles Flotilla	648,630,241.61	789,753,887.81	141,123,646.20	648,630,241.61	789,753,887.81	141,123,646.20	0.00	0.00	0.00
<b>Seguros de Daños sin Automóviles</b>	352,737,607.12	1,254,162,063.65	901,424,456.53	1,579,718,144.06	12,829,382,446.82	11,249,664,302.76	1,226,980,536.94	11,874,630,523.21	10,647,649,986.27
2) Crédito									
3) Diversos	193,507,784.47	492,080,529.31	298,572,744.84	778,192,357.17	6,300,016,009.47	5,521,823,652.30	584,684,572.70	5,864,524,305.28	5,279,839,732.58
i. Diversos Misceláneos	113,088,145.14	329,405,172.61	216,317,027.47	297,682,613.56	3,522,137,036.76	3,224,454,423.20	184,594,468.42	3,168,308,169.96	2,983,713,701.54
ii. Diversos Técnicos	80,419,639.33	263,893,550.75	183,473,911.42	480,509,743.61	4,232,914,327.15	3,752,404,583.54	400,090,104.28	4,048,134,423.79	3,648,044,319.51
4) Incendio	81,490,451.87	858,510,206.24	777,019,754.37	420,600,440.38	6,643,214,119.08	6,222,613,678.70	339,109,988.51	6,322,111,425.59	5,983,001,437.08
5) Marítimo y Transporte	40,229,961.77	77,735,659.07	37,505,697.30	207,264,322.72	1,459,542,006.67	1,252,277,683.95	167,034,360.95	1,391,294,393.52	1,224,260,032.57
6) Responsabilidad Civil	37,509,409.01	76,443,865.64	38,934,456.63	173,661,023.79	1,096,749,660.77	923,088,636.98	136,151,614.78	1,028,550,657.89	892,399,043.11
7) Caución									

Clasificación de los Pasivos	$P_{Ret}(0)$	$P_{Ret}(1)$ Var99.5%	$P_{Ret}(1)-P_{Ret}(0)$	$P_{Bri}(0)$	$P_{Bri}(1)$ Var99.5%	$P_{Bri}(1)-P_{Bri}(0)$	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)-IRR(0)
<b>c) Seguros de accidentes y enfermedades:</b>	1,875,428,275.28	2,281,012,452.73	405,584,177.45	1,875,515,698.25	2,281,176,104.24	405,660,405.99	87,422.97	996,541.60	909,118.63
1) Accidentes Personales	8,942,966.56	12,561,958.79	3,618,992.23	9,030,389.53	13,151,339.43	4,120,949.90	87,422.97	996,541.60	909,118.63
i. Accidentes Personales Individual	813,320.65	2,657,578.55	1,844,257.90	813,320.65	3,379,124.47	2,565,803.82	0.00	963,698.07	963,698.07
ii. Accidentes Personales Colectivo	8,129,645.91	10,636,635.25	2,506,989.34	8,217,068.88	10,681,267.76	2,464,198.88	87,422.97	43,814.77	-43,608.20
2) Gastos Médicos	1,866,485,308.72	2,270,239,236.23	403,753,927.51	1,866,485,308.72	2,270,239,236.23	403,753,927.51	0.00	0.00	0.00
i. Gastos Médicos Individual	1,110,263,843.48	1,399,907,096.62	289,643,253.14	1,110,263,843.48	1,399,907,096.62	289,643,253.14	0.00	0.00	0.00
ii. Gastos Médicos Colectivo	756,221,465.24	939,156,886.26	182,935,421.02	756,221,465.24	939,156,886.26	182,935,421.02	0.00	0.00	0.00
3) Salud									
i. Salud Individual									
ii. Salud Colectivo									
<b>Seguros de Vida Flexibles</b>									
Sin garantía de tasa <sup>1</sup>	$P(0)-A(0)$	$P(1)-A(1)$ Var99.5%	$\Delta P-\Delta A$	$P(0)$	$P(1)$ Var99.5%	$P(1)-P(0)$	$A(0)$	$A(1)$ Var99.5%	$A(1)-A(0)$
	0.00	0.00	0.00	1,274,600,273.43	1,757,231,390.09	482,631,116.66	1,274,600,273.43	1,757,231,390.09	482,631,116.66
Con garantía de tasa <sup>2</sup>	$A(0)-P(0)$	$A(1)-P(1)$ Var 0.5%	$\Delta A-\Delta P$ $-(\Delta A-\Delta P)\wedge R\wedge 0$	$P(0)$	$P(1)$ Var99.5%	$P(1)-P(0)$	$A(0)$	$A(1)$ Var 0.5%	$-A(1)+A(0)$
	22,592,343.63	-175,167,792.37	197,760,136.00	432,581,880.79	631,951,507.48	199,369,626.69	455,174,224.42	448,598,759.89	6,575,464.53
<b>Seguros de Riesgos Catastróficos</b>									
<b>Seguros de Riesgos Catastróficos</b>	$RRCAT(0)$	$RRCAT(1)$ Var99.5%	$RRCAT(1)-RRCAT(0)$						
1) Agrícola y Animales	8,857,744,099.82	8,857,744,099.82	0.00						
2) Terremoto	0.00	0.00	0.00						
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	3,626,667,011.46	3,626,667,011.46	0.00						
4) Crédito a la Vivienda	5,231,077,088.36	5,231,077,088.36	0.00						
5) Garantía Financiera	0.00	0.00	0.00						
6) Crédito	0.00	0.00	0.00						
7) Caución	0.00	0.00	0.00						

1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son ajenos a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

## SECCIÓN B. Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS)

(Cantidades en pesos)

### Tabla B4

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por  
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros  
( RCTyFS )  
Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones  
( RCTyFP )  
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas  
( RCTyFF )**

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML$$

Dónde:

$$LA: = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$LP: = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RCA.

#### LPML : Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

REAPML(0)	REAPML(1) VAR 0.5%	-REAPML(1)+REAPML(0)
41,728,512,137.08	41,703,960,158.13	24,551,978.95

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

**SECCIÓN B. Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS)**

(Cantidades en pesos)

**Tabla B5**

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital para  
Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable  
(RC<sub>PML</sub>)**

	PML de Retención/RC*	Deducciones		RCPML
		Reserva de Riesgos Catastróficos (RRCAT)	Coberturas XL efectivamente disponibles (CXL)	
I Agrícola y de Animales	0.00	0.00	0.00	0.00
II Terremoto	3,133,778,332.72	3,626,667,011.46	3,675,445,132.03	-362,666,701.15
III Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	5,812,307,875.95	5,231,077,088.36	6,699,299,117.97	-523,107,708.84
IV Crédito a la Vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00
V Garantía Financiera	0.00	0.00		0.00

**Total RCPML**

-885,774,409.98

\* RC se reportará para el ramo Garantía Financiera

**SECCIÓN B. Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS)**

(Cantidades en pesos)

**Tabla B7**  
**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por**  
**Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas**  
**(RCTyFF)**

$$RC_{TyFF} = RC_{sf} + RC_A \quad \boxed{28,696,834.25}$$

$RC_{sf}$	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas	(I)	<input type="text" value="28,696,834.25"/>
$RC_A$	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(II)	<input type="text"/>
(I) $RC_{sf}$	<b>Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas</b>	(I)	<input type="text" value="28,696,834.25"/>

$$RC_{sf} = \sum_{k \in R_F} RC_k - RCF \geq 0$$

$$RC_k = R1_k + R2_k + R3_k$$

(A)  $R1_k$  Requerimiento por reclamaciones recibidas con expectativa de pago (A)

Fidelidad	
Judiciales	
Administrativas	
Crédito	
Reafianzamiento tomado	77,257.89

(B)  $R2_k$  Requerimiento por reclamaciones esperadas futuras y recuperación de garantías (B)

Fidelidad	
Judiciales	
Administrativas	
Crédito	
Reafianzamiento tomado	68,842,160.15

(C)  $R3_k$  Requerimiento por la suscripción de fianzas en condiciones de riesgo (C)

Fidelidad	
Judiciales	
Administrativas	
Crédito	
Reafianzamiento tomado	0.00

(D)	$\sum_{k \in R_F} RC_k$	Suma del total de requerimientos	(D)	-
(E)	$RCF$	Saldo de la reserva de contingencia de fianzas	(E)	40,222,583.79
(II)	$RCA$	<b>Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos</b>	(II)	-

**Elementos adicionales del Requerimiento de Capital por  
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas  
(RCTyFF)**

Ramo	RFNT <sub>99.5%</sub>	RFNT_EXT	w <sub>99.5%</sub>
Otras fianzas de fidelidad	-	-	-
Fianzas de fidelidad a primer riesgo	-	-	-
Otras fianzas judiciales	-	-	-
Fianzas judiciales que amparen a conductores de vehículos automotores	-	-	-
Administrativas	-	-	-
Crédito	-	-	-
Límite de la Reserva de Contingencia	-		
R2*	-		

## SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

**Tabla B8**

Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (RCoc)

### Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	\$
<b>Tipo I</b>	
a) Créditos a la vivienda	40,518,439.38
b) Créditos quirografarios	20,666,393.78
<b>Tipo II</b>	
a) Créditos comerciales	6,001,448.24
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	36,659,221.70
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	1,139,593,323.23
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	-
<b>Tipo III</b>	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	-
<b>Tipo IV</b>	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	2,378,787.50
<b>Total Monto Ponderado</b>	<b>1,245,817,613.83</b>
<b>Factor</b>	<b>8.0%</b>
<b>Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte</b>	<b>99,665,409.11</b>

\*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

## SECCIÓN B. Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS)

(Cantidades en pesos)

### Tabla B9

#### Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (RC<sub>OP</sub>)

$RC_{OP} = \min\{0.3 * (\max(RC_{TVFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TVFS}) + RC_{TVFP}^* + RC_{TVFF}^* + RC_{OC}), Op\} + 0.25 * (Gastos_{V,inv} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Fdc}) + 0.2 * (\max(RC_{TVFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TVFS}) + RC_{TVFP}^* + RC_{TVFF}^* + RC_{OC}) * I_{\{calificación=0\}}$		<b>RCOP</b>	<b>744,245,993.71</b>
<b>RC :</b>	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte		<b>2,994,544,584.96</b>
<b>Op :</b>	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas		663,633,144.02
	$Op = \max (Op_{PrimasCp} ; Op_{reservasCp}) + Op_{reservasLp}$		
<b>Op<sub>primasCp</sub></b>	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		588,768,992.56
<b>Op<sub>reservasCp</sub></b>	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		408,136,876.66
<b>Op<sub>reservasLp</sub></b>	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del <b>Op<sub>reservasCp</sub></b> anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		74,864,151.46
	<b>Op<sub>primasCp</sub></b>		<b>A : Op<sub>primasCp</sub></b>
	$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0, 0.04 * (PDev_V - 1.1 * pPDev_V - (PDev_{V,inv} - 1.1 * pPDev_{V,inv}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$		<b>588,768,992.56</b>

$PDev_v$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	2,911,527,949.36
$PDev_{v,inv}$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	462,596,049.20
$PDev_{NV}$	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	14,953,204,866.18
$pPDev_v$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_v$ , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	2,385,067,677.86
$pPDev_{v,inv}$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{v,inv}$ , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	1,118,210,736.10
$pPDev_{NV}$	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{NV}$ , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	14,712,238,985.23
<b>OpreservasCp</b>		<b>B: OpreservasCp</b>
$O_{preservasCp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VCp} - RT_{VCp,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$		408,136,876.66
$RT_{VCp}$	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	3,444,302,094.51
$RT_{VCp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	2,198,823,708.04
$RT_{NV}$	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	13,417,740,797.28

**OpreservasLp**

$$OpreservasLp = 0.0045 * \max(0, RT_{VLp} - RT_{VLp,inv})$$

**C: OpreservasLp**

**74,864,151.46**

$RT_{VLp}$

Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en  $RT_{VCp}$ .

16,990,810,422.51

$RT_{VLp,inv}$

Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en  $RT_{VCp,inv}$ , donde el asegurado asume el riesgo de inversión.

354,332,319.83

$Gastos_{V,inv}$

Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.

**Gastos<sub>V,inv</sub>**

26,267,903.52

$Gastos_{Fdc}$

Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden

**Gastos<sub>Fdc</sub>**

11,448,561.34

$Rva_{Cat}$

Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia

**Rva<sub>Cat</sub>**

8,897,966,683.61

$I_{\{calificación=\emptyset\}}$

Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.

**$I_{\{calificación=\emptyset\}}$**

0.00

## SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL

(cantidades en millones de pesos)

### Tabla C1

<b>Activo Total</b>	74,073
<b>Pasivo Total</b>	52,191
<b>Fondos Propios</b>	<b>21,882</b>
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	-
Reserva para la adquisición de acciones propias	-
Impuestos diferidos	-
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	-
<b>Fondos Propios Admisibles</b>	<b>\$21,882</b>
<b>Clasificación de los Fondos Propios Admisibles</b>	
<b>Nivel 1</b>	<b>Monto</b>
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	1,227
II. Reservas de capital	966
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	0
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	9,674
<b>Total Nivel 1</b>	<b>11,867</b>
<b>Nivel 2</b>	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	794
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	-
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	-
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	-
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitán las Instituciones	-
<b>Total Nivel 2</b>	<b>794</b>

**Nivel 3**

Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.

	-
--	---

**Total Nivel 3**

	-
--	---

**Nivel 4**

I. Otros Fondos Propios

	<b>9,221</b>
--	--------------

**Total de nivel 4**

	9,221
--	-------

**Total Fondos Propios**

	<b>21,882</b>
--	---------------

## SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D1

### Balance General

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	54,891	50,519	9%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	45,196	43,916	3%
Valores	45,196	43,916	3%
Gubernamentales	21,326	21,527	-1%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	12,689	13,509	-6%
Empresas Privadas. Renta Variable	9,007	7,643	18%
Extranjeros	2,174	1,237	76%
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital			-
Deterioro de Valores (-)			-
Inversiones en Valores dados en Préstamo			-
Valores Restringidos			-
Operaciones con Productos Derivados			-
Deudor por Reporto	7,203	4,108	75%
Cartera de Crédito (Neto)	410	406	1%
Inmobiliarias	2,081	2,088	0%
Inversiones para Obligaciones Laborales	746	849	-12%
Disponibilidad	11	13	-13%
Deudores	7,811	7,036	11%
Reaseguradores y Reafianzadores	7,177	7,682	-7%
Inversiones Permanentes	2,342	1,963	19%
Otros Activos	1,296	1,590	-19%

<b>Total Activo</b>	<b>74,273</b>	<b>69,652</b>	<b>7%</b>
---------------------	---------------	---------------	-----------

Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	44,376	44,555	0%
Reserva de Riesgos en Curso	26,077	25,218	3%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	9,219	10,570	-13%
Reserva de Contingencia	40	37	10%
Reservas para Seguros Especializados	0	0	-
Reservas de Riesgos Catastróficos	9,040	8,731	4%
Reservas para Obligaciones Laborales	893	847	5%
Acreedores	1,495	1,461	2%
Reaseguradores y Reafianzadores	1,193	833	43%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	0	0	-
Financiamientos Obtenidos	0	0	-
Otros Pasivos	4,611	4,146	11%

<b>Total Pasivo</b>	<b>52,568</b>	<b>51,844</b>	<b>1%</b>
---------------------	---------------	---------------	-----------

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido	1,067	1,067	0%
Capital o Fondo Social Pagado	1,067	1,067	0%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0	0	-
Capital Ganado	20,632	16,736	23%
Reservas	4,621	4,930	-6%
Superávit por Valuación	2,437	1,818	34%
Inversiones Permanentes	3,640	3,136	-
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	6,634	4,064	63%

Resultado o Remanente del Ejercicio	3,536	2,893	22%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0	-
Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados	-236	-106	123%
Participación Controladora	21,699	17,803	22%
Participación No Controladora	6	5	16%
<b>Total Capital Contable</b>	<b>21,705</b>	<b>17,808</b>	<b>22%</b>

## SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D2

### Estado de Resultados

VIDA	Individual	Grupo	Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
<b>Primas</b>				
Emitida	3,195	2,271		5,466
Cedida	117	11		128
Retenida	3,078	2,260		5,339
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>	<b>396</b>	<b>94</b>		<b>490</b>
<b>Prima de retención devengada</b>	<b>2,682</b>	<b>2,166</b>		<b>4,848</b>
<b>Costo neto de adquisición</b>	<b>830</b>	<b>77</b>		<b>907</b>
Comisiones a agentes	293	63		356
Compensaciones adicionales a agentes	196	10		206
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0	0		0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0	0		0
Cobertura de exceso de pérdida	0	1		1
Otros	340	4		344
Total costo neto de adquisición	830	77		907
<b>Siniestros / reclamaciones</b>	<b>2,326</b>	<b>2,428</b>		<b>4,754</b>
Bruto	2,431	2,432		4,863
Recuperaciones	105	4		109
Neto	2,326	2,428		4,754
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>	<b>-474</b>	<b>-339</b>		<b>-813</b>

## SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla D3**

### Estado de Resultados

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
<b>Primas</b>				
Emitida	56	4,332		4,387
Cedida	2	0		2
Retenida	53	4,332		4,385
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>	<b>2</b>	<b>282</b>		<b>284</b>
<b>Prima de retención devengada</b>	<b>51</b>	<b>4,050</b>		<b>4,101</b>
<b>Costo neto de adquisición</b>	<b>9</b>	<b>570</b>		<b>579</b>
Comisiones a agentes	4	414		418
Compensaciones adicionales a agentes	1	117		118
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0	0		0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0	0		0
Cobertura de exceso de pérdida	0	2		2
Otros	4	37		41
Total costo neto de adquisición	9	570		579
<b>Siniestros / reclamaciones</b>	<b>14</b>	<b>2,851</b>		<b>2,864</b>
Bruto	14	2,851		2,865
Recuperaciones	0	1		1
Neto	14	2,851		2,864
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>	<b>28</b>	<b>629</b>		<b>658</b>

## SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D4

### Estado de Resultados

DAÑOS	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
<b>Primas</b>												(total)
Emitida	1,372	853	3,229		3,745	-	-	-	-	-	2,368	11,567
Cedida	1,052	638	2,556		0	-	-	-	-	-	1,811	6,058
Retenida	320	215	672		3,745	-	-	-	-	-	557	6,509
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>	<b>11</b>	<b>-2</b>	<b>52</b>		<b>30</b>	-	-	-	-	-	<b>70</b>	<b>161</b>
<b>Prima de retención devengada</b>	<b>309</b>	<b>217</b>	<b>620</b>		<b>3,715</b>	-	-	-	-	-	<b>487</b>	<b>5,348</b>
<b>Costo neto de adquisición</b>	<b>-8</b>	<b>17</b>	<b>122</b>		<b>584</b>	-	-	-	-	-	<b>-41</b>	<b>673</b>
Comisiones a agentes	59	46	141		133	-	-	-	-	-	83	461
Compensaciones adicionales a agentes	10	7	42		202	-	-	-	-	-	9	269
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0	0	0		0	-	-	-	-	-	29	30
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	101	56	280		0	-	-	-	-	-	193	629
Cobertura de exceso de pérdida	6	17	183		0	-	-	-	-	-	10	216
Otros	19	2	36		249	-	-	-	-	-	20	327
Total costo neto de adquisición	-8	17	122		584	-	-	-	-	-	-41	673
<b>Siniestros / reclamaciones</b>	<b>131</b>	<b>57</b>	<b>266</b>		<b>2,317</b>	-	-	-	-	-	<b>246</b>	<b>3,017</b>
Bruto	134	-356	697		3,101	-	-	-	-	-	484	4,061
Recuperaciones	3	-413	432		784	-	-	-	-	-	238	1,044
Neto	131	57	266		2,317	-	-	-	-	-	246	3,017
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>	<b>185</b>	<b>143</b>	<b>233</b>		<b>814</b>	-	-	-	-	-	<b>283</b>	<b>1,658</b>

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN (cantidades en millones de pesos)

Tabla E1

Portafolio de Inversiones en Valores

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
<b>Moneda Nacional</b>	<b>29,934</b>	<b>68%</b>	<b>26,957</b>	<b>65%</b>	<b>36,299</b>	<b>69%</b>	<b>31,833</b>	<b>66%</b>
Valores gubernamentales	17,979	41%	17,825	43%	18,119	35%	17,915	37%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	1,932	4%	2,127	5%	1,918	4%	2,109	4%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	2,739	6%	2,816	7%	9,007	17%	7,643	16%
Valores extranjeros	81	0%	80	0%	53	0%	57	0%
Inversiones en valores dados en préstamo	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Reportos	7,203	16%	4,109	10%	7,203	14%	4,109	9%
Operaciones Financieras Derivadas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
<b>Moneda Extranjera</b>	<b>9,058</b>	<b>21%</b>	<b>8,610</b>	<b>21%</b>	<b>9,095</b>	<b>17%</b>	<b>8,636</b>	<b>18%</b>
Valores gubernamentales	3,206	7%	3,610	9%	3,208	6%	3,612	8%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	5,004	11%	5,000	12%	4,969	9%	5,024	10%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Valores extranjeros	848	2%	-	0%	919	2%	-	0%
Inversiones en valores dados en préstamo	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Reportos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Operaciones Financieras Derivadas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
<b>Moneda Indizada</b>	<b>5,026</b>	<b>11%</b>	<b>5,610</b>	<b>14%</b>	<b>7,005</b>	<b>13%</b>	<b>7,556</b>	<b>16%</b>
Valores gubernamentales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	4,190	10%	4,774	12%	5,802	11%	6,377	13%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Valores extranjeros	836	2%	836	2%	1,203	2%	1,179	2%
Inversiones en valores dados en préstamo	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Reportos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Operaciones Financieras Derivadas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
<b>TOTAL</b>	<b>44,017</b>	<b>100%</b>	<b>41,177</b>	<b>100%</b>	<b>52,399</b>	<b>100%</b>	<b>48,025</b>	<b>100%</b>

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

### SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN (cantidades en millones de pesos)

Tabla E2

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	CETES	220728	BI	FO	12/08/2020	28/07/2022	10.00	200,000,000	1,899	1,928		mxAAA	INVERSORA BURSATIL, CASA DE BOLSA SA DE CV
Valores gubernamentales	CETES	220224	BI	FO	25/11/2021	24/02/2022	10.00	183,669,572	1,812	1,821		mxAAA	INVERSORA BURSATIL, CASA DE BOLSA SA DE CV
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	CMOCTEZ	*	1	FO	26/02/2003	NA	1.00	38,196,500	128	2,502		N/A	INVERSORA BURSATIL, CASA DE BOLSA SA DE CV
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	AMX	L	1	FO	14/05/2013	NA	1.00	150,700,469	1,660	3,269		N/A	INVERSORA BURSATIL, CASA DE BOLSA SA DE CV
Reportos	BACMEXT	22071	I	FO	31/12/2021	03/01/2022	1.00	2,051,313,336	2,036	2,036		mxA-1+	INVERSORA BURSATIL, CASA DE BOLSA SA DE CV
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

TOTAL

7,536

11,555

## SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla E4**

### Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
AUTOFINANCIAMIENTO INBURSA S.A DE C.V.	AUTOFINAN	UNICA	NA	Subsidiaria	17/10/2000	50	2	0.00%
PATRIMONIAL INBURSA S.A.	PATINBU	UNICA	NA	Subsidiaria	03/11/2000	178	3,024	4.07%
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS INBURNET S.A. DE C.V.	SEADVOS	UNICA	NA	Subsidiaria	21/04/2008	0	6	0.01%
ASOCIACION MEXICANA AUTOMOVILISTICA S.A. DE C.V.	AMA	UNICA	NA	Subsidiaria	20/07/2010	126	238	0.32%
PROMOTORA INBURSA S.A DE C.V	PROINBU	UNICA	NA	Asociada	14/05/2003	11	100	0.14%
INBURSA SEGUROS DE CACUCIÓN Y FIANZAS S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	FIANZAS	UNICA	NA	Asociada	01/04/2017	221	453	0.61%
SINCA INBURSA, S.A. FONDO DE INVERSION DE CAPITALES	ISIC	B	NA	Asociada	21/06/2001	63	1,776	2.39%

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Tipo de relación: Subsidiaria  
Asociada  
Otras inversiones permanentes

## SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla E5**

### Inversiones Inmobiliarias

Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias.

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior
PONIENTE 140	Otro	Destinado a oficinas con rentas imputadas	28/11/1990	8	123	6.18%	117
EMILIANO ZAPATA	Otro	Destinado a oficinas con rentas imputadas	08/08/1974	*0	149	7.11%	142
INSURGENTES SUR	Otro	Destinado a oficinas con rentas imputadas	02/12/1986	127	979	46.01%	926
AV. SAN FERNANDO	Otro	Destinado a oficinas con rentas imputadas	25/05/1987	1	113	5.27%	107
LAGO ZURICH 245	Otro	Destinado a oficinas con rentas imputadas	22/09/2011	196	281	12.18%	267

\*EL IMPORTE ES MENOR A 1

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:

16

Tipo de Inmueble: Edificio, Casa, Local, Otro

Uso del Inmueble: Destinado a oficinas de uso propio  
 Destinado a oficinas con rentas imputadas  
 De productos regulares, Otros

### SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla E6**

#### Desglose de la Cartera de Crédito

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
8093	PRES	PRES	2021/02/06	-	25	26	29	6.43%
-	-	-	-	-	-	-	-	-

<b>TOTAL</b>
--------------

25	26
----	----

\*A la fecha no se tienen ningún crédito que represente más del 5% del total de la Cartera.

Clave de Crédito: CV: Crédito a la Vivienda  
 CC: Crédito Comercial  
 CQ: Crédito Quirografario

Tipo de Crédito: GH: Con garantía hipotecaria  
 GF: Con garantía fiduciaria sobre bienes inmuebles  
 GP: Con garantía prendaria de títulos o valores  
 Q: Quirografario

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla E7**
**Deudor por Prima**

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
<b>Vida</b>	<b>1,161</b>	<b>207</b>		<b>4</b>	<b>0</b>		<b>1,373</b>	<b>2%</b>
Individual	874	207		4	0		1,085	1%
Grupo	287	0		0	0		287	0%
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>1,879</b>	<b>0</b>		<b>2</b>			<b>1,881</b>	<b>3%</b>
Accidentes Personales	8	0		2	0		10	0%
Gastos Médicos	1,871	0		0	0		1,871	3%
Salud								
<b>Daños</b>	<b>2,260</b>	<b>1,559</b>		<b>9</b>	<b>0</b>		<b>3,829</b>	<b>5%</b>
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	35	268		0	0		302	0%
Marítimo y Transportes	17	335		0	0		352	0%
Incendio	190	602		0	1		792	1%
Agrícola y de Animales								
Automóviles	1,936	0		2	0		1,938	3%
Crédito								
Caución								
Crédito a la Vivienda								
Garantía Financiera								
Diversos	83	355		7	0		445	1%
<b>Total</b>	<b>5,301</b>	<b>1,766</b>		<b>15</b>	<b>1</b>		<b>7,084</b>	<b>10%</b>

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F1**
**Reserva de Riesgos en Curso**

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños y Reafianzamiento	Total
Reserva de Riesgos en Curso	18,654	2,237	5,186	26,077
Mejor estimador	17,625	2,180	5,050	24,854
Margen de riesgo	1,030	57	136	1,223

Importes Recuperables de Reaseguro	69	0	2,418	2,486
------------------------------------	----	---	-------	-------

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F2**
**Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir**

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	511	111	4,469	5,092
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	636	430	996	2,062
Por reserva de dividendos	533	21	9	562
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	1,261	0	241	1,503
<b>Total</b>	<b>2,941</b>	<b>562</b>	<b>5,715</b>	<b>9,219</b>

Importes recuperables de reaseguro	113	0	3,988	4,101
------------------------------------	-----	---	-------	-------

## SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F3**

### Reservas de riesgos catastróficos

Ramo o tipo de seguro	Importe	Límite de la reserva*
Seguros agrícola y de animales	-	
Seguros de crédito	-	
Seguros de caución	-	
Seguros de crédito a la vivienda	-	
Seguros de garantía financiera	-	
Seguros de terremoto	3,627	3,627
Seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos	5,414	5,414
<b>Total</b>	<b>9,040</b>	<b>9,040</b>

\*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

## SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F4**

### Otras reservas técnicas

Reserva	Importe	Límite de la reserva*
Reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales	-	-
Otras reservas técnicas	40	69
De contingencia (Sociedades Mutualistas)	-	-
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>69</b>

\*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

## SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G1

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
<b>Vida</b>			
2021	2,021,016	4,454,530	5,466
2020	2,037,375	5,454,654	5,341
2019	2,545,789	5,917,532	5,281
<b>Individual</b>			
2021	2,019,649	1,726,983	3,195
2020	2,035,965	2,060,164	3,869
2019	2,543,971	2,421,171	3,873
<b>Grupo</b>			
2021	1,367	2,727,547	2,272
2020	1,410	3,394,490	1,472
2019	1,818	3,496,361	1,408
<b>Pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social</b>			
2021			
2020			
2019			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
2021	55,444	2,323,712	4,387
2020	58,102	2,584,987	3,894
2019	58,918	3,127,563	4,063
<b>Accidentes Personales</b>			
2021	4,242	639,605	56
2020	4,379	582,306	40
2019	4,210	726,460	61
<b>Gastos Médicos</b>			
2021	51,202	1,684,107	4,332
2020	53,723	2,002,681	3,854
2019	54,708	2,401,103	4,003

<b>Daños</b>			
2021	610,798	8,163,872	11,567
2020	577,991	9,774,784	10,347
2019	584,820	12,208,946	10,045
<b>Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales</b>			
2021	48,015	2,753,083	1,372
2020	47,343	3,330,277	1,230
2019	52,577	4,240,515	1,022
<b>Marítimo y Transportes</b>			
2021	1,176	813	853
2020	1,212	820	758
2019	1,194	991	805
<b>Incendio</b>			
2021	45,727	648,397	3,216
2020	44,898	822,695	3,354
2019	47,436	1,199,570	3,127
<b>Agrícola y de Animales</b>			
2021			
2020			
2019			
<b>Automóviles</b>			
2021	456,031	1,509,872	3,745
2020	425,822	1,709,377	3,125
2019	442,588	1,929,462	3,371
<b>Riesgos Catastróficos</b>			
2021	17	537,743	13
2020	26	669,044	15
2019	24	909,016	19
<b>Diversos</b>			
2021	59,832	2,713,964	2,368
2020	58,690	3,242,571	1,865
2019	41,001	3,929,392	1,700

## SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G2**

### Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2021	2020	2019
<b>Vida</b>	103.70%	99.98%	91.56%
Individual	96.20%	98.46%	92.70%
Grupo	111.69%	103.07%	89.41%
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	70.33%	67.87%	59.27%
Accidentes Personales	29.83%	35.35%	53.88%
Gastos Médicos	70.80%	68.17%	59.34%
Salud			
<b>Daños</b>	47.03%	50.54%	22.86%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	46.22%	47.80%	36.42%
Marítimo y Transportes	26.31%	31.77%	34.47%
Incendio	31.91%	115.46%	13.50%
Agrícola y de Animales			
Automóviles	62.49%	53.19%	60.06%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	58.82%	35.82%	8.17%
Diversos	54.32%	43.89%	27.77%
<b>Operación Total</b>	76.41%	72.81%	64.90%

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

## SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G3

### Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2021	2020	2019
<b>Vida</b>	12.18%	12.68%	13.07%
Individual	19.44%	16.49%	16.68%
Grupo	3.47%	3.94%	4.40%
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	12.99%	13.59%	12.35%
Accidentes Personales	16.09%	19.39%	18.73%
Gastos Médicos	12.96%	13.54%	12.27%
Salud			
<b>Daños</b>	1.63%	2.47%	8.61%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	-7.80%	-7.30%	3.12%
Marítimo y Transportes	7.88%	8.12%	8.00%
Incendio	9.13%	-3.49%	10.32%
Agrícola y de Animales			
Automóviles	18.75%	16.12%	14.95%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	18.16%	22.78%	26.64%
Diversos	-10.39%	-8.14%	-6.20%
<b>Operación Total</b>	12.94%	12.68%	12.83%

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

## SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G4

### Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2021	2020	2019
<b>Vida</b>	6.85%	6.14%	8.83%
Individual	9.18%	6.13%	8.70%
Grupo	3.93%	6.15%	9.13%
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	4.16%	5.48%	6.99%
Accidentes Personales	38.77%	58.69%	41.01%
Gastos Médicos	3.75%	5.00%	6.53%
Salud			
<b>Daños</b>	7.15%	10.78%	13.27%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	4.98%	6.53%	9.19%
Marítimo y Transportes	5.64%	7.25%	7.95%
Incendio	7.08%	7.08%	11.19%
Agrícola y de Animales			
Automóviles	8.83%	14.93%	16.31%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	6.98%	12.28%	14.77%
Diversos	6.46%	8.78%	11.68%
<b>Operación Total</b>	6.45%	8.50%	10.78%

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G5**
**Índice combinado por operaciones y ramos**

Operaciones/Ramos	2021	2020	2019
<b>Vida</b>	122.72%	118.80%	113.47%
Individual	124.83%	121.08%	118.07%
Grupo	119.09%	113.16%	102.94%
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	87.48%	86.94%	78.60%
Accidentes Personales	84.69%	113.43%	113.62%
Gastos Médicos	87.50%	86.71%	78.14%
Salud			
<b>Daños</b>	55.82%	63.79%	44.74%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	43.40%	47.03%	48.74%
Marítimo y Transportes	39.82%	47.15%	50.42%
Incendio	48.12%	119.05%	35.01%
Agrícola y de Animales			
Automóviles	90.08%	84.23%	91.32%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	83.96%	70.87%	49.58%
Diversos	50.39%	44.53%	33.25%
<b>Operación Total</b>	95.79%	93.99%	88.51%

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

## SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G6

### Resultado de la Operación de Vida

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
<b>Primas</b>				
Corto Plazo	3,074	-	33	3,041
Largo Plazo	2,393	-	95	2,298
<b>Primas Totales</b>	<b>5,467</b>	<b>-</b>	<b>128</b>	<b>5,339</b>

<b>Siniestros</b>				
Bruto	4,863	-	-	4,863
Recuperado	-	-	109	109
<b>Neto</b>	<b>4,863</b>	<b>-</b>	<b>- 109</b>	<b>4,754</b>

<b>Costo neto de adquisición</b>				
Comisiones a agentes	356	-	-	356
Compensaciones adicionales a agentes	206	-	-	206
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-	-	-	-
Cobertura de exceso de pérdida	-	-	1	1
Otros	344	-	-	344
<b>Total costo neto de adquisición</b>	<b>906</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>907</b>

## SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G7

### Información sobre Primas de Vida

	Prima emitida	Prima cedida	Prima retenida	Número de pólizas	Número de certificados
<b>Primas de Primer Año</b>					
Corto Plazo	2,830	13	2,818	1,335,290	4,053,934
Largo Plazo	470	6	464	35,950	45,196
<b>Total</b>	<b>3,300</b>	<b>19</b>	<b>3,281</b>	<b>1,371,240</b>	<b>4,099,130</b>
<b>Primas de Renovación</b>					
Corto Plazo	243	20	223	14,815	15,042
Largo Plazo	1,923	89	1,834	318,687	448,063
<b>Total</b>	<b>2,166</b>	<b>109</b>	<b>2,057</b>	<b>333,502</b>	<b>463,105</b>
<b>Primas Totales</b>	<b>5,467</b>	<b>128</b>	<b>5,339</b>	<b>1,704,742</b>	<b>4,562,235</b>

## SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G8

### Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades

	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
<b>Primas</b>				
Emitida	56	4,332		4,387
Cedida	2	0		2
Retenida	53	4,332		4,385
<b>Siniestros / reclamaciones</b>				
Bruto	14	2,851		2,865
Recuperaciones	0	1		1
Neto	14	2,851		2,864
<b>Costo neto de adquisición</b>				
Comisiones a agentes	4	414		418
Compensaciones adicionales a agentes	1	117		118
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0	0		0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0	0		0
Cobertura de exceso de pérdida	0	2		2
Otros	4	37		41
Total costo neto de adquisición	9	570		579
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>				
Incremento mejor estimador bruto	2	272		274
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	-	-		-
Incremento mejor estimador neto	2	272		274
Incremento margen de riesgo	-	10		10
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	2	282		284

## SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G9**

### Resultado de la Operación de Daños

	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
<b>Primas</b>												
Emitida	1,372	853	3,229	-	3,745	-	-	-	-	-	2,368	11,567
Cedida	1,052	638	2,556	-	-	-	-	-	-	-	1,811	6,058
Retenida	320	215	672	-	3,745	-	-	-	-	-	557	5,509
<b>Siniestros / reclamaciones</b>												
Bruto	134	-356	697	-	3,101	-	-	-	-	-	484	4,061
Recuperaciones	3	-413	432	-	784	-	-	-	-	-	238	1,044
Neto	131	57	266	-	2,317	-	-	-	-	-	246	3,017
<b>Costo neto de adquisición</b>												
Comisiones a agentes	59	46	141	-	133	-	-	-	-	-	83	461
Compensaciones adicionales a agentes	10	7	42	-	202	-	-	-	-	-	9	269
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	29	30
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	101	56	280	-	-	-	-	-	-	-	193	629
Cobertura de exceso de pérdida	6	17	183	-	-	-	-	-	-	-	10	216
Otros	19	2	36	-	249	-	-	-	-	-	20	327
Total Costo neto de adquisición	-8	17	122	-	584	-	-	-	-	-	-41	673
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>												
Incremento mejor estimador bruto	-50	-34	-13	-	22	-	-	-	-	-	26	-49
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	60	30	61	-	-	-	-	-	-	-	35	186
Incremento mejor estimador neto	10	-4	47	-	22	-	-	-	-	-	61	137
Incremento margen de riesgo	2	1	5	-	8	-	-	-	-	-	8	24
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	12	-3	52	-	30	-	-	-	-	-	70	161

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G13**
**Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida**

Operaciones/Ejercicio	2021	2020	2019
<b>Vida</b>	-	-	
Comisiones de Reaseguro	-	-	1
Participación de Utilidades de reaseguro	1	15	12
Costo XL	1	1	1
<b>Accidentes y enfermedades</b>			
Comisiones de Reaseguro	-	-	-
Participación de Utilidades de reaseguro	-	-	-
Costo XL	2	3	-
<b>Daños sin autos</b>			
Comisiones de Reaseguro	629	569	534
Participación de Utilidades de reaseguro	-	-	-
Costo XL	216	224	269
<b>Autos</b>	-	-	-
Comisiones de Reaseguro	-	-	-
Participación de Utilidades de reaseguro	-	-	-
Costo XL	-	-	-
<b>Fianzas</b>	-	-	-
Comisiones de Reaseguro	-	-	-
Participación de Utilidades de reaseguro	-	-	-
Costo XL	-	-	-

**Notas:**

- 1) 10.17% Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) 0.01% Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.
- 3) 1.44% Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas.

## SECCIÓN H. SINIESTROS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla H1

### Operación de vida

Año	Prima emitida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2014	2,990	613	627	220	-4	-31	-8	-3	-3	1,411
2015	2,957	611	741	56	-2	-15	-12	-8		1,371
2016	3,879	679	735	51	7	12	-11			1,471
2017	3,964	752	773	74	14	-5				1,608
2018	3,779	719	765	39	1					1,524
2019	3,893	825	813	85						1,724
2020	4,141	1,417	1,611							3,028
2021	4,299	1,409								1,409

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2014	2,880	602	626	219	-4	-32	-9	-3	-3	1,396
2015	2,853	583	741	55	-2	-18	-12	-8		1,339
2016	3,769	654	717	51	5	7	-10			1,422
2017	3,832	698	765	64	15	-5				1,537
2018	3,732	697	742	40	1					1,479
2019	3,759	782	797	85						1,665
2020	4,022	1,326	1,591							2,917
2021	4,170	1,370								1,370

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

**SECCIÓN H. SINIESTROS**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla H2**

**Operación de accidentes y enfermedades**

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2014	2,633	973	1,001	6	2	2	0	0	0	1,983
2015	2,814	1,112	1,036	5	2	0	0	0		2,155
2016	3,277	1,203	1,179	3	1	0	0			2,385
2017	3,462	1,168	1,249	-1	0	-3				2,413
2018	3,805	1,229	1,300	-2	0					2,527
2019	4,025	1,370	1,222	-1						2,590
2020	3,861	1,400	1,252							2,651
2021	4,200	2,054								2,054

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2014	2,633	973	1,001	6	2	2	0	0	0	1,983
2015	2,814	1,112	1,036	5	2	0	-0	0		2,155
2016	3,277	1,203	1,179	3	1	0	-0			2,385
2017	3,462	1,168	1,249	-1	0	-3				2,413
2018	3,805	1,229	1,300	-2	-0					2,527
2019	4,025	1,370	1,222	-1						2,590
2020	3,861	1,400	1,252							2,651
2021	4,200	2,054								2,054

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

## SECCIÓN H. SINIESTROS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla H3

### Operación de daños sin automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2014	15,885	22,837	117	-2,655	-384	-80	-47	-11	-409	19,368
2015	9,498	1,300	112	-51	-38	-83	14	1		1,255
2016	7,616	2,848	534	-449	-17	4	-86			2,835
2017	5,603	3,988	1,311	338	-75	-19				5,544
2018	6,742	2,147	-68	44	-85					2,037
2019	6,309	2,125	233	-77						2,281
2020	6,700	1,506	138							1,644
2021	7,036	1,065								1,065

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2014	1,826	1,686	125	-67	-1	1	2	1	1	1,748
2015	1,557	526	89	-5	-9	-8	3	0		596
2016	1,428	962	44	-27	12	6	0			997
2017	1,419	855	87	51	5	-6				991
2018	1,421	476	23	21	-3					516
2019	1,521	593	36	16						645
2020	1,380	572	59							632
2021	1,468	430								430

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

**SECCIÓN H. SINIESTROS**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla H4**

**Automóviles**

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2014	3,863	1,185	997	46	56	17	5	3	2	2,312
2015	4,124	1,241	1,037	199	100	38	7	5		2,626
2016	4,078	1,158	1,142	157	92	46	18			2,612
2017	4,458	1,169	1,170	217	91	65				2,712
2018	4,056	1,109	969	94	71					2,242
2019	3,517	898	684	23						1,605
2020	3,264	777	774							1,551
2021	3,537	1,133								1,133

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2014	3,863	1,185	997	46	56	17	5	3	2	2,312
2015	4,124	1,241	1,037	199	100	38	7	5		2,626
2016	4,078	1,158	1,142	157	92	46	18			2,612
2017	4,458	1,169	1,170	217	91	65				2,712
2018	4,056	1,109	969	94	71					2,242
2019	3,517	898	684	23						1,605
2020	3,264	777	774							1,551
2021	3,527	1,133								1,133

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

### SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla I1**

**Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.**

Concepto	2021	2020	2019
Vida Individual.	30	30	30
Vida Grupo	30	30	30
Gastos Médicos Individual.	145	145	145
Gastos Médicos Colectivo.	145	145	145
Accidentes Personales Colectivo.	100	100	100
Accidentes Personales Individual	100	100	100
Daños sin Automóviles	165	165	165
Automóviles	165	165	165

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

### SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla I2**

**Límites máximos de retención**

Concepto	2021 Fianza	2021 Fiado o grupo de fiados	2020 Fianza	2020 Fiado o grupo de fiados	2019 Fianzas	2019 Fiado o grupo de fiados	2018 Fianzas	2018 Fiado o grupo de fiados
Administrativas	1,019	5,782	1,063	6,034	815	4,625	858	4,874
Crédito	1,019	5,782	1,063	6,034	815	4,625	858	4,874
Judiciales	1,019	5,782	1,063	6,034	815	4,625	858	4,874

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

Se informarán los límites de retención aplicables al cuarto trimestre de dichos ejercicios.

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla I3**

**Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte**

	Ramo	Emitido	Cedido contratos automáticos	Cedido en contratos facultativos	Retenido				
		Suma asegurada o afianzada (1)	Primas (a)	Suma asegurada o afianzada (2)	Primas (b)	Suma asegurada o afianzada (3)	Primas (c)	Suma asegurada o afianzada 1-(2+3)	Primas a-(b+c)
1	Automóviles	308,548	4,118	-	-	-	-	308,548	4,118
2	Diversos	735,597	2,507	159,513	499	638,050	1,995	-61,966	13
3	Incendio	2,156,978	1,226	245,858	199	1,229,292	997	681,827	30
4	Marítimo y Transportes	478,492	940	-	-	457,808	703	20,685	237
5	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	7,008,599	1,483	-	-	6,667,081	1,159	341,518	324
6	Terremoto y Otros Riesgos Catastróficos	3,924,696	2,221	551,335	364	2,756,677	1,818	616,684	40
7	Vida	205,038	2,781	-	-	33,805	117	171,233	2,664
8	Vida	554,921	2,233	-	-	13,149	9	541,772	2,224
9	Salud y Accidentes	65,456	51	-	-	615	1	64,841	50
10	Salud y Accidentes	2,814,163	4,310	-	-	-	-	2,814,163	4,310

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla I4**

**Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte**

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	Automóviles	308,548		102.336		102.336
2	Diversos Misceláneos, y otros	97,546		307	41	307
3	Incendio	927,686		1,330	-	1,330
4	Marítimo y transportes carga, cascos, aviones	20,685		327	-	327
5	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales Responsabilidad Civil General	341,518		306	-	306
6	Terremoto y otros Riesgos Catastróficos Terremoto e Hidros	1,168,019	5,712	10,643	-	10,643
7	Vida y Accidentes Personales	21		230	230	460

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.

### SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I5

#### Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
1	ALLIANZ MEXICO, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS	S0003		0.62%	0.00%
2	PATRIMONIAL INBURSA, S.A.	S0006		0.04%	0.00%
3	GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.	S0009		0.05%	0.00%
4	AIG SEGUROS MEXICO SA DE CV	S0012		0.53%	0.00%
5	ZURICH SANTANDER SEGUROS MEXICO S.A	S0018		0.00%	0.00%
6	ZURICH, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.	S0025		0.76%	0.00%
7	CHUBB SEGUROS MEXICO, S.A.	S0039		2.89%	0.00%
8	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	S0043		0.10%	0.00%
9	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	S0048		1.87%	0.00%
10	REASEGURADORA PATRIA SA	S0061		3.05%	4.44%
11	XL INSURANCE MEXICO, S.A. DE C.V.	S0066		0.71%	0.00%
12	HDI-GERLING DE MEXICO SEGUROS SA	S0076		0.21%	0.00%
13	SOMPO SEGUROS MÉXICO, S.A. DE C.V.	S0093		0.02%	0.00%
14	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS MEXICO SEGUROS	S0127		1.35%	0.00%
15	LLOYD'S.	RGRE-001-85-300001	A+	18.52%	13.20%
16	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS- GESELLSCHAFT.	RGRE-002-85-166641	Aa3 MOODY'S	3.35%	6.90%
17	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-003-85-221352	A+ FITCH	0.89%	2.19%
18	THE TOKIO MARINE & NICHIDO FIRE INSURANCE CO. LTD.	RGRE-005-85-299310	A+ FITCH	0.11%	0.00%

19	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY LIMITED.	RGRE-011-85-244696	A+	0.01%	0.00%
20	GENERAL REINSURANCE AG.	RGRE-012-85-186606	AA+	0.13%	1.18%
21	CATLIN INSURANCE COMPANY INC.	RGRE-1001-09-323750	A	-0.01%	0.00%
22	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY.	RGRE-1003-09-327405	A	1.00%	0.00%
23	RIVOLI REINSURANCE COMPANY.	RGRE-1050-10-328394	A2 MOODY'S	4.95%	0.00%
24	ENDURANCE REINSURANCE CORPORATION OF AMERICA.	RGRE-1053-10-328446	A	0.00%	0.00%
25	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	RGRE-1064-11-328553	A	0.00%	5.81%
26	HOUSTON SPECIALTY INSURANCE COMPANY	RGRE-1066-11-328594	A-	0.04%	0.00%
27	ASOCIATED ELECTRIC & GAS INSURANCE SERVICES LIMITED	RGRE-1070-11-326664	A	0.64%	0.00%
28	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	RGRE-1073-12-328699	AA	0.62%	0.00%
29	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	RGRE-1074-12-328650	A-	0.47%	0.41%
30	MSIG SPECIALTY INSURANCE USA INC.	RGRE-1077-12-328708	A+	0.36%	0.00%
31	CNA INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1082-12-305828	A-	0.03%	0.00%
32	HAMILTON INSURANCE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	RGRE-1113-13-328929	A	0.08%	0.00%
33	TT CLUB MUTUAL INSURANCE LIMITED.	RGRE-1115-13-323116	A-	0.04%	0.00%

34	ATLANTIC SPECIALTY INSURANCE COMPANY	RGRE-1119-13-328946	A+	0.01%	0.00%
35	STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED	RGRE-1126-13-328961	A	0.09%	0.00%
36	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY.	RGRE-1130-14-321014	A-	0.47%	0.00%
37	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION.	RGRE-1136-14-320380	A-	0.03%	1.98%
38	ASSURANCEFORENINGEN SKULD (GJENSIDIG)	RGRE-1142-14-323643	A	0.34%	0.00%
39	GENERALI ITALIA SOCIETA PER AZIONI O GENERALI ITALIA S.P.A.	RGRE-1143-14-328996	A	0.00%	0.00%
40	THE NORTH OF ENGLAND PROTECTING AND INDEMNITY ASSOCIATION LIMITED	RGRE-1147-14-301619	A-	0.01%	0.00%
41	ALLIANZ GLOBAL RISKS US INSURANCE COMPANY.	RGRE-1150-14-329004	AA	0.20%	0.00%
42	HELVETIA-SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG	RGRE-1161-14-324741	A	0.70%	2.08%
43	ALLIED WORLD ASSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED	RGRE-1164-14-329031	A	0.17%	0.00%
44	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY.	RGRE-1165-14-325909	AA	1.45%	0.19%
45	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED.	RGRE-1167-14-326380	A-	0.07%	0.00%
46	ECHO REINSURANCE LIMITED O ECHO RÜCKVERSICHERUNGS-AG	RGRE-1168-14-329045	A-	0.31%	1.41%
47	HANNOVER RE (BERMUDA) LTD.	RGRE-1172-15-327778	AA-	0.04%	0.88%
48	INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER LIMITED.	RGRE-1173-15-325381	AA-	0.54%	0.00%

49	BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC.	RGRE-1174-15-328512	A-	0.05%	0.00%
50	BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY	RGRE-1176-15-328941	A-	0.71%	0.00%
51	HANNOVER RÜCK SE.	RGRE-1177-15-299927	AA-	4.00%	5.66%
52	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY.	RGRE-1178-15-320656	A	0.55%	2.60%
53	OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1185-15-329063	A-	0.02%	0.00%
54	SHELTER REINSURANCE COMPANY	RGRE-1186-15-320361	A	0.00%	0.58%
55	ENDURANCE WORLWIDE INSURANCE LTD	RGRE-1188-15-329068	A	0.57%	0.00%
56	SVERIGES ANGFARTYGS ASSURANS FORENING	RGRE-1189-15-C0000	A-	0.05%	0.00%
57	TRIGLAV RE, REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-1190-15-C0000	A	0.00%	0.31%
58	ACTIVE CAPITAL REINSURANCE LTD.	RGRE-1191-15-C0000	A-	0.08%	0.00%
59	IRB BRASIL RESSEGUROS, S.A.	RGRE-1200-16-C0000	A-	0.88%	4.61%
60	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA.	RGRE-1202-16-C0000	A-	0.12%	1.40%
61	AUSTRAL RESSEGURADORA S .A.	RGRE-1203-16-C0000	B++	0.19%	0.00%
62	AMERICAN STEAMSHIP OWNERS MUTUAL PROTECTION AND INDEMNITY ASSOCIATION, INC	RGRE-1206-16-C0000	BBB-	0.02%	0.00%
63	TRAVELERS INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1207-16-C0000	AA	0.19%	0.00%

64	TAIPING REINSURANCE COMPANY LTD	RGRE-1208-16-C0000	A	0.28%	0.00%
65	BERKSHIRE HATHAWAY SPECIALTY INSURANCE COMPANY	RGRE-1209-16-C0000	AA+	0.08%	0.00%
66	AMLIN INSURANCE S.E.	RGRE-1211-16-C0000	A	0.11%	0.00%
67	TRANSRE LONDON LIMITED	RGRE-1212-16-C0000	A+	0.05%	0.00%
68	W.R. BERKLEY EUROPE AG	RGRE-1213-16-C0000	A+	0.14%	0.00%
69	MARKEL AMERICAN INSURANCE COMPANY	RGRE-1214-16-C0000	A	0.03%	0.00%
70	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) LIMITED	RGRE-1216-17-C0000	A	0.79%	0.00%
71	ASSURANCEFORENINGEN GARD-GJENSIDIG.	RGRE-1217-17-C0000	A+	2.02%	0.00%
72	AVIVA INSURANCE LIMITED	RGRE-1218-17-C0000	A+	0.05%	0.00%
73	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC.	RGRE-121-85-300102	A	0.30%	0.00%
74	GENERAL REINSURANCE CORPORATION.	RGRE-1219-17-C0000	AA+	0.03%	0.00%
75	GARD MARINE & ENERGY LIMITED.	RGRE-1222-17-C0000	A+	0.39%	0.00%
76	CCR RE	RGRE-1223-17-C0000	A-	0.00%	0.00%
77	NEW YORK MARINE AND GENERAL INSURANCE COMPANY	RGRE-1225-17-C0000	A	0.00%	0.00%
78	BARENTS REINSURANCE, S.A.	RGRE-1228-17-C0000	A	0.08%	0.00%

79	QATAR REINSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1231-18-C0000	A	0.04%	0.00%
80	EQUATOR REINSURANCES LIMITED	RGRE-1233-18-C0000	A-	0.47%	0.65%
81	HDI GLOBAL SE	RGRE-1234-18-C0000	A+	0.35%	0.00%
82	BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC	RGRE-1235-18-C0000	A-	1.06%	0.00%
83	AIG EUROPE S.A.	RGRE-1240-18-C0000	A+	0.18%	0.00%
84	QBE EUROPE SA/NV	RGRE-1241-18-C0000	A+	0.27%	2.08%
85	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED	RGRE-1242-18-C0000	A	0.39%	0.00%
86	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE AND SPECIALTY RESSEGUROS BRASIL.	RGRE-1243-18-C0000	A	0.13%	0.00%
87	AXIS SPECIALTY EUROPE SE	RGRE-1244-18-C0000	A+	0.56%	0.00%
88	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY.	RGRE-1248-19-C0000	A+	0.82%	2.83%
89	THE WEST OF ENGLAND SHIP OWNERS MUTUAL INSURANCE ASSOCIATION (LUXEMBOURG)	RGRE-1257-19-C0000	A-	0.12%	0.00%
90	ASCOT INSURANCE COMPANY	RGRE-1258-19-C0000	A	0.00%	0.00%
91	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-1259-19-C0000	AA-	0.23%	0.00%
92	FIDELIS UNDERWRITING LIMITED	RGRE-1260-20-C0000	A-	0.51%	0.00%
93	MMA IARD, S.A.	RGRE-1263-20-C0000	A-	0.00%	0.00%

94	CONVEX INSURANCE UK LIMITED	RGRE-1265-20-C0000	A-	0.60%	0.00%
95	ASPEN BERMUDA LIMITED	RGRE-1266-20-C0000	A+	0.00%	0.38%
96	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY.	RGRE-193-85-300168	A1 MOODY'S	0.58%	0.00%
97	WESTPORT INSURANCE CORPORATION	RGRE-203-85-300177	A1	0.60%	0.00%
98	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY.	RGRE-210-85-300184	A	2.49%	0.00%
99	ST. PAUL FIRE AND MARINE INSURANCE COMPANY.	RGRE-218-85-300191	AA	0.00%	0.00%
100	NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY.	RGRE-221-85-300194	A+	0.10%	0.00%
101	EVEREST REINSURANCE COMPANY.	RGRE-224-85-299918	A+	1.45%	4.13%
102	SOMPO JAPAN INSURANCE INC.	RGRE-268-85-300239	A+	0.02%	0.00%
103	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690	A	1.83%	9.01%
104	THE TRAVELERS INDEMNITY COMPANY	RGRE-330-91-312311	AA	0.00%	0.00%
105	KOT INSURANCE COMPANY AG.	RGRE-345-93-315217	A	-0.03%	0.00%
106	RGA REINSURANCE COMPANY	RGRE-376-94-316539	A1 MOODY'S	0.31%	0.38%
107	CONTINENTAL CASUALTY COMPANY	RGRE-382-95-316858	A+	0.00%	0.00%
108	BERKLEY INSURANCE COMPANY	RGRE-405-97-319746	A+	0.41%	0.00%

109	HOUSTON CASUALTY COMPANY.	RGRE-414-97-319388	A1 MOODY'S	0.02%	0.00%
110	SCOR REINSURANCE COMPANY.	RGRE-418-97-300170	A+	1.12%	5.09%
111	QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED.	RGRE-427-97-320458	A+	0.65%	0.00%
112	SAMSUNG FIRE & MARINE INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-474-97-318357	A+	2.55%	0.00%
113	SOMPO AMERICA INSURANCE COMPANY	RGRE-485-97-320777	A+	0.01%	0.00%
114	SCOR SE	RGRE-501-98-320966	A+	0.54%	0.00%
115	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI.	RGRE-535-98-300125	Baa1 MOODY'S	0.52%	0.00%
116	THE SHIPOWNERS' MUTUAL PROTECTION AND INDEMNITY ASSOCIATION (LUXEMBOURG).	RGRE-545-99-321914	A-	0.46%	0.00%
117	R + V VERSICHERUNG AG.	RGRE-560-99-317320	AA-	0.00%	2.21%
118	KOREAN REINSURANCE COMPANY.	RGRE-565-00-321374	A	2.93%	0.17%
119	THE BRITANNIA STEAM SHIP INSURANCE ASSOCIATION LIMITED.	RGRE-586-01-323620	A	0.09%	0.00%
120	SCOR SWITZERLAND AG.	RGRE-594-02-324647	A+	0.00%	0.00%
121	GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	RGRE-646-02-324789	A-	0.43%	0.00%
122	HYUNDAI MARINE & FIRE INSURANCE CO. LTD.	RGRE-740-02-324851	A-	0.01%	0.00%
123	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED.	RGRE-772-02-320824	A	0.73%	0.00%

124	SWISS RE INTERNATIONAL SE.	RGRE-780-02-324754	A1 MOODY'S	0.41%	0.00%
125	AMERICAN HOME ASSURANCE COMPANY.	RGRE-783-02-324873	A+	0.07%	0.00%
126	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP.	RGRE-795-02-324869	AA-	6.13%	13.73%
127	XL INSURANCE COMPANY LIMITED.	RGRE-801-02-320237	A+	0.15%	0.00%
128	AXIS RE SE	RGRE-824-03-325878	A+	0.07%	0.55%
129	ASPEN INSURANCE UK LIMITED.	RGRE-828-03-325968	A	0.30%	0.78%
130	NATIONAL UNION FIRE INSURANCE COMPANY OF PITTSBURGH, P.A.	RGRE-829-03-326042	A+	0.93%	0.00%
131	CHUBB EUROPEAN GROUP LIMITED.	RGRE-830-03-326058	AA	0.49%	0.00%
132	THE STEAMSHIP MUTUAL UNDERWRITING ASSOCIATION LIMITED.	RGRE-855-04-315095	A-	0.65%	0.00%
133	ARCH INSURANCE COMPANY.	RGRE-861-04-326280	A+	0.05%	0.00%
134	SCOR UK COMPANY LIMITED.	RGRE-863-04-326631	A+	0.68%	0.00%
135	GREAT LAKES REINSURANCE (UK) PLC.	RGRE-888-05-320228	AA-	0.61%	0.00%
136	CATLIN INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-889-05-326704	A	0.45%	0.27%
137	THE STANDARD CLUB UK LTD	RGRE-893-05-326886	A	0.02%	0.00%
138	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED.	RGRE-894-05-300107	A	0.80%	0.00%

139	NORWEGIAN HULL CLUB (NOMBRE OFICIAL NORSK SKIPSASSURANSEFORENING-GJENSIDIG).	RGRE-895-05-326898	A-	0.62%	0.00%
140	AXIS REINSURANCE COMPANY	RGRE-900-05-327014	A-	0.08%	0.00%
141	ATRADIUS REINSURANCE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	RGRE-901-05-326915	A	0.05%	0.00%
142	MS AMLIN AG.	RGRE-910-06-327292	AA	0.04%	0.85%
143	mitsui sumitomo insurance company (EUROPE) LTD.	RGRE-914-06-327328	A+	0.00%	0.00%
144	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY.	RGRE-916-06-327358	AA-	1.41%	0.00%
145	ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED.	RGRE-922-06-327402	A+	0.63%	0.00%
146	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED.	RGRE-930-06-327306	AA+	0.91%	0.00%
147	FLAGSTONE REASSURANCE SUISSE SA.	RGRE-938-07-327579	A-	0.00%	0.83%
148	LIBERTY SPECIALTY MARKETS BERMUDA LIMITED	RGRE-940-07-327596	Baa1 MOODY'S	0.07%	0.00%
149	PARTNER REINSURANCE EUROPE PLC.	RGRE-955-07-327692	A+	0.76%	0.22%
150	ARCH REINSURANCE LTD.	RGRE-964-08-327495	A+	0.01%	0.00%
151	LANCASHIRE INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED.	RGRE-966-08-327726	A-	0.04%	0.00%
152	XL SPECIALTY INSURANCE COMPANY.	RGRE-970-08-327754	A+	0.01%	0.00%
153	ROYAL & SUN ALLIANCE REINSURANCE LIMITED.	RGRE-984-08-327907	A	0.04%	0.00%

154	TRANSAMERICA LIFE INSURANCE COMPANY	RGRE-985-08-327912	A1 MOODY'S	0.00%	0.00%
155	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD.	RGRE-986-08-327915	A-	0.12%	0.00%
156	STARSTONE INSURANCE SE	RGRE-988-08-327951	A-	0.01%	0.00%
157	SWISS RE EUROPE, S.A.	RGRE-990-08-327941	AA-	0.00%	0.00%
158	ARCH REINSURANCE EUROPE UNDERWRITING LIMITED.	RGRE-993-09-327988	A+	0.09%	0.00%
159	ENDURANCE SPECIALTY INSURANCE LTD.	RGRE-997-09-328111	A+	0.00%	0.00%
<b>Total</b>				<b>100%</b>	<b>100%</b>

\* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

\*\* Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

\*\*\* Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

\*\*\*\* Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

La información corresponde a los últimos doce meses.

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla 16**

**Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos**

	<b>Monto</b>
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	6,399
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	1,205
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	5,193

<b>Número</b>	<b>Nombre de Intermediario de Reaseguro</b>	<b>% Participación*</b>
1	AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	23.56%
2	CLIMB RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S. A. DE C.V.	0.01%
3	COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V	2.54%
4	CREST, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, SA DE CV	0.16%
5	GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.50%
6	GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	13.51%
7	ICARO RB, INTERMEDIARIO DE REASEGURO SA DE CV	0.01%
8	LOCKTON MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.38%
9	MERIT RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.23%
10	MEXBRIT MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO,S.A. DE C.V.	0.07%
11	NRGI RE INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	4.01%
12	PORTEMAR, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A.	1.32%
13	PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	5.51%
14	PWS MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.	0.81%
15	REASEGURADORA PATRIA SA	0.67%
16	REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	7.02%
17	REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	4.73%
18	SEMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.22%
19	SUMMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.57%
20	SUMMIT REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.13%
21	TBS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.13%
22	THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	17.10%
23	WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	13.81%
	<b>Total</b>	<b>100%</b>

\*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida.

## SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I7

### Importes recuperables de reaseguro

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S	A+	373	1,596		
RGRE-002-85-166641	MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	Aa3	159	98		
RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	A+	7	44		
RGRE-005-85-299310	TOKIO MARINE & NICHIDO FIRE INSURANCE CO. LTD.	A+	2			
RGRE-011-85-244696	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY LIMITED	A+	0			
RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG.	AA+	4	0		
RGRE-1003-09-327405	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	A	31	7		
RGRE-1050-10-328394	RIVOLI REINSURANCE COMPANY	A2	175	11		
RGRE-1053-10-328446	ENDURANCE ASSURANCE CORPORATION	A	4			
RGRE-1064-11-328553	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	A		0		
RGRE-1066-11-328594	HOUSTON SPECIALTY INSURANCE COMPANY	A-	0	0		
RGRE-1070-11-326664	ASSOCIATED ELECTRIC & GAS INSURANCE SERVICES LIMITED	A	4	0		
RGRE-1073-12-328699	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	AA	7	4		
RGRE-1074-12-328650	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	A+	5	9		
RGRE-1077-12-328708	MSIG SPECIALTY INSURANCE USA INC. (antes AIOI NISSAY	A+	4	2		

	DOWA INSURANCE COMPANY OF AMERICA)					
RGRE-1082-12-305828	CNA INSURANCE COMPANY LIMITED	A-		1		
RGRE-1113-13-328929	HAMILTON INSURANCE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY (antes IRONSHORE EUROPE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY)	A	1	0		
RGRE-1115-13-323116	TT CLUB MUTUAL INSURANCE LIMITED	A-	4	1		
RGRE-1119-13-328946	ATLANTIC SPECIALTY INSURANCE COMPANY	A+	0			
RGRE-1126-13-328961	STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED	A	1	0		
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	A-	2	617		
RGRE-1136-14-320380	SIRIUSPOINT INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL) o SIRIUSPOINT INTERNATIONAL FÖRSÄKRINGSAKTIEBOLAG (PUBL) (antes SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL), O SIRIUS INTERNATIONAL FÖRSÄKRINGSAKTIEBOLAG (PUBL))	A-	0			
RGRE-1142-14-323643	ASSURANCEFORENINGEN SKULD (GJENSIDIG)	A	3	0		
RGRE-1143-14-328996	GENERALI ITALIA SOCIETA PER AZIONI O GENERALI ITALIA S.P.A.	A		0		
RGRE-1147-14-301619	THE NORTH OF ENGLAND PROTECTING AND INDEMNITY ASSOCIATION LIMITED	A-	0			
RGRE-1150-14-329004	ALLIANZ GLOBAL RISKS US INSURANCE COMPANY	AA	2			
RGRE-1161-14-324741	HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG O HELVETIA SWISS INSURANCE COMPANY LTD.	A	14	6		
RGRE-1164-14-329031	ALLIED WORLD ASSURANCE COMPANY (EUROPE) DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	A		27		
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	AA	37	4		
RGRE-1167-14-326380	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED	A-	1			

RGRE-1168-14-329045	ECHO REINSURANCE LIMITED O ECHO RÜCKVERSICHERUNGS-AG	A-	6	12		
RGRE-1172-15-327778	HANNOVER RE BERMUDA LTD.	AA-	0	0		
RGRE-1173-15-325381	HDI GLOBAL SPECIALTY SE (antes INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER SE)	AA-	8	1		
RGRE-1174-15-328512	BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC.	A-	16			
RGRE-1176-15-328941	BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY	A-	5	91		
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	AA-	90	112		
RGRE-1178-15-320656	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	A	10	10		
RGRE-1185-15-329063	OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY LIMITED	A-	0			
RGRE-1188-15-329068	ENDURANCE WORLDWIDE INSURANCE LIMITED	A	8	0		
RGRE-1189-15-C0000	SVERIGES ANGFARTYGS ASSURANS FORENING	A-	1			
RGRE-1191-15-C0000	ACTIVE CAPITAL REINSURANCE LTD.	A-	1	4		
RGRE-1199-16-C0000	AXA XL RESSEGUROS S.A.	AAA		5		
RGRE-1200-16-C0000	IRB-BRASIL RESSEGUROS S.A.	A-	18	5		
RGRE-1202-16-C0000	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	A-	4	7		
RGRE-1203-16-C0000	AUSTRAL RESSEGURO S.A. (ENTIDAD FUSIONANTE CON LA AHORA ENTIDAD FUSIONADA EXTINTA, TERRA BRASIS RESSEGUROS, S.A. RGRE-1184-15-329062)	B++	1	16		
RGRE-1206-16-C0000	AMERICAN STEAMSHIP OWNERS MUTUAL PROTECTION AND INDEMNITY ASSOCIATION, INC	BBB-	0			
RGRE-1207-16-C0000	TRAVELERS INSURANCE COMPANY LIMITED	AA	5			
RGRE-1208-16-C0000	TAIPING REINSURANCE COMPANY LTD	A	3			
RGRE-1209-16-C0000	BERKSHIRE HATHAWAY SPECIALTY INSURANCE COMPANY	AA+	4			
RGRE-1211-16-C0000	MS AMLIN INSURANCE S.E. (antes AMLIN INSURANCE S.E.)	A	1			

RGRE-1212-16-C0000	TRANSRE LONDON LIMITED	A+	3	1		
RGRE-1213-16-C0000	W.R. BERKLEY EUROPE AG	A+	3			
RGRE-1214-16-C0000	MARKEL AMERICAN INSURANCE COMPANY	A	0			
RGRE-1216-17-C0000	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) LIMITED	A	20	10		
RGRE-1217-17-C0000	ASSURANCEFORENINGEN GARD-GJENSIDIG	A+	5	2		
RGRE-1218-17-C0000	AVIVA INSURANCE LIMITED	A+	1	0		
RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE LIMITED (antes ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC)	A	3	3		
RGRE-1219-17-C0000	GENERAL REINSURANCE CORPORATION	AA+	0	2		
RGRE-1222-17-C0000	GARD-MARINE & ENERGY LIMITED	A+	5			
RGRE-1223-17-C0000	CCR RE	A-	0			
RGRE-1225-17-C0000	NEW YORK MARINE AND GENERAL INSURANCE COMPANY	A	0			
RGRE-1228-17-C0000	BARENTS REINSURANCE, S.A.	A	1	0		
RGRE-1231-18-C0000	QATAR REINSURANCE COMPANY LIMITED	A	1			
RGRE-1233-18-C0000	EQUATOR REINSURANCE LIMITED	A-	5	4		
RGRE-1234-18-C0000	HDI GLOBAL SE	A+	6	0		
RGRE-1235-18-C0000	BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC	A	29	6		
RGRE-1240-18-C0000	AIG EUROPE S.A.	A+	2	0		
RGRE-1241-18-C0000	QBE EUROPE SA/NV	A+	3	1		
RGRE-1242-18-C0000	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED	A	10	5		
RGRE-1243-18-C0000	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE AND SPECIALTY RESSEGUROS BRASIL, S.A.	A	1			
RGRE-1244-18-C0000	AXIS SPECIALTY EUROPE SE	A+	7			
RGRE-1248-19-C0000	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	A+	26	24		
RGRE-1251-19-C0000	EURASIA INSURANCE COMPANY JSC	A+	3			

RGRE-1254-19-C0000	TOKIO MARINE EUROPE, S.A.	AA		0		
RGRE-1257-19-C0000	THE WEST OF ENGLAND SHIP OWNERS MUTUAL INSURANCE ASSOCIATION (LUXEMBOURG)	A-	0	0		
RGRE-1258-19-C0000	ASCOT INSURANCE COMPANY	A	0			
RGRE-1259-19-C0000	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD. o ZÜRICH VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT AG	AA-	7			
RGRE-1260-20-C0000	FIDELIS UNDERWRITING LIMITED	A-	20	0		
RGRE-1265-20-C0000	CONVEX INSURANCE UK LIMITED	A-	8	3		
RGRE-193-85-300168	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY	A1	5	0		
RGRE-203-85-300177	WESTPORT INSURANCE CORPORATION	Aa3	7	0		
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	A	49	75		
RGRE-221-85-300194	NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY	A+	1	0		
RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY	A+	20	20		
RGRE-268-85-300239	SOMPO JAPAN INSURANCE INC. (ANTES SOMPO JAPAN NIPPONKOA INSURANCE INC.)	A+	1			
RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	A	42	85		
RGRE-330-91-312311	THE TRAVELERS INDEMNITY COMPANY	AA	0			
RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	A1		17		
RGRE-405-97-319746	BERKLEY INSURANCE COMPANY	A2	6			
RGRE-414-97-319388	HOUSTON CASUALTY COMPANY	A1	4	0		
RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY	A+	47	8		
RGRE-427-97-320458	QBE UK LIMITED (antes QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED)	A+	19	1		
RGRE-474-97-318357	SAMSUNG FIRE & MARINE INSURANCE COMPANY LTD.	A+	89	33		
RGRE-485-97-320777	SOMPO AMERICA INSURANCE COMPANY	A+	0			
RGRE-501-98-320966	SCOR SE	A+	12			
RGRE-535-98-300125	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI	Baa1	5	1		

RGRE-545-99-321914	THE SHIPOWNERS MUTUAL PROTECTION AND INDEMNITY ASSOCIATION (LUXEMBOURG)	A-	1	0		
RGRE-565-00-321374	KOREAN REINSURANCE COMPANY	A	136	6		
RGRE-586-01-323620	THE BRITANNIA STEAM SHIP INSURANCE ASSOCIATION LIMITED	A	0			
RGRE-646-02-324789	GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	A-	2	3		
RGRE-740-02-324851	HYUNDAI MARINE & FIRE INSURANCE CO. LTD.	A-	0			
RGRE-772-02-320824	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SE (antes LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED)	A	13	10		
RGRE-780-02-324754	SWISS RE INTERNATIONAL SE	A1	9	3		
RGRE-783-02-324873	AMERICAN HOME ASSURANCE COMPANY	A+	1	0		
RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	AA-	184	107		
RGRE-801-02-320237	XL INSURANCE COMPANY (ENTIDAD FUSIONANTE QUE SUBSISTE, CON LA FUSIONADA Y AHORA EXTINTA, AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE RGRE-558-99-322308)	A+	2	4		
RGRE-824-03-325878	AXIS RE SE	A2	1	1		
RGRE-828-03-325968	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	A	15	2		
RGRE-829-03-326042	NATIONAL UNION FIRE INSURANCE COMPANY OF PITTSBURGH PA	A+	18			
RGRE-830-03-326058	CHUBB EUROPEAN GROUP SE	AA	15			
RGRE-855-04-315095	STEAMSHIP MUTUAL UNDERWRITING ASSOCIATION LIMITED	A-	2	10		
RGRE-861-04-326280	ARCH INSURANCE COMPANY	A+	2			
RGRE-863-04-326631	SCOR UK COMPANY LIMITED	A+	8	3		
RGRE-888-05-320228	GREAT LAKES INSURANCE SE (antes GREAT LAKES REINSURANCE SE)	AA-	4	3		
RGRE-889-05-326704	XL CATLIN INSURANCE COMPANY UK LIMITED	A	7	3		

RGRE-893-05-326886	THE STANDARD CLUB UK LTD	A	0		
RGRE-894-05-300107	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	A	8		
RGRE-895-05-326898	NORWEGIAN HULL CLUB (GJENSIDIG ASSURANSEFORENING)	A-	12	1	
RGRE-900-05-327014	AXIS REINSURANCE COMPANY	A-	2		
RGRE-910-06-327292	MS AMLIN AG.	AA	2		
RGRE-914-06-327328	MITSUMI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED.	A+	0	0	
RGRE-916-06-327358	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY	AA-	21		
RGRE-922-06-327402	ARCH INSURANCE (UK) LIMITED (antes ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED)	A+	7	3	
RGRE-926-06-327489	MS FIRST CAPITAL INSURANCE LIMITED	A		1	
RGRE-930-06-327306	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED	AA+	30	1	
RGRE-940-07-327596	LIBERTY SPECIALTY MARKETS BERMUDA LIMITED (antes IRONSHORE INSURANCE LIMITED)	A2	0		
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	A+	5	14	
RGRE-964-08-327495	ARCH REINSURANCE LTD	A+	0	0	
RGRE-966-08-327726	LANCASHIRE INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	A-	1	0	
RGRE-970-08-327754	XL SPECIALTY INSURANCE COMPANY	A+	0		
RGRE-984-08-327907	ROYAL & SUN ALLIANCE REINSURANCE LIMITED	A	2		
RGRE-986-08-327915	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD.	A-	2	0	
RGRE-988-08-327951	STARSTONE INSURANCE SE	A-	0	0	
RGRE-993-09-327988	ARCH REINSURANCE EUROPE UNDERWRITING DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	A+	4		
RGRE-997-09-328111	ENDURANCE SPECIALTY INSURANCE LTD.	A+	0		
S0003	ALLIANZ MEXICO, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS		53		
S0009	GENERAL DE SEGUROS C/O POOL ATOMICO MEXICANO		1	3	

S0012	AIG SEGUROS MEXICO SA DE CV		9	8		
S0023	SEGUROS ATLAS C/O POOL ATOMICO MEXICANO			3		
S0025	ZURICH, COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A.		60	12		
S0039	CHUBB SEGUROS MEXICO, S.A.		72	60		
S0043	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.		2			
S0048	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.		40	40		
S0061	REASEGURADORA PATRIA SA		55	102		
S0063	QBE DEL ISTMO MEXICO, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A. DE C.V.			0		
S0066	XL INSURANCE MEXICO, S.A. DE C.V.		14	10		
S0076	HDI-GERLING DE MEXICO SEGUROS SA		32	0		
S0093	SOMPO SEGUROS MÉXICO, S.A. DE C.V.		1	0		
S0127	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS MEXICO SEGUROS		60	23		

Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla 18**

**Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro**

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/ Total	Saldo por pagar *	% Saldo/ Total
Menor a 1 años	RGRE-475-97-320684	ACE BERMUDA INSURANCE LTD. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.02	0.00%		0.00%
	RGRE-830-03-326058	ACE EUROPEAN GROUP LIMITED. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-18.72	1.06%
	RGRE-830-03-326058	ACE EUROPEAN GROUP LIMITED. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.67	0.06%		0.00%
	RGRE-830-03-326058	ACE EUROPEAN GROUP LIMITED. / NRGIRE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.17	0.01%
	RGRE-830-03-326058	ACE EUROPEAN GROUP LIMITED. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.23	0.01%
	RGRE-830-03-326058	ACE EUROPEAN GROUP LIMITED. / RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.74	0.04%
	RGRE-830-03-326058	ACE EUROPEAN GROUP LIMITED. / SEMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.06	0.00%
	RGRE-830-03-326058	ACE EUROPEAN GROUP LIMITED. / SUMMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.70	0.04%
	RGRE-830-03-326058	ACE EUROPEAN GROUP LIMITED. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.11	0.01%
	RGRE-193-85-300168	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	5.68	0.51%		0.00%
	RGRE-193-85-300168	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	10.98	0.98%		0.00%

RGRE-193-85-300168	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-16.79	0.96%
RGRE-193-85-300168	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY. / LOCKTON MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.55	0.05%		0.00%
0039	ACE SEGUROS, S.A. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-5.38	0.31%
0039	ACE SEGUROS, S.A. / DIRECTO	0.07	0.01%		0.00%
0039	ACE SEGUROS, S.A. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.03	0.00%
0039	ACE SEGUROS, S.A. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.02	0.00%
0039	ACE SEGUROS, S.A. / SUMMIT REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.85	0.05%
0039	ACE SEGUROS, S.A. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.17	0.02%		0.00%
RGRE-1191-15-C0000	ACTIVE CAPITAL REINSURANCE LTD. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.23	0.01%
RGRE-1191-15-C0000	ACTIVE CAPITAL REINSURANCE LTD. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.29	0.02%
RGRE-1191-15-C0000	ACTIVE CAPITAL REINSURANCE LTD. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.01	0.00%
RGRE-1191-15-C0000	ACTIVE CAPITAL REINSURANCE LTD. / SUMMIT REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.02	0.00%		0.00%
RGRE-1191-15-C0000	ACTIVE CAPITAL REINSURANCE LTD. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.43	0.02%

RGRE-967-08-327745	AIG EUROPE LIMITED / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.02	0.00%
RGRE-967-08-327745	AIG EUROPE LIMITED / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.07	0.00%
RGRE-1240-18-C0000	AIG EUROPE S.A. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-2.29	0.13%
RGRE-1240-18-C0000	AIG EUROPE S.A. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.14	0.01%		0.00%
RGRE-1240-18-C0000	AIG EUROPE S.A. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.57	0.03%
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-26.25	1.49%
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.12	0.01%		0.00%
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.01	0.00%
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.10	0.01%
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY. / NRG RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.36	0.02%
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY. / PORTEMAR, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A.		0.00%	-0.35	0.02%

RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.04	0.00%		0.00%
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.94	0.08%		0.00%
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	21.71	1.94%		0.00%
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY. / RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.02	0.00%
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY. / SEMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.23	0.01%
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-8.61	0.49%
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-23.91	1.36%
RGRE-1243-18-C0000	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE AND SPECIALTY RESSEGUROS BRASIL, S.A. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-2.14	0.12%
RGRE-1150-14-329004	ALLIANZ GLOBAL RISKS US INSURANCE COMPANY. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.68	0.04%
RGRE-1150-14-329004	ALLIANZ GLOBAL RISKS US INSURANCE COMPANY. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.05	0.00%		0.00%

RGRE-1150-14-329004	ALLIANZ GLOBAL RISKS US INSURANCE COMPANY. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.17	0.02%		0.00%
RGRE-1150-14-329004	ALLIANZ GLOBAL RISKS US INSURANCE COMPANY. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.10	0.01%		0.00%
0003	ALLIANZ MEXICO, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-18.99	1.08%
RGRE-1164-14-329031	ALLIED WORLD ASSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-14.98	0.85%
RGRE-1164-14-329031	ALLIED WORLD ASSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.36	0.03%		0.00%
RGRE-783-02-324873	AMERICAN HOME ASSURANCE COMPANY. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.29	0.02%
RGRE-783-02-324873	AMERICAN HOME ASSURANCE COMPANY. / STERLING RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.02	0.00%
RGRE-1242-18-C0000	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.35	0.02%
RGRE-1242-18-C0000	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.10	0.01%
RGRE-1242-18-C0000	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.06	0.00%
RGRE-1242-18-C0000	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-2.17	0.12%

RGRE-1242-18-C0000	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED / NRGI RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.63	0.04%
RGRE-1242-18-C0000	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.36	0.08%
RGRE-1242-18-C0000	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.47	0.03%
RGRE-1242-18-C0000	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED / RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.33	0.02%
RGRE-1242-18-C0000	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED / SUMMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.32	0.02%
RGRE-1242-18-C0000	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.46	0.08%
RGRE-1242-18-C0000	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.36	0.08%
RGRE-1206-16-C0000	AMERICAN STEAMSHIP OWNERS MUTUAL PROTECTION AND INDEMNITY ASSOCIATION, INC / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.36	0.03%		0.00%
RGRE-1211-16-C0000	AMLIN INSURANCE S.E. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.00	0.06%
RGRE-1211-16-C0000	AMLIN INSURANCE S.E. / PORTEMAR, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A.		0.00%	-0.05	0.00%
RGRE-922-06-327402	ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.92	0.11%
RGRE-922-06-327402	ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.48	0.03%

RGRE-922-06-327402	ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.57	0.05%		0.00%
RGRE-922-06-327402	ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-10.53	0.60%
RGRE-922-06-327402	ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED. / NRG I RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.55	0.09%
RGRE-922-06-327402	ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.95	0.05%
RGRE-922-06-327402	ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.41	0.02%
RGRE-922-06-327402	ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.23	0.02%		0.00%
RGRE-922-06-327402	ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED. / RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.14	0.01%
RGRE-922-06-327402	ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED. / SUMMIT REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.05	0.00%		0.00%
RGRE-922-06-327402	ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.02	0.00%
RGRE-922-06-327402	ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.88	0.11%
RGRE-861-04-326280	ARCH INSURANCE COMPANY / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.95	0.11%
RGRE-861-04-326280	ARCH INSURANCE COMPANY / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.73	0.04%

RGRE-861-04-326280	ARCH INSURANCE COMPANY / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.20	0.01%
RGRE-993-09-327988	ARCH REINSURANCE EUROPE UNDERWRITING LIMITED / NRG RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V	0.58	0.05%		0.00%
RGRE-993-09-327988	ARCH REINSURANCE EUROPE UNDERWRITING LIMITED / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-5.03	0.29%
RGRE-964-08-327495	ARCH REINSURANCE LTD / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	3.64	0.32%		0.00%
TOMADO	ASEGURADORA AGRICOLA COMERCIAL, S.A. / DIRECTO	0.04	0.00%		0.00%
RGRE-1070-11-326664	ASOCIATED ELECTRIC & GAS INSURANCE SERVICES LIMITED / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	31.21	2.79%		0.00%
RGRE-1070-11-326664	ASOCIATED ELECTRIC & GAS INSURANCE SERVICES LIMITED / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-47.09	2.68%
RGRE-1070-11-326664	ASOCIATED ELECTRIC & GAS INSURANCE SERVICES LIMITED / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.02	0.00%
RGRE-828-03-325968	ASPEN INSURANCE UK LIMITED. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.74	0.10%
RGRE-828-03-325968	ASPEN INSURANCE UK LIMITED. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.93	0.11%
RGRE-828-03-325968	ASPEN INSURANCE UK LIMITED. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.21	0.01%

RGRE-828-03-325968	ASPEN INSURANCE UK LIMITED. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.13	0.01%		0.00%
RGRE-828-03-325968	ASPEN INSURANCE UK LIMITED. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.22	0.07%
RGRE-828-03-325968	ASPEN INSURANCE UK LIMITED. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.17	0.01%		0.00%
RGRE-535-98-300125	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-4.45	0.25%
RGRE-535-98-300125	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.25	0.01%
RGRE-535-98-300125	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.03	0.00%
RGRE-535-98-300125	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI. / SUMMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.61	0.03%
RGRE-535-98-300125	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-8.52	0.48%
RGRE-1217-17-C0000	ASSURANCEFORENINGEN GARD-GJENSIDIG. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-7.34	0.42%
RGRE-1217-17-C0000	ASSURANCEFORENINGEN GARD-GJENSIDIG. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.11	0.10%		0.00%
RGRE-1217-17-C0000	ASSURANCEFORENINGEN GARD-GJENSIDIG. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-6.92	0.39%

RGRE-1217-17-C0000	ASSURANCEFORENINGEN GARD-GJENSIDIG. / NRG RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V		0.00%	-5.94	0.34%
RGRE-1217-17-C0000	ASSURANCEFORENINGEN GARD-GJENSIDIG. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.27	0.02%		0.00%
RGRE-1217-17-C0000	ASSURANCEFORENINGEN GARD-GJENSIDIG. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.27	0.02%
RGRE-1217-17-C0000	ASSURANCEFORENINGEN GARD-GJENSIDIG. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.37	0.02%
RGRE-1217-17-C0000	ASSURANCEFORENINGEN GARD-GJENSIDIG. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-5.87	0.33%
RGRE-1142-14-323643	ASSURANCEFORENINGEN SKULD (GJENSIDIG) / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.63	0.09%
RGRE-1142-14-323643	ASSURANCEFORENINGEN SKULD (GJENSIDIG) / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.09	0.00%
RGRE-1142-14-323643	ASSURANCEFORENINGEN SKULD (GJENSIDIG) / MEXBRIT MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.38	0.02%
RGRE-1142-14-323643	ASSURANCEFORENINGEN SKULD (GJENSIDIG) / NRG RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V	0.01	0.00%		0.00%
RGRE-1142-14-323643	ASSURANCEFORENINGEN SKULD (GJENSIDIG) / PORTEMAR, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A.		0.00%	-0.46	0.03%
RGRE-1142-14-323643	ASSURANCEFORENINGEN SKULD (GJENSIDIG) / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.36	0.12%		0.00%
RGRE-1142-14-323643	ASSURANCEFORENINGEN SKULD (GJENSIDIG) / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.22	0.01%

RGRE-1142-14-323643	ASSURANCEFORENINGEN SKULD (GJENSIDIG) / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.03	0.00%		0.00%
RGRE-1142-14-323643	ASSURANCEFORENINGEN SKULD (GJENSIDIG) / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-2.42	0.14%
RGRE-1119-13-328946	ATLANTIC SPECIALTY INSURANCE COMPANY / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.07	0.01%		0.00%
RGRE-1203-16-C0000	AUSTRAL RESSEGURADORA S .A. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.52	0.09%
RGRE-1203-16-C0000	AUSTRAL RESSEGURADORA S .A. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.08	0.00%
RGRE-1134-14-300032	AVIABEL COMPAGNIE BELGE D'ASSURANCES AVIATION, S.A. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.04	0.00%
RGRE-1134-14-300032	AVIABEL COMPAGNIE BELGE D'ASSURANCES AVIATION, S.A. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	2.30	0.21%		0.00%
RGRE-1134-14-300032	AVIABEL COMPAGNIE BELGE D'ASSURANCES AVIATION, S.A. / SUMMIT REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.17	0.02%		0.00%
RGRE-1218-17-C0000	AVIVA INSURANCE LIMITED / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.37	0.03%		0.00%
RGRE-1218-17-C0000	AVIVA INSURANCE LIMITED / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.04	0.00%
RGRE-1218-17-C0000	AVIVA INSURANCE LIMITED / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.66	0.06%		0.00%

RGRE-1218-17-C0000	AVIVA INSURANCE LIMITED / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.04	0.00%		0.00%
RGRE-558-99-322308	AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.02	0.00%
RGRE-558-99-322308	AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE. / STERLING RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.03	0.00%		0.00%
RGRE-1199-16-C0000	AXA CORPORATE SOLUTIONS BRASIL E AMERICA LATINA RESSEGUROS, S.A. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.61	0.03%
RGRE-1199-16-C0000	AXA CORPORATE SOLUTIONS BRASIL E AMERICA LATINA RESSEGUROS, S.A. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.87	0.05%
0048	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-9.63	0.55%
0048	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V. / DIRECTO		0.00%	-0.94	0.05%
0048	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.54	0.03%
0048	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V. / REASEGURADORA PATRIA SA		0.00%	-2.70	0.15%
0048	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.44	0.08%
0048	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-3.83	0.22%
0048	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	2.07	0.18%		0.00%
RGRE-824-03-325878	AXIS RE SE / DIRECTO	15.40	1.38%		0.00%

RGRE-824-03-325878	AXIS RE SE / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.01	0.00%		0.00%
RGRE-824-03-325878	AXIS RE SE / SUMMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.28	0.02%
RGRE-900-05-327014	AXIS REINSURANCE COMPANY / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.02	0.00%
RGRE-900-05-327014	AXIS REINSURANCE COMPANY / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-4.66	0.27%
RGRE-1244-18-C0000	AXIS SPECIALTY EUROPE SE / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	6.11	0.55%		0.00%
RGRE-1244-18-C0000	AXIS SPECIALTY EUROPE SE / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.03	0.00%		0.00%
RGRE-1244-18-C0000	AXIS SPECIALTY EUROPE SE / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.62	0.09%
RGRE-1244-18-C0000	AXIS SPECIALTY EUROPE SE / LOCKTON MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.38	0.02%
RGRE-1244-18-C0000	AXIS SPECIALTY EUROPE SE / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.01	0.00%
RGRE-1244-18-C0000	AXIS SPECIALTY EUROPE SE / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.57	0.05%		0.00%
RGRE-1244-18-C0000	AXIS SPECIALTY EUROPE SE / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-2.81	0.16%
RGRE-1244-18-C0000	AXIS SPECIALTY EUROPE SE / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.80	0.05%

RGRE-1174-15-328512	BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.01	0.00%
RGRE-1174-15-328512	BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-2.62	0.15%
RGRE-1228-17-C0000	BARENTS REINSURANCE, S.A. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.13	0.01%		0.00%
RGRE-1228-17-C0000	BARENTS REINSURANCE, S.A. / LOCKTON MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.02	0.00%		0.00%
RGRE-1228-17-C0000	BARENTS REINSURANCE, S.A. / NRGI RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.86	0.17%		0.00%
RGRE-1228-17-C0000	BARENTS REINSURANCE, S.A. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.82	0.07%		0.00%
RGRE-1228-17-C0000	BARENTS REINSURANCE, S.A. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.19	0.01%
RGRE-405-97-319746	BERKLEY INSURANCE COMPANY / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.20	0.01%
RGRE-405-97-319746	BERKLEY INSURANCE COMPANY / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-6.41	0.36%
RGRE-405-97-319746	BERKLEY INSURANCE COMPANY / NRGI RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.01	0.00%
RGRE-405-97-319746	BERKLEY INSURANCE COMPANY / PWS MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.	0.23	0.02%		0.00%
RGRE-405-97-319746	BERKLEY INSURANCE COMPANY / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.44	0.04%		0.00%
RGRE-405-97-319746	BERKLEY INSURANCE COMPANY / REINSURANCE CONSULTING,	0.12	0.01%		0.00%

	INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.				
RGRE-405-97-319746	BERKLEY INSURANCE COMPANY / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.48	0.03%
RGRE-405-97-319746	BERKLEY INSURANCE COMPANY / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-2.57	0.15%
RGRE-930-06-327306	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	4.47	0.40%		0.00%
RGRE-930-06-327306	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED. / LOCKTON MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.01	0.00%
RGRE-930-06-327306	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	5.03	0.45%		0.00%
RGRE-930-06-327306	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED. / RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.10	0.01%		0.00%
RGRE-930-06-327306	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-6.16	0.35%
RGRE-930-06-327306	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-9.64	0.55%
RGRE-1209-16-C0000	BERKSHIRE HATHAWAY SPECIALTY INSURANCE COMPANY / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.93	0.11%
RGRE-1176-15-328941	BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.92	0.11%

RGRE-1176-15-328941	BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.23	0.01%
RGRE-1176-15-328941	BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-6.68	0.38%
RGRE-1176-15-328941	BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY / SEMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.02	0.00%		0.00%
RGRE-1176-15-328941	BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY / SUMMIT REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.02	0.00%		0.00%
RGRE-1176-15-328941	BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	70.79	6.32%		0.00%
RGRE-1235-18-C0000	BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-9.44	0.54%
RGRE-1235-18-C0000	BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.06	0.01%		0.00%
RGRE-1235-18-C0000	BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC / LOCKTON MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.86	0.05%
RGRE-1235-18-C0000	BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC / PORTEMAR, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A.		0.00%	-0.79	0.04%
RGRE-1235-18-C0000	BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	2.38	0.21%		0.00%
RGRE-1235-18-C0000	BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC / SEMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.04	0.00%

RGRE-1235-18-C0000	BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC / SUMMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.40	0.02%
RGRE-1235-18-C0000	BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	16.44	1.47%		0.00%
RGRE-1001-09-323750	CATLIN INSURANCE COMPANY INC / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.10	0.10%		0.00%
RGRE-889-05-326704	CATLIN INSURANCE COMPANY LTD. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-10.11	0.58%
RGRE-889-05-326704	CATLIN INSURANCE COMPANY LTD. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.10	0.01%
RGRE-889-05-326704	CATLIN INSURANCE COMPANY LTD. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.84	0.05%
RGRE-889-05-326704	CATLIN INSURANCE COMPANY LTD. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-2.55	0.15%
RGRE-889-05-326704	CATLIN INSURANCE COMPANY LTD. / RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.87	0.05%
RGRE-1064-11-328553	CATLIN RE SWITZERLAND LTD. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.66	0.06%		0.00%
RGRE-1064-11-328553	CATLIN RE SWITZERLAND LTD. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.44	0.02%
RGRE-1223-17-C0000	CCR RE / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.04	0.00%
0012	CHARTIS SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.86	0.11%

0012	CHARTIS SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.56	0.09%
0012	CHARTIS SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	2.88	0.26%		0.00%
0012	CHARTIS SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V. / SUMMIT REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.16	0.01%
0012	CHARTIS SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.10	0.06%
0012	CHARTIS SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-4.18	0.24%
0039	CHUBB DE MEXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-4.07	0.23%
0039	CHUBB DE MEXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. / DIRECTO	6.87	0.61%		0.00%
0039	CHUBB DE MEXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.46	0.13%		0.00%
0039	CHUBB DE MEXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.29	0.02%
0039	CHUBB DE MEXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.71	0.04%
0039	CHUBB DE MEXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-16.81	0.96%

0039	CHUBB DE MEXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.69	0.10%
RGRE-1082-12-305828	CNA INSURANCE COMPANY LIMITED / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.01	0.00%		0.00%
RGRE-1082-12-305828	CNA INSURANCE COMPANY LIMITED / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.71	0.06%		0.00%
RGRE-1265-20-C0000	CONVEX INSURANCE UK LIMITED / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-7.07	0.40%
RGRE-1265-20-C0000	CONVEX INSURANCE UK LIMITED / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.05	0.00%		0.00%
RGRE-1265-20-C0000	CONVEX INSURANCE UK LIMITED / NRGIRE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.01	0.00%
RGRE-1265-20-C0000	CONVEX INSURANCE UK LIMITED / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.63	0.04%
RGRE-1265-20-C0000	CONVEX INSURANCE UK LIMITED / RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.21	0.01%
RGRE-1265-20-C0000	CONVEX INSURANCE UK LIMITED / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.95	0.05%
RGRE-1265-20-C0000	CONVEX INSURANCE UK LIMITED / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-2.14	0.12%
RGRE-1168-14-329045	ECHO REINSURANCE LIMITED / DIRECTO	22.17	1.98%		0.00%
RGRE-1053-10-328446	ENDURANCE REINSURANCE CORPORATION OF AMERICA. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-2.09	0.12%

RGRE-1188-15-329068	ENDURANCE WORLWIDE INSURANCE LTD / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-9.47	0.54%
RGRE-1188-15-329068	ENDURANCE WORLWIDE INSURANCE LTD / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.19	0.01%
RGRE-1188-15-329068	ENDURANCE WORLWIDE INSURANCE LTD / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-5.22	0.30%
RGRE-1188-15-329068	ENDURANCE WORLWIDE INSURANCE LTD / LOCKTON MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.23	0.01%
RGRE-1188-15-329068	ENDURANCE WORLWIDE INSURANCE LTD / NRG I RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V	0.02	0.00%		0.00%
RGRE-1188-15-329068	ENDURANCE WORLWIDE INSURANCE LTD / PORTEMAR, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A.		0.00%	-0.29	0.02%
RGRE-1188-15-329068	ENDURANCE WORLWIDE INSURANCE LTD / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.64	0.04%
RGRE-1188-15-329068	ENDURANCE WORLWIDE INSURANCE LTD / SUMMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.06	0.00%
RGRE-1188-15-329068	ENDURANCE WORLWIDE INSURANCE LTD / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.76	0.10%
RGRE-1233-18-C0000	EQUATOR REINSURANCES LIMITED / DIRECTO		0.00%	-3.46	0.20%
RGRE-1124-13-328636	EURASIA INSURANCE COMPANY JSC / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.36	0.02%
RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.52	0.14%		0.00%

RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.24	0.01%
RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.03	0.09%		0.00%
RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY. / LOCKTON MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.95	0.05%
RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY. / MEXBRIT MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.01	0.00%		0.00%
RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.69	0.04%
RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY. / PWS MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.	0.18	0.02%		0.00%
RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-11.20	0.64%
RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-5.98	0.34%
RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-5.41	0.31%
RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-27.52	1.57%
RGRE-1260-20-C0000	FIDELIS UNDERWRITING LIMITED / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	6.60	0.59%		0.00%

RGRE-1260-20-C0000	FIDELIS UNDERWRITING LIMITED / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.06	0.00%
RGRE-1260-20-C0000	FIDELIS UNDERWRITING LIMITED / NRGIRE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V		0.00%	-0.08	0.00%
RGRE-1260-20-C0000	FIDELIS UNDERWRITING LIMITED / PORTEMAR, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A.		0.00%	-0.58	0.03%
RGRE-1260-20-C0000	FIDELIS UNDERWRITING LIMITED / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.05	0.00%
RGRE-1260-20-C0000	FIDELIS UNDERWRITING LIMITED / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.13	0.01%
RGRE-1260-20-C0000	FIDELIS UNDERWRITING LIMITED / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.05	0.00%
RGRE-1260-20-C0000	FIDELIS UNDERWRITING LIMITED / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.04	0.00%
RGRE-926-06-327489	FIRST CAPITAL INSURANCE LIMITED. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	6.45	0.58%		0.00%
RGRE-1222-17-C0000	GARD MARINE & ENERGY LIMITED. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.13	0.01%		0.00%
RGRE-1222-17-C0000	GARD MARINE & ENERGY LIMITED. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.09	0.01%
RGRE-1222-17-C0000	GARD MARINE & ENERGY LIMITED. / NRGIRE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V		0.00%	-1.74	0.10%
RGRE-1222-17-C0000	GARD MARINE & ENERGY LIMITED. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.24	0.02%		0.00%
RGRE-1222-17-C0000	GARD MARINE & ENERGY LIMITED. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-6.96	0.40%

0009	GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. / REASEGURADORA PATRIA SA	4.43	0.40%		0.00%
RGRE-1202-16-C0000	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-3.96	0.23%
RGRE-1202-16-C0000	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.17	0.01%
RGRE-1202-16-C0000	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.04	0.00%
RGRE-1202-16-C0000	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.04	0.00%
RGRE-1202-16-C0000	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	42.86	3.83%		0.00%
RGRE-1202-16-C0000	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA / RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.03	0.00%
RGRE-1202-16-C0000	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA / SUMMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.12	0.01%
RGRE-1202-16-C0000	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.44	0.08%
RGRE-1202-16-C0000	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.09	0.06%
RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG. / DIRECTO		0.00%	-1.11	0.06%

	GENERAL REINSURANCE AG, OFICINA DE REPRESENTACION EN MEXICO		0.00%	-0.20	0.01%
RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-4.40	0.25%
RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.04	0.00%		0.00%
RGRE-1219-17-C0000	GENERAL REINSURANCE CORPORATION. / RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.45	0.04%		0.00%
RGRE-1219-17-C0000	GENERAL REINSURANCE CORPORATION. / SEMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.03	0.00%
RGRE-646-02-324789	GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.17	0.07%
RGRE-646-02-324789	GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS / DIRECTO	0.40	0.04%		0.00%
RGRE-646-02-324789	GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.25	0.07%
RGRE-888-05-320228	GREAT LAKES REINSURANCE (UK) PLC. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-11.90	0.68%
RGRE-888-05-320228	GREAT LAKES REINSURANCE (UK) PLC. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-3.27	0.19%
RGRE-888-05-320228	GREAT LAKES REINSURANCE (UK) PLC. / LOCKTON MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.94	0.05%

RGRE-888-05-320228	GREAT LAKES REINSURANCE (UK) PLC. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.18	0.01%
RGRE-888-05-320228	GREAT LAKES REINSURANCE (UK) PLC. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	8.11	0.72%		0.00%
RGRE-888-05-320228	GREAT LAKES REINSURANCE (UK) PLC. / RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.28	0.03%		0.00%
RGRE-888-05-320228	GREAT LAKES REINSURANCE (UK) PLC. / SUMMIT REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.05	0.00%		0.00%
RGRE-888-05-320228	GREAT LAKES REINSURANCE (UK) PLC. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-2.95	0.17%
0043	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. / REASEGURADORA PATRIA SA		0.00%	-2.18	0.12%
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	3.88	0.35%		0.00%
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.07	0.00%
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE. / DIRECTO	6.64	0.59%	-0.24	0.01%
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.57	0.05%		0.00%
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-3.68	0.21%
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE. / LOCKTON MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.33	0.02%
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE. / NRG I RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.42	0.04%		0.00%

RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.10	0.10%		0.00%
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE. / PWS MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.	0.12	0.01%		0.00%
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	5.77	0.52%		0.00%
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.78	0.04%
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE. / RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.02	0.00%
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.10	0.01%
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	2.40	0.21%		0.00%
RGRE-1073-12-328699	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-4.31	0.25%
RGRE-1073-12-328699	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.37	0.02%
RGRE-1073-12-328699	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC. / EM RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO SA DE CV	0.05	0.00%		0.00%
RGRE-1073-12-328699	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.05	0.00%		0.00%
RGRE-1073-12-328699	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.03	0.00%		0.00%

RGRE-1073-12-328699	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC. / NRGI RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V	0.72	0.06%		0.00%
RGRE-1073-12-328699	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC. / PORTEMAR, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A.		0.00%	-0.80	0.05%
RGRE-1073-12-328699	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.91	0.05%
RGRE-1073-12-328699	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.19	0.02%		0.00%
RGRE-1073-12-328699	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC. / RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.07	0.01%		0.00%
RGRE-1073-12-328699	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC. / SUMMIT REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.03	0.00%		0.00%
RGRE-1073-12-328699	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-3.06	0.17%
RGRE-1215-16-C0000	HDI GLOBAL NETWORK AG / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.01	0.00%
RGRE-1234-18-C0000	HDI GLOBAL SE / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-4.40	0.25%
RGRE-1234-18-C0000	HDI GLOBAL SE / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.56	0.03%
RGRE-1234-18-C0000	HDI GLOBAL SE / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-11.13	0.63%

RGRE-1234-18-C0000	HDI GLOBAL SE / NRG I RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V		0.00%	-1.31	0.07%
RGRE-1234-18-C0000	HDI GLOBAL SE / SEMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.73	0.07%		0.00%
RGRE-1173-15-325381	HDI GLOBAL SPECIALTY SE / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.51	0.05%		0.00%
RGRE-1173-15-325381	HDI GLOBAL SPECIALTY SE / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.10	0.01%
RGRE-1173-15-325381	HDI GLOBAL SPECIALTY SE / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-11.33	0.64%
RGRE-1173-15-325381	HDI GLOBAL SPECIALTY SE / NRG I RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V	0.50	0.05%		0.00%
RGRE-1173-15-325381	HDI GLOBAL SPECIALTY SE / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.15	0.01%
RGRE-1173-15-325381	HDI GLOBAL SPECIALTY SE / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.12	0.01%
RGRE-1173-15-325381	HDI GLOBAL SPECIALTY SE / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.12	0.01%
RGRE-1173-15-325381	HDI GLOBAL SPECIALTY SE / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-2.44	0.14%
0076	HDI-GERLING DE MEXICO SEGUROS SA / CREST INTERMEDIARIO DE REASEGURO SA DE CV		0.00%	-0.40	0.02%
0076	HDI-GERLING DE MEXICO SEGUROS SA / LOCKTON MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.13	0.01%
0076	HDI-GERLING DE MEXICO SEGUROS SA / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	5.76	0.51%		0.00%

0076	HDI-GERLING DE MEXICO SEGUROS SA / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.85	0.05%
RGRE-1161-14-324741	HELVETIA-SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-8.51	0.48%
RGRE-1161-14-324741	HELVETIA-SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.40	0.02%
RGRE-1161-14-324741	HELVETIA-SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG / DIRECTO	0.17	0.02%		0.00%
RGRE-1161-14-324741	HELVETIA-SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-17.27	0.98%
RGRE-1161-14-324741	HELVETIA-SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.34	0.02%
RGRE-1161-14-324741	HELVETIA-SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.15	0.01%
RGRE-414-97-319388	HOUSTON CASUALTY COMPANY. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.01	0.00%
RGRE-414-97-319388	HOUSTON CASUALTY COMPANY. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.37	0.02%
RGRE-414-97-319388	HOUSTON CASUALTY COMPANY. / SEMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.23	0.01%
RGRE-1066-11-328594	HOUSTON SPECIALTY INSURANCE COMPANY / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.02	0.00%		0.00%

RGRE-740-02-324851	HYUNDAI MARINE & FIRE INSURANCE CO. LTD. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.13	0.01%
RGRE-986-08-327915	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.92	0.05%
RGRE-986-08-327915	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-9.30	0.53%
RGRE-1074-12-328650	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-3.40	0.19%
RGRE-1074-12-328650	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.97	0.09%		0.00%
RGRE-1074-12-328650	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED / LOCKTON MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.15	0.01%
RGRE-1074-12-328650	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED / NRG I RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.09	0.01%		0.00%
RGRE-1074-12-328650	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED / PORTEMAR, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A.		0.00%	-1.37	0.08%
RGRE-1074-12-328650	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.34	0.02%
RGRE-1074-12-328650	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.04	0.00%
RGRE-1074-12-328650	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.17	0.01%

RGRE-1074-12-328650	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.02	0.00%		0.00%
RGRE-1074-12-328650	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.03	0.00%
RGRE-1173-15-325381	INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER LIMITED. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.10	0.01%
RGRE-1173-15-325381	INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER LIMITED. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	3.45	0.31%		0.00%
RGRE-1200-16-C0000	IRB BRASIL RESSEGUROS, S.A. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-11.12	0.63%
RGRE-1200-16-C0000	IRB BRASIL RESSEGUROS, S.A. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-11.25	0.64%
RGRE-1200-16-C0000	IRB BRASIL RESSEGUROS, S.A. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	10.75	0.96%		0.00%
RGRE-1200-16-C0000	IRB BRASIL RESSEGUROS, S.A. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-3.31	0.19%
RGRE-1200-16-C0000	IRB BRASIL RESSEGUROS, S.A. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.70	0.10%
RGRE-1113-13-328929	IRONSHORE EUROPE LIMITED. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.28	0.02%		0.00%
RGRE-1113-13-328929	IRONSHORE EUROPE LIMITED. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.02	0.00%
RGRE-1113-13-328929	IRONSHORE EUROPE LIMITED. / LOCKTON MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.01	0.00%		0.00%

RGRE-1113-13-328929	IRONSHORE EUROPE LIMITED. / NRGIRE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V	0.82	0.07%		0.00%
RGRE-1113-13-328929	IRONSHORE EUROPE LIMITED. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.05	0.00%
RGRE-1113-13-328929	IRONSHORE EUROPE LIMITED. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.19	0.01%
RGRE-940-07-327596	IRONSHORE INSURANCE LTD. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.82	0.10%
RGRE-565-00-321374	KOREAN REINSURANCE COMPANY. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-5.29	0.30%
RGRE-565-00-321374	KOREAN REINSURANCE COMPANY. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.61	0.09%
RGRE-565-00-321374	KOREAN REINSURANCE COMPANY. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.51	0.03%
RGRE-565-00-321374	KOREAN REINSURANCE COMPANY. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-6.11	0.35%
RGRE-565-00-321374	KOREAN REINSURANCE COMPANY. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.59	0.05%		0.00%
RGRE-345-93-315217	KOT INSURANCE COMPANY AG. / DIRECTO		0.00%	-17.51	1.00%
TOMADO	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS / DIRECTO	0.09	0.01%		0.00%
RGRE-966-08-327726	LANCASHIRE INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.01	0.00%
RGRE-966-08-327726	LANCASHIRE INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED. / GUY CARPENTER		0.00%	-0.03	0.00%

	MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.				
RGRE-966-08-327726	LANCASHIRE INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED. / NRG RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V	0.21	0.02%		0.00%
RGRE-966-08-327726	LANCASHIRE INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.23	0.02%		0.00%
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-7.15	0.41%
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.76	0.10%
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY. / DIRECTO	0.40	0.04%		0.00%
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-8.81	0.50%
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY. / LOCKTON MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.34	0.02%
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.49	0.03%
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY. / PWS MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.	0.23	0.02%		0.00%
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	2.16	0.19%		0.00%

RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.15	0.10%		0.00%
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY. / STERLING RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.01	0.00%		0.00%
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY. / SUMMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.05	0.00%
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY. / TBS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.67	0.04%
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.65	0.04%
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	5.27	0.47%		0.00%
RGRE-772-02-320824	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-23.18	1.32%
RGRE-772-02-320824	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.03	0.00%		0.00%
RGRE-772-02-320824	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED. / DIRECTO		0.00%	-2.95	0.17%
RGRE-772-02-320824	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.20	0.01%
RGRE-772-02-320824	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED. / LOCKTON MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.26	0.01%

RGRE-772-02-320824	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED. / NRG RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V		0.00%	-0.16	0.01%
RGRE-772-02-320824	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED. / PORTEMAR, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A.		0.00%	-0.14	0.01%
RGRE-772-02-320824	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.03	0.00%		0.00%
RGRE-772-02-320824	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	17.95	1.60%		0.00%
RGRE-772-02-320824	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED. / RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.18	0.01%
RGRE-772-02-320824	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	40.50	3.62%		0.00%
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-97.72	5.56%
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	45.58	4.07%		0.00%
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / CREST INTERMEDIARIO DE REASEGURO SA DE CV		0.00%	-0.25	0.01%
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / DIRECTO		0.00%	-2.01	0.11%
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / EM RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO SA DE CV	0.42	0.04%		0.00%
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.87	0.08%		0.00%

RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-132.28	7.53%
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / LOCKTON MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.20	0.02%		0.00%
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / MEXBRIT MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.04	0.00%
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / NRG I RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	5.54	0.50%		0.00%
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / PORTEMAR, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A.		0.00%	-1.54	0.09%
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-22.22	1.26%
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / PWS MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.		0.00%	-5.26	0.30%
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	29.24	2.61%		0.00%
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	26.17	2.34%		0.00%
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.96	0.09%		0.00%
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / SEMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	3.23	0.29%		0.00%
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / STERLING RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.02	0.00%		0.00%
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / SUMMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-3.33	0.19%

RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / SUMMIT REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.30	0.02%
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / TBS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-3.50	0.20%
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	23.96	2.14%		0.00%
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	104.38	9.32%		0.00%
RGRE-1175-15-324783	MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.01	0.00%
RGRE-1175-15-324783	MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.46	0.04%		0.00%
RGRE-1175-15-324783	MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	2.15	0.19%		0.00%
RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.84	0.05%
RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A. / CREST INTERMEDIARIO DE REASEGURO SA DE CV		0.00%	-0.10	0.01%
RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A. / DIRECTO	32.48	2.90%	-0.49	0.03%
RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A. / LOCKTON MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.79	0.04%

RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-4.04	0.23%
RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A. / RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.06	0.01%		0.00%
RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A. / SUMMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.18	0.01%
RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A. / SUMMIT REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.03	0.00%
RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-2.64	0.15%
RGRE-1214-16-C0000	MARKEL AMERICAN INSURANCE COMPANY / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.48	0.04%		0.00%
RGRE-894-05-300107	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-8.23	0.47%
RGRE-894-05-300107	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED. / CREST INTERMEDIARIO DE REASEGURO SA DE CV	0.26	0.02%		0.00%
RGRE-894-05-300107	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED. / EM RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO SA DE CV	0.03	0.00%		0.00%
RGRE-894-05-300107	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.15	0.01%
RGRE-894-05-300107	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED. / GUY CARPENTER	0.15	0.01%		0.00%

	MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.				
RGRE-894-05-300107	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED. / NRGI RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V		0.00%	-1.75	0.10%
RGRE-894-05-300107	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED. / PORTEMAR, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A.		0.00%	-0.72	0.04%
RGRE-894-05-300107	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.12	0.01%		0.00%
RGRE-894-05-300107	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.04	0.00%
RGRE-894-05-300107	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.18	0.01%
RGRE-894-05-300107	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-2.17	0.12%
RGRE-914-06-327328	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LTD. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.05	0.00%		0.00%
RGRE-914-06-327328	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LTD. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.99	0.18%		0.00%
RGRE-914-06-327328	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LTD. / RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.05	0.00%		0.00%
RGRE-011-85-244696	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY LIMITED. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.09	0.01%		0.00%

RGRE-011-85-244696	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY LIMITED. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.25	0.01%
RGRE-910-06-327292	MS AMLIN AG. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-2.51	0.14%
RGRE-1077-12-328708	MSIG SPECIALTY INSURANCE USA INC / DIRECTO		0.00%	-1.35	0.08%
RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-75.53	4.30%
RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT. / DIRECTO		0.00%	-7.97	0.45%
RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.09	0.10%		0.00%
RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-4.83	0.27%
RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT. / MEXBRIT MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.06	0.00%
RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT. / NRG I RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.87	0.08%		0.00%
RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.76	0.04%

RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT. / PWS MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.		0.00%	-0.83	0.05%
RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	2.02	0.18%		0.00%
RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.41	0.02%
RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT. / SUMMIT REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.03	0.00%
RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.02	0.00%
RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	18.52	1.65%		0.00%
RGRE-829-03-326042	NATIONAL UNION FIRE INSURANCE COMPANY OF PITTSBURGH, P.A. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-20.43	1.16%
RGRE-829-03-326042	NATIONAL UNION FIRE INSURANCE COMPANY OF PITTSBURGH, P.A. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.06	0.00%
RGRE-829-03-326042	NATIONAL UNION FIRE INSURANCE COMPANY OF PITTSBURGH, P.A. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-5.31	0.30%
RGRE-829-03-326042	NATIONAL UNION FIRE INSURANCE COMPANY OF PITTSBURGH, P.A. / WILLIS		0.00%	-1.57	0.09%

	MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.				
RGRE-1178-15-320656	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.52	0.05%		0.00%
RGRE-1178-15-320656	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.31	0.02%
RGRE-1178-15-320656	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.21	0.11%		0.00%
RGRE-1178-15-320656	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-36.70	2.09%
RGRE-221-85-300194	NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.38	0.12%		0.00%
RGRE-221-85-300194	NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.05	0.00%
RGRE-221-85-300194	NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY. / LOCKTON MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.02	0.00%		0.00%
RGRE-895-05-326898	NORWEGIAN HULL CLUB (NOMBRE OFICIAL NORSK SKIPSASSURANSEFORENING-GJENSIDIG). / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-6.99	0.40%
RGRE-895-05-326898	NORWEGIAN HULL CLUB (NOMBRE OFICIAL NORSK SKIPSASSURANSEFORENING-GJENSIDIG). / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.20	0.01%
RGRE-895-05-326898	NORWEGIAN HULL CLUB (NOMBRE OFICIAL NORSK SKIPSASSURANSEFORENING-GJENSIDIG). / GUY CARPENTER MEXICO,		0.00%	-5.34	0.30%

	INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.				
RGRE-895-05-326898	NORWEGIAN HULL CLUB (NOMBRE OFICIAL NORSK SKIPSASSURANSEFORENING-GJENSIDIG). / MEXBRIT MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-2.29	0.13%
RGRE-895-05-326898	NORWEGIAN HULL CLUB (NOMBRE OFICIAL NORSK SKIPSASSURANSEFORENING-GJENSIDIG). / NRGI RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V	0.28	0.03%		0.00%
RGRE-895-05-326898	NORWEGIAN HULL CLUB (NOMBRE OFICIAL NORSK SKIPSASSURANSEFORENING-GJENSIDIG). / PORTEMAR, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A.		0.00%	-0.01	0.00%
RGRE-895-05-326898	NORWEGIAN HULL CLUB (NOMBRE OFICIAL NORSK SKIPSASSURANSEFORENING-GJENSIDIG). / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.17	0.02%		0.00%
RGRE-895-05-326898	NORWEGIAN HULL CLUB (NOMBRE OFICIAL NORSK SKIPSASSURANSEFORENING-GJENSIDIG). / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.02	0.00%		0.00%
RGRE-895-05-326898	NORWEGIAN HULL CLUB (NOMBRE OFICIAL NORSK SKIPSASSURANSEFORENING-GJENSIDIG). / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-5.00	0.28%
RGRE-1185-15-329063	OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY LIMITED / LOCKTON MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.11	0.01%
RGRE-1185-15-329063	OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY LIMITED / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.09	0.01%		0.00%

RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.18	0.02%		0.00%
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY. / CREST INTERMEDIARIO DE REASEGURO SA DE CV		0.00%	-0.09	0.01%
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY. / DIRECTO		0.00%	-0.23	0.01%
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.71	0.06%		0.00%
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY. / NRG I RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V	0.33	0.03%		0.00%
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.35	0.08%
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-9.88	0.56%
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY. / SUMMIT REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.01	0.00%		0.00%
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.28	0.02%
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	6.64	0.59%		0.00%
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE PLC. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-4.96	0.28%
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE PLC. / GRUPO INTERNACIONAL DE	0.01	0.00%		0.00%

	REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.				
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE PLC. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.38	0.08%
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE PLC. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-3.92	0.22%
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE PLC. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	4.30	0.38%		0.00%
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE PLC. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.91	0.08%		0.00%
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE PLC. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-2.14	0.12%
0006	PATRIMONIAL INBURSA, S.A. / DIRECTO		0.00%	-3.33	0.19%
XL	PROGRAMA XL 2020 - 2021 / DIRECTO		0.00%	-1.84	0.10%
XL	PROGRAMA XL 2021 - 2022 / DIRECTO	2.50	0.22%		0.00%
RGRE-1067-11-328596	PUBLIC JOINT STOCK INSURANCE COMPANY LEMMA / NRG RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.51	0.05%		0.00%
RGRE-1231-18-C0000	QATAR REINSURANCE COMPANY LIMITED / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.68	0.10%
RGRE-1002-09-310578	QBE DEL ISTMO COMPAÑIA DE REASEGUROS, INC. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.98	0.09%		0.00%

0063	QBE DEL ISTMO MEXICO, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A. DE C.V. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.68	0.10%
0063	QBE DEL ISTMO MEXICO, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A. DE C.V. / DIRECTO		0.00%	-0.03	0.00%
0063	QBE DEL ISTMO MEXICO, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A. DE C.V. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.32	0.08%
RGRE-1241-18-C0000	QBE EUROPE SA/NV / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.58	0.09%
RGRE-1241-18-C0000	QBE EUROPE SA/NV / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.63	0.06%		0.00%
RGRE-427-97-320458	QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-7.23	0.41%
RGRE-427-97-320458	QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED. / NRGIRE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-3.64	0.21%
RGRE-427-97-320458	QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED. / PWS MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.	0.06	0.01%		0.00%
RGRE-427-97-320458	QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.10	0.10%		0.00%
RGRE-427-97-320458	QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED. / TBS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.26	0.01%
RGRE-427-97-320458	QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.59	0.03%
0061	REASEGURADORA PATRIA SA / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	16.55	1.48%		0.00%
0061	REASEGURADORA PATRIA SA / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS,		0.00%	-0.12	0.01%

	INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.				
0061	REASEGURADORA PATRIA SA / CREST INTERMEDIARIO DE REASEGURO SA DE CV		0.00%	-0.18	0.01%
0061	REASEGURADORA PATRIA SA / DIRECTO	34.07	3.04%	-4.88	0.28%
0061	REASEGURADORA PATRIA SA / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.15	0.01%
0061	REASEGURADORA PATRIA SA / LOCKTON MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.52	0.05%		0.00%
0061	REASEGURADORA PATRIA SA / NRG I RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V	0.14	0.01%		0.00%
0061	REASEGURADORA PATRIA SA / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-2.78	0.16%
0061	REASEGURADORA PATRIA SA / PWS MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.	0.05	0.00%		0.00%
0061	REASEGURADORA PATRIA SA / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	2.01	0.18%		0.00%
0061	REASEGURADORA PATRIA SA / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.15	0.01%
0061	REASEGURADORA PATRIA SA / SEMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.13	0.01%		0.00%
0061	REASEGURADORA PATRIA SA / SUMMIT REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.10	0.01%
0061	REASEGURADORA PATRIA SA / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	2.72	0.24%		0.00%

0061	REASEGURADORA PATRIA SA / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	8.47	0.76%		0.00%
TOMADO	REASEGURO TOMADO (A. MOVIL) / DIRECTO	20.40	1.82%		0.00%
RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY		0.00%	-3.98	0.23%
RGRE-1050-10-328394	RIVOLI REINSURANCE COMPANY. / DIRECTO	12.78	1.14%		0.00%
RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.52	0.05%		0.00%
RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.13	0.01%		0.00%
RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC. / LOCKTON MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.94	0.05%
RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC. / NRG RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.29	0.02%
RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC. / PORTEMAR, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A.		0.00%	-0.63	0.04%
RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.01	0.00%
RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.85	0.16%		0.00%
RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC. / RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.04	0.00%
RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.88	0.17%		0.00%

RGRE-984-08-327907	ROYAL & SUN ALLIANCE REINSURANCE LIMITED. / LOCKTON MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.01	0.00%
RGRE-984-08-327907	ROYAL & SUN ALLIANCE REINSURANCE LIMITED. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-3.19	0.18%
RGRE-474-97-318357	SAMSUNG FIRE & MARINE INSURANCE COMPANY LTD. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.55	0.09%
RGRE-474-97-318357	SAMSUNG FIRE & MARINE INSURANCE COMPANY LTD. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	6.30	0.56%		0.00%
RGRE-474-97-318357	SAMSUNG FIRE & MARINE INSURANCE COMPANY LTD. / DIRECTO		0.00%	-4.23	0.24%
RGRE-474-97-318357	SAMSUNG FIRE & MARINE INSURANCE COMPANY LTD. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-84.60	4.81%
RGRE-474-97-318357	SAMSUNG FIRE & MARINE INSURANCE COMPANY LTD. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-14.98	0.85%
RGRE-474-97-318357	SAMSUNG FIRE & MARINE INSURANCE COMPANY LTD. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-8.20	0.47%
RGRE-925-06-327488	SCOR GLOBAL P&C SE. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.06	0.01%		0.00%
RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-4.54	0.26%
RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY. / DIRECTO		0.00%	-0.36	0.02%
RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY. / LOCKTON MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.78	0.04%

RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-5.44	0.31%
RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.02	0.00%
RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-11.09	0.63%
RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-3.20	0.18%
RGRE-501-98-320966	SCOR SE / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-17.51	1.00%
RGRE-501-98-320966	SCOR SE / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-2.43	0.14%
RGRE-501-98-320966	SCOR SE / RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.09	0.10%		0.00%
RGRE-501-98-320966	SCOR SE / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.36	0.03%		0.00%
RGRE-594-02-324647	SCOR SWITZERLAND AG. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.02	0.00%		0.00%
RGRE-863-04-326631	SCOR UK COMPANY LIMITED. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	8.07	0.72%		0.00%
RGRE-863-04-326631	SCOR UK COMPANY LIMITED. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-19.41	1.10%
RGRE-863-04-326631	SCOR UK COMPANY LIMITED. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.02	0.00%
RGRE-863-04-326631	SCOR UK COMPANY LIMITED. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	17.10	1.53%		0.00%

RGRE-863-04-326631	SCOR UK COMPANY LIMITED. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.10	0.01%		0.00%
RGRE-863-04-326631	SCOR UK COMPANY LIMITED. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-3.45	0.20%
TOMADO	SEGUROS BANRESERVAS, SA / DIRECTO	0.44	0.04%		0.00%
TOMADO	SEGUROS DEL PICHINCHA / DIRECTO	0.25	0.02%	-4.79	0.27%
TOMADO	SEGUROS EL ROBLE, S.A. / DIRECTO	0.32	0.03%		0.00%
TOMADO	SEGUROS AMERICA / DIRECTO	0.01	0.00%		0.00%
RGRE-1136-14-320380	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.24	0.01%
RGRE-1136-14-320380	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.20	0.01%
RGRE-1136-14-320380	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION. / RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.07	0.00%
RGRE-268-85-300239	SOMPO JAPAN INSURANCE INC. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.06	0.06%
0093	SOMPO SEGUROS MÉXICO, S.A. DE C.V. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.44	0.03%
0093	SOMPO SEGUROS MÉXICO, S.A. DE C.V. / DIRECTO		0.00%	-0.80	0.05%
RGRE-1003-09-327405	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY. / AON BENFIELD MEXICO,		0.00%	-6.33	0.36%

	INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.				
RGRE-1003-09-327405	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.01	0.00%
RGRE-1003-09-327405	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.30	0.03%		0.00%
RGRE-1003-09-327405	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.69	0.04%
RGRE-1003-09-327405	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.09	0.01%
RGRE-1003-09-327405	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-3.92	0.22%
RGRE-1003-09-327405	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.52	0.05%		0.00%
RGRE-1126-13-328961	STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.54	0.05%		0.00%
RGRE-1126-13-328961	STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.19	0.07%
RGRE-1126-13-328961	STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.01	0.00%
RGRE-1126-13-328961	STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.43	0.02%

RGRE-1216-17-C0000	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-14.25	0.81%
RGRE-1216-17-C0000	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.02	0.00%		0.00%
RGRE-1216-17-C0000	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-4.80	0.27%
RGRE-1216-17-C0000	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) / NRGIRE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.40	0.04%		0.00%
RGRE-1216-17-C0000	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.06	0.00%
RGRE-1216-17-C0000	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) / PWS MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.	0.74	0.07%		0.00%
RGRE-1216-17-C0000	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	3.05	0.27%		0.00%
RGRE-1216-17-C0000	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	10.74	0.96%		0.00%
RGRE-1216-17-C0000	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) / RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.34	0.02%
RGRE-1216-17-C0000	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.46	0.08%
RGRE-1216-17-C0000	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	6.74	0.60%		0.00%
RGRE-1189-15-C0000	SVERIGES ANGFARTYGS ASSURANS FORENING / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.54	0.09%

RGRE-1129-14-328974	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	2.58	0.23%		0.00%
RGRE-1129-14-328974	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.57	0.03%
RGRE-1129-14-328974	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.05	0.00%
RGRE-1129-14-328974	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-6.70	0.38%
RGRE-1129-14-328974	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD. / LOCKTON MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.02	0.00%
RGRE-1129-14-328974	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	2.86	0.26%		0.00%
RGRE-1129-14-328974	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.02	0.00%
RGRE-1129-14-328974	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD. / RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.17	0.01%		0.00%
RGRE-1129-14-328974	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD. / SUMMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.17	0.10%		0.00%
RGRE-1129-14-328974	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-8.98	0.51%
0127	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS MEXICO SEGUROS / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.89	0.05%
0127	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS MEXICO SEGUROS / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO,	0.49	0.04%		0.00%

	INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.				
0127	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS MEXICO SEGUROS / SUMMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.73	0.04%
0127	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS MEXICO SEGUROS / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-7.38	0.42%
RGRE-780-02-324754	SWISS RE INTERNATIONAL SE. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.56	0.09%
RGRE-780-02-324754	SWISS RE INTERNATIONAL SE. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.01	0.00%
RGRE-780-02-324754	SWISS RE INTERNATIONAL SE. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-3.49	0.20%
RGRE-780-02-324754	SWISS RE INTERNATIONAL SE. / NRGIRE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.41	0.02%
RGRE-780-02-324754	SWISS RE INTERNATIONAL SE. / PORTEMAR, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A.		0.00%	-0.42	0.02%
RGRE-780-02-324754	SWISS RE INTERNATIONAL SE. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.24	0.02%		0.00%
RGRE-780-02-324754	SWISS RE INTERNATIONAL SE. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	21.49	1.92%		0.00%
RGRE-780-02-324754	SWISS RE INTERNATIONAL SE. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.01	0.00%
RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-32.61	1.85%

RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP. / DIRECTO	17.79	1.59%		0.00%
RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.36	0.03%		0.00%
RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP. / LOCKTON MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-3.27	0.19%
RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP. / NRGIRE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.42	0.08%
RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-10.05	0.57%
RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.82	0.10%
RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP. / RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.80	0.07%		0.00%
RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-3.17	0.18%
RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-30.36	1.73%
RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.22	0.01%
RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.23	0.02%	-0.75	0.04%
RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.04	0.00%
RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD. / REASEGURADORA PATRIA SA	6.17	0.55%		0.00%

RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	5.18	0.46%		0.00%
RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD		0.00%	-1.93	0.11%
RGRE-1208-16-C0000	TAIPING REINSURANCE COMPANY LTD / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.42	0.04%		0.00%
RGRE-1208-16-C0000	TAIPING REINSURANCE COMPANY LTD / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.39	0.02%
RGRE-1208-16-C0000	TAIPING REINSURANCE COMPANY LTD / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.35	0.12%		0.00%
RGRE-1184-15-329062	TERRA BRASIS RESSEGUROS, S.A. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-10.48	0.60%
RGRE-586-01-323620	THE BRITANNIA STEAM SHIP INSURANCE ASSOCIATION LIMITED. / PORTEMAR, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A.	2.23	0.20%		0.00%
RGRE-1167-14-326380	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.93	0.11%
RGRE-1167-14-326380	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.98	0.06%
RGRE-1147-14-301619	THE NORTH OF ENGLAND PROTECTING AND INDEMNITY ASSOCIATION LIMITED / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.19	0.01%
RGRE-1147-14-301619	THE NORTH OF ENGLAND PROTECTING AND INDEMNITY ASSOCIATION LIMITED / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.02	0.00%
RGRE-545-99-321914	THE SHIPOWNERS' MUTUAL PROTECTION AND INDEMNITY ASSOCIATION (LUXEMBOURG). / AON	0.84	0.08%		0.00%

	BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.				
RGRE-545-99-321914	THE SHIPOWNERS' MUTUAL PROTECTION AND INDEMNITY ASSOCIATION (LUXEMBOURG). / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.29	0.02%
RGRE-545-99-321914	THE SHIPOWNERS' MUTUAL PROTECTION AND INDEMNITY ASSOCIATION (LUXEMBOURG). / DIRECTO		0.00%	-0.14	0.01%
RGRE-545-99-321914	THE SHIPOWNERS' MUTUAL PROTECTION AND INDEMNITY ASSOCIATION (LUXEMBOURG). / PORTEMAR, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A.		0.00%	-1.80	0.10%
RGRE-893-05-326886	THE STANDARD STEAMSHIP OWNER'S PROTECTION & INDEMNITY ASSOCIATION (EUROPE) LIMITED. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.02	0.00%
RGRE-855-04-315095	THE STEAMSHIP MUTUAL UNDERWRITING ASSOCIATION LIMITED. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	3.14	0.28%		0.00%
RGRE-855-04-315095	THE STEAMSHIP MUTUAL UNDERWRITING ASSOCIATION LIMITED. / PORTEMAR, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A.		0.00%	-3.50	0.20%
RGRE-855-04-315095	THE STEAMSHIP MUTUAL UNDERWRITING ASSOCIATION LIMITED. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.44	0.02%
RGRE-005-85-299310	THE TOKIO MARINE & NICHIDO FIRE INSURANCE CO. LTD. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-2.77	0.16%
RGRE-1257-19-C0000	THE WEST OF ENGLAND SHIP OWNERS MUTUAL INSURANCE ASSOCIATION (LUXEMBOURG) / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.06	0.00%

RGRE-1257-19-C0000	THE WEST OF ENGLAND SHIP OWNERS MUTUAL INSURANCE ASSOCIATION (LUXEMBOURG) / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.42	0.02%
RGRE-1181-15-306071	TOKIO MARINE EUROPE INSURANCE LIMITED. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	2.66	0.24%		0.00%
RGRE-988-08-327951	TORUS INSURANCE (UK) LIMITED. / RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.05	0.00%
RGRE-988-08-327951	TORUS INSURANCE (UK) LIMITED. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.01	0.00%
RGRE-985-08-327912	TRANSAMERICA OCCIDENTAL LIFE INSURANCE COMPANY		0.00%	-0.03	0.00%
RGRE-1248-19-C0000	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.03	0.00%
RGRE-1248-19-C0000	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY. / DIRECTO	2.24	0.20%		0.00%
RGRE-1248-19-C0000	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY. / LOCKTON MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.35	0.02%
RGRE-1248-19-C0000	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.18	0.01%
RGRE-1248-19-C0000	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY. / SEMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.01	0.00%		0.00%
RGRE-1248-19-C0000	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.79	0.04%
RGRE-1212-16-C0000	TRANSRE LONDON LIMITED / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.25	0.07%

RGRE-1212-16-C0000	TRANSRE LONDON LIMITED / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.09	0.10%		0.00%
RGRE-1207-16-C0000	TRAVELERS INSURANCE COMPANY LIMITED / NRG RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.62	0.09%
RGRE-1207-16-C0000	TRAVELERS INSURANCE COMPANY LIMITED / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.24	0.07%
RGRE-1115-13-323116	TT CLUB MUTUAL INSURANCE LIMITED. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	14.30	1.28%		0.00%
RGRE-1115-13-323116	TT CLUB MUTUAL INSURANCE LIMITED. / PORTEMAR, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A.		0.00%	-0.15	0.01%
RGRE-1115-13-323116	TT CLUB MUTUAL INSURANCE LIMITED. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.16	0.01%		0.00%
RGRE-1115-13-323116	TT CLUB MUTUAL INSURANCE LIMITED. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.01	0.00%
RGRE-1213-16-C0000	W.R. BERKLEY EUROPE AG / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.34	0.08%
RGRE-1213-16-C0000	W.R. BERKLEY EUROPE AG / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.15	0.01%
RGRE-1213-16-C0000	W.R. BERKLEY EUROPE AG / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.86	0.05%
RGRE-1213-16-C0000	W.R. BERKLEY EUROPE AG / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.02	0.00%
RGRE-203-85-300177	WESTPORT INSURANCE CORPORATION / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-2.04	0.12%

RGRE-203-85-300177	WESTPORT INSURANCE CORPORATION / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-4.69	0.27%
RGRE-801-02-320237	XL INSURANCE COMPANY LIMITED. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	4.06	0.36%		0.00%
RGRE-801-02-320237	XL INSURANCE COMPANY LIMITED. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.31	0.02%
RGRE-801-02-320237	XL INSURANCE COMPANY LIMITED. / PORTEMAR, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A.	0.32	0.03%		0.00%
RGRE-801-02-320237	XL INSURANCE COMPANY LIMITED. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	2.01	0.18%		0.00%
RGRE-801-02-320237	XL INSURANCE COMPANY LIMITED. / SEMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.13	0.01%
RGRE-801-02-320237	XL INSURANCE COMPANY LIMITED. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-4.75	0.27%
0066	XL INSURANCE MEXICO, S.A. DE C.V. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.17	0.07%
0066	XL INSURANCE MEXICO, S.A. DE C.V. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.22	0.01%
0066	XL INSURANCE MEXICO, S.A. DE C.V. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.29	0.02%
0066	XL INSURANCE MEXICO, S.A. DE C.V. / LOCKTON MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.01	0.00%
0066	XL INSURANCE MEXICO, S.A. DE C.V. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.81	0.16%		0.00%

0066	XL INSURANCE MEXICO, S.A. DE C.V. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.13	0.06%
0066	XL INSURANCE MEXICO, S.A. DE C.V. / SEMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.06	0.01%		0.00%
0066	XL INSURANCE MEXICO, S.A. DE C.V. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-8.41	0.48%
0066	XL INSURANCE MEXICO, S.A. DE C.V. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-2.34	0.13%
RGRE-970-08-327754	XL SPECIALTY INSURANCE COMPANY. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.09	0.00%
(en blanco)	YASUDA FIRE AND MARINE. / DIRECTO	77.70	6.94%		0.00%
RGRE-1259-19-C0000	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.10	0.01%
RGRE-1259-19-C0000	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.72	0.04%
RGRE-1259-19-C0000	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-20.58	1.17%
RGRE-1259-19-C0000	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD. / NRG RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.01	0.00%
RGRE-916-06-327358	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-14.94	0.85%
RGRE-916-06-327358	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY. / EM RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO SA DE CV	0.04	0.00%		0.00%
RGRE-916-06-327358	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-3.14	0.18%

	RGRE-916-06-327358	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.09	0.01%
	RGRE-916-06-327358	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.63	0.04%
	RGRE-916-06-327358	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-4.47	0.25%
	0025	ZURICH, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	2.62	0.23%		0.00%
	0025	ZURICH, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.16	0.07%
	0025	ZURICH, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	10.04	0.90%		0.00%
	0025	ZURICH, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. / SUMMIT REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.02	0.00%
	0025	ZURICH, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-22.89	1.30%
	0025	ZURICH, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-4.40	0.25%
		<b>Subtotal</b>	<b>1,106</b>	<b>98.79%</b>	<b>- 1,746.64</b>	<b>99.36%</b>
<b>Mayor a 1 año y menor a 2 años</b>	RGRE-783-02-324873	AMERICAN HOME ASSURANCE COMPANY. / SUMMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.01	0.00%
	RGRE-828-03-325968	ASPEN INSURANCE UK LIMITED. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.04	0.00%
	RGRE-558-99-322308	AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE. / SUMMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.01	0.00%

RGRE-1199-16-C0000	AXA CORPORATE SOLUTIONS BRASIL E AMERICA LATINA RESSEGUROS, S.A. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.48	0.03%
RGRE-1199-16-C0000	AXA CORPORATE SOLUTIONS BRASIL E AMERICA LATINA RESSEGUROS, S.A. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.05	0.00%		0.00%
RGRE-1174-15-328512	BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC. / NRG I RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.11	0.01%		0.00%
RGRE-405-97-319746	BERKLEY INSURANCE COMPANY / LOCKTON MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.21	0.01%
RGRE-1176-15-328941	BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.01	0.00%
0012	CHARTIS SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	9.59	0.86%		0.00%
RGRE-1082-12-305828	CNA INSURANCE COMPANY LIMITED / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.13	0.01%
RGRE-1168-14-329045	ECHO REINSURANCE LIMITED / DIRECTO		0.00%	-9.12	0.52%
RGRE-1219-17-C0000	GENERAL REINSURANCE CORPORATION. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.05	0.00%		0.00%
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE. / DIRECTO		0.00%	-0.13	0.01%
0076	HDI-GERLING DE MEXICO SEGUROS SA / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.07	0.01%		0.00%

	RGRE-940-07-327596	IRONSHORE INSURANCE LTD. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	3.06	0.27%		0.00%
	RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY. / DIRECTO		0.00%	-0.06	0.00%
	RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / DIRECTO	0.01	0.00%		0.00%
	RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGSGESELLSCHAFT. / NRG I RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V		0.00%	-0.16	0.01%
	RGRE-1178-15-320656	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY. / GLOBAL, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V	0.14	0.01%		0.00%
	0127	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS MEXICO SEGUROS / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.05	0.00%
	RGRE-990-08-327941	SWISS RE EUROPE, S.A. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.58	0.03%
	RGRE-893-05-326886	THE STANDARD STEAMSHIP OWNER'S PROTECTION & INDEMNITY ASSOCIATION (EUROPE) LIMITED. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.19	0.01%
	0066	XL INSURANCE MEXICO, S.A. DE C.V. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.09	0.01%		0.00%
	0018	ZURICH SANTANDER SEGUROS MEXICO S.A / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.32	0.03%		0.00%
		Subtotal	13.49	1.21%	-11.17	0.64%
<b>Mayor a 2 años y menor a 3 años</b>						
		Subtotal	-	0.0%	0.00	0.00%
				0.00%		0.00%

Mayor a 3 años				0.00%		0.00%
				0.00%		0.00%
		Subtotal	-	0.00%	-	0.00%
		<b>Total</b>	<b>1,069.91</b>	<b>100%</b>	<b>-1,308.75</b>	<b>100%</b>